

Estrategias y mecanismos de los indígenas Nasa para insertarse en el campo de la etnicidad
urbana en la ciudad de Bogotá

Monografía de grado
Escuela de Ciencias Humanas
Programa de Antropología

Presentado por
Omar Felipe Corredor Caicedo

Directora
Luisa Fernanda Sánchez Silva

Semestre I, 2014

Agradecimientos

Antes de iniciar con la escritura de la presente tesis de pregrado, quisiera brindar mis más sinceros agradecimientos a un sinnúmero de personas que me acompañaron durante este arduo proceso de elaboración de esta monografía. Entre estas destaco, en primer lugar, a mis padres y mi hermano por su inmenso apoyo, a mi tía por parte materna quien me permitió acceder al personero local de Chapinero Jhony Aparicio, indígena Sikvani del Guainía. El aporte de este último resultó fundamental, pues por intermedio de él tuve la oportunidad de tener un primer acercamiento con Yodirlandy Palechor, indígena Nasa, el cual me presentó a su vez a Mauricio Cuchimba, integrante del Cabildo Indígena Universitario. En segundo lugar, quiero agradecerle profundamente a mi asesora Luisa Fernanda Sánchez Silva, por todo su tiempo, ideas y paciencia durante la escritura de esta investigación. En tercer lugar, a mis compañeros y amigos como Stephanie Moreno por su colaboración en las transcripciones de las entrevistas y reuniones, Felipe Garay, Sebastián Pardo y Diego López por su contribución conceptual en algunos puntos y, finalmente, a Laura Díaz y Adriana Villamil por su apoyo en las correcciones de estilo.

Por último, agradezco el trabajo que sostuve con Mauricio Cuchimba, Carlos Urbano y Fidel Liza, todos indígenas pertenecientes a la comunidad Nasa. Su aporte en esta investigación fue fundamental, ya que gracias a ellos tuve la oportunidad de conocer sobre la existencia de un cabildo indígena universitario en Bogotá, además de compartir algunos momentos de conversación al calor de un trago de cerveza o chirrinchi, bebida destilada indígena. Igualmente, tuve la fortuna que, a partir de mi asistencia a una reunión que organizaron con el actual gobernador del cabildo de Kennedy, Jaime Collazos conocer a esta persona y a partir de allí tener un acercamiento con este cabildo, asistiendo esporádicamente a lo largo del año 2013 a las asambleas que organiza en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Britalia.

En definitiva, este contacto que tuve con Jaime Collazos partió en dos mi experiencia que tuve con los Nasa, puesto que si bien accedí inicialmente al cabildo de Kennedy gracias a Fidel Villegas, ex-secretario del cabildo por dificultades personales para

lograr entablar una relación de empatía con él, este primer acercamiento aunque me permitió conocer aspectos antes desconocidos sobre los Nasa no fue lo que esperaba. Empero afortunadamente con el contacto que logre establecer con Jaime Collazos después de esa reunión entre ambos cabildos durante el mes de Febrero del 2013, la relación con Jaime fue un poco de reciprocidad, pues gracias a sus constantes invitaciones para asistir a las asambleas pude conocer todo el trabajo que adelanta él junto con su equipo de trabajo en beneficio de los indígenas Nasa en la ciudad.

Tabla de Contenido

Agradecimientos	2
Introducción	7
A. Hacia una nación multicultural y las paradojas del reconocimiento	7
B. Los indígenas en la ciudad.....	10
C. Los Nasa en Bogotá: un tema de investigación.....	13
D. Reflexión personal.....	17
Introducción	19
A. Estrategias en el tiempo.....	19
1. Afrontando el nuevo Estado	22
2. La lucha y recuperación por la tierra.....	26
3. Los Nasa y el conflicto armado.....	31
B. Surgimiento de la figura del cabildo en la ciudad	32
1.1 Un cabildo universitario en la ciudad.....	36
C. Los Nasa en Bogotá	38
Conclusión	43
Capítulo 2. La etnicidad urbana y su campo, antecedentes y tensiones constitutivas.	44
Introducción	44
A. Definiendo qué es un campo y su construcción en la ciudad	45
B. ¿Democracia participativa y ciudadanía étnica en Bogotá?	47
1. Instrumentos normativos del campo de la etnicidad urbana	52
C. Tensiones del campo de la etnicidad urbana.....	54
2. Tensiones estructurales	54
2.1 El reconocimiento	54
2.2 Autonomía indígena y enfoque diferencial.....	62
3. Tensiones internas	66
Conclusión	72
Capítulo 3. Para hacerse un espacio en la ciudad hay que tener una estrategia.	74
Introducción	74
A. Haciéndose un lugar en la ciudad	74

1. El Cabildo Indígena Universitario y su estrategia	82
B. Superando las diferencias por medio de la acción colectiva	82
C. Bogotá para otros Nasa y sus experiencias.....	93
D. Hacia la construcción de una agenda en común.....	100
Conclusión	104
Reflexiones finales	106
Bibliografía	112

Índice de imágenes

Imagen 1. Asamblea Cabildo Nasa de Bogotá, Domingo 25 de Agosto de 2013.....	34
Imagen 2. Participación de Carlos Urbano en la Asamblea del 25 de Agosto de 2013.	103

Índice de tablas

Tabla 1. Ubicación y número de familias Nasa residentes en Bogotá por localidad.	39
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Municipios con presencia del pueblo Nasa en el departamento del Cauca.....	13
Gráfico 2. Distribución por familias por pueblo indígena en Bogotá.	38

Introducción

A. Hacia una nación multicultural y las paradojas del reconocimiento

La reforma constitucional de 1991 que reconoció al Estado-nación colombiano como pluriétnico y multicultural¹ supuso por parte de la sociedad nacional de finales de los años ochenta encarar diferentes dificultades como el accionar de grupos guerrilleros y paramilitares, el narcotráfico, la impunidad y la crisis de gobernabilidad. Frente a este panorama, fue necesario llevar a cabo un rediseño jurídico-político del Estado mediante una reforma constitucional, con el objetivo de “lograr la pacificación del país, legitimar al Estado y encauzar a Colombia por la senda del progreso y prosperidad económica” (Pulido, 2010: 261).

Igualmente con este nuevo marco político, se garantizó la protección de la política cultural de los indígenas y los derechos sobre sus tierras, así como la concesión de derechos culturales y territoriales colectivos a las comunidades afro-descendientes. Este es el marco en el que se desarrolla la presente investigación, en la concesión y reconocimiento de derechos de distinta índole a diferentes comunidades indígenas en el escenario multiculturalista colombiano (Wade, 2004). Para comprender mejor dicho contexto es necesario remontarnos a la situación que experimentó el país entre finales de las décadas de los 60 y, sobre todo, durante la de los 70 en materia de reconocimiento de derechos asociados a la posesión de la tierra, y en la década de los 90 el reconocimiento de los derechos culturales e identitarios a las minorías étnicas.

¹ El concepto pluricultural y multicultural son términos descriptivos que sirven para caracterizar la situación diversa e indicar la existencia de múltiples culturas en un determinado lugar planteando así su reconocimiento, tolerancia y respeto. El término “multi” tiene sus raíces como afirma Walsh (2008) en países occidentales, en un relativismo cultural que obvia la dimensión relacional y oculta la permanencia de desigualdades e inequidades sociales. Actualmente es de mayor uso global, orientando políticas estatales y transnacionales de inclusión dentro de un modelo de corte neoliberal que busca inclusión dentro del mercado. En cambio el término “pluri”, de mayor uso en América del Sur; refleja la particularidad y realidad de la región donde pueblos indígenas y negros han convivido con blanco-mestizos y donde el mestizaje y la mezcla racial han jugado un papel significativo. En definitiva, mientras que lo “multi” apunta a una colección de culturas singulares sin relación entre ellos y en un marco de una cultura dominante, lo “pluri” típicamente indica una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial aunque sin una profunda interrelación equitativa. No obstante como precisa la autora, hoy en día el uso intercambiado de ambos términos sin distinguir entre ellos es frecuente, inclusive en casi todas las Constituciones de la región en sus reformas de los noventa donde se hacen referencia al carácter diverso del país. (Walsh, 2008: 140)

Esos derechos ligados a la posesión de la tierra, fueron abanderados por las luchas campesinas y los movimientos indígenas que cobraron auge para entonces². Las reivindicaciones de tierras que se popularizaron en su momento pueden comprenderse en el contexto agrario originado con la expedición de la ley 135 de 1961 o Ley de Ordenamiento Agrario. Con esta normativa fueron reconocidas y tituladas por el Estado una parte significativa de las áreas ocupadas por los pueblos indígenas (Camacho Pineda, 1997: 114). Además supuso un cambio fundamental del Estado frente a las comunidades indígenas, que consistió en un principio con el proceso de “adjudicación de tierras en forma de reservas territoriales indígenas, como una forma provisional de tenencia, y culminó con una política clara de constitución de resguardos³ hacia mediados de 1980, reconociéndoles a los pueblos sus derechos territoriales como propiedad colectiva” (Arango y Sánchez, 2004: 163).

Posteriormente, durante la administración del otrora presidente Virgilio Barco (1986-1990) surgieron nuevas orientaciones en materia de reconocimiento de los derechos territoriales para los grupos indígenas de las tierras bajas de la Amazonia y Orinoquia, en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación. Asimismo, con ese plan se buscó tanto el reconocimiento de las comunidades locales de las zonas marginadas y en situación en conflicto, así como la gestión local de las comunidades indígenas con base en sus propias autoridades tradicionales (Pineda Camacho, 1997).

Igualmente, como afirma este autor, ese gobierno abrió las puertas a su sucesor para que convocara a la Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de redactar una nueva constitución, la cual reconocería que Colombia es una nación pluricultural que protege la diversidad étnica y cultural. Con esta nueva carta política se le confirió un rango de institución político-administrativo a los territorios indígenas (Camacho Pineda, 1997: 115). Como entidad territorial, los territorios indígenas gozaron desde entonces del derecho a

² Estas diferentes movilizaciones podemos comprenderlas desde el punto de vista político-organizativo puesto que algunos de los movimientos sociales más exitosos de Colombia fueron indígenas, principalmente del departamento del Cauca, en cabeza de organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), quienes iniciaron un proceso de recuperación de tierras, defensa de su cultura y su lengua

³ El sistema de resguardo es una institución inicialmente empleada en el área de Santa Fe (Bogotá) en la segunda mitad del siglo XVI. Esta figura fue aprovechada por los Nasa como un esfuerzo por darle respaldo jurídico a un cierto grado de autonomía territorial sobre las tierras incluidas en sus cacicazgos (Van de Sandt, 2012: 33).

governarse por autoridades propias, establecer tributos, participar de las rentas de la nación, administrar recursos y prestar servicios públicos propios de los entes territoriales (Arango y Sánchez, 2006: 51).

La adopción de estas medidas tuvo lugar en el marco de lo que Chaves y Zambrano (2006) y Restrepo (2008) han denominado el “giro multicultural”. Este concepto puede definirse como el surgimiento y adopción de políticas multiculturales a nivel institucional. En este sentido, el giro multicultural, como afirma Restrepo (2008), no se circunscribe a Colombia exclusivamente, sino que incluye los más disímiles países de la región⁴. Durante los años noventa se produjeron numerosas reformas constitucionales en las que se adoptaron, con mayor o menor fuerza, las políticas multiculturalistas (Van Cott 2000 citada en Restrepo 2008).

Cerca de una docena de países redactaron nuevas constituciones políticas que, con diversos matices y alcances, incorporaron el multiculturalismo como política de Estado. En este contexto encontramos la Constitución Política de 1991. Esta, en su formulación e implementación, contó con la participación de sectores sociales anteriormente marginados como lo fueron hasta entonces los indígenas y afrocolombianos. Dicha inclusión ha traído consigo una concesión en materia de derechos políticos culturales a determinados grupos en virtud del reconocimiento de identidades minoritarias que, para Valladares de la Cruz (2006), se ha traducido en ciertas prerrogativas como la autonomía, autogobierno y territorios. En este punto, es importante precisar que el concepto de autonomía no puede entenderse de manera separada, pues en este confluyen “las demandas, por un lado, de una estructura administrativa y un sistema judicial separado y distinto, y, por otro, de territorio” (Assies, et al., 2002: 101).

El reconocimiento de los derechos políticos, culturales, sociales y económicos que han obtenido los distintos grupos étnicos (indígenas, comunidades afrodescendientes,

⁴ Como señala Eduardo Restrepo (2008) en su artículo Etnización de la negritud: contribución a las genealogías de la colombianidad, sólo en la década del noventa los países de la región con nuevas Constituciones Políticas fueron: Colombia (1991), México (1992), Paraguay (1992), Perú (1993), Argentina (1994), Bolivia (1994), panamá (1995), Nicaragua (1995), Ecuador (1998) y Venezuela (1999). Por su parte, Brasil cambió la suya en 1988 (Restrepo Eduardo, 2008: pág. 97).

raizales y Rom) en el contexto multiculturalista colombiano, puede comprenderse, parafraseando a Stuart Hall citado en Bocarejo (2011), como la estrategia y política adoptada por el gobierno colombiano para gobernar o administrar la diversidad y multiplicidad. La práctica política del multiculturalismo en el contexto colombiano, para definir o redefinir aquellos sujetos que se consideran como los *otros* de la nación, produce y reproduce un sinnúmero de paradojas (Bocarejo, 2011: pág. 98-100).

Una de esas es la vinculación de la identidad étnica a un territorio ancestral, lo cual se ha convertido para algunos funcionarios de gobierno y la sociedad en general en una de las características preponderantes para determinar quién es o no un sujeto indígena legal en Colombia. Así, en palabras de esta autora, “el reconocimiento del *otro* indígena exige, o por lo menos prefiere, que ese otro viva en un espacio rural, ojala sea este un resguardo, pues se considera como su lugar tradicional” (Bocarejo, 2011: pág. 99). Esta visión normativa del multiculturalismo en Colombia, ha generado que aquellos grupos indígenas que residen en contextos urbanos, empiecen a disputar “algunos de los imaginarios legales, así como de la fuerza que estos tienen para (re)definir las condiciones de posibilidad de movilización política” (Bocarejo, 2011: 115). Sobre uno de uno de estos grupos se concentra justamente la presente investigación.

B. Los indígenas en la ciudad

Como señala Bello (2004), la diversidad de los pueblos indígenas se expresa en los más variados espacios geográficos que ocupan dentro de los países latinoamericanos y aún fuera de esta región. Es así que, desde la perspectiva de Yanes Rizo (2004) la presencia de indígenas en las distintas ciudades latinoamericanas, principalmente en México por el peso demográfico que estos representan, se ha ido convirtiendo a lo largo de estos últimos 30 años en un asunto urbano que transforma de manera profunda tanto a los pueblos indígenas como a las ciudades. En efecto, la ciudad se ha convertido en una nueva frontera indígena, en la medida que a pesar que se les siga asociando al ámbito rural, la migración campo/ciudad y el crecimiento natural de la población de origen indígena en zonas urbanas

representan una realidad cada vez más evidente, creciente y visible en el conjunto del continente.

Las razones que han conducido a la migración de población indígena hacia las ciudades responden a diversos cambios en las estructuras productivas, al desarrollo industrial y la expansión de los centros urbanos, entre otros. Sin embargo, debe agregarse otros factores a escala menos estructural como las motivaciones familiares e individuales. Como consecuencia de estas transformaciones, algunos países han mostrado cambios en las tendencias migratorias campo/ciudad, reorientándose incluso hacia la migración internacional⁵ de poblaciones étnicamente diferenciadas.

En cuanto a la migración indígena interna, es decir, el desplazamiento hacia las ciudades cabeceras o las capitales nacionales, podemos destacar tres casos puntuales de migración indígena en ciudades latinoamericanas de naciones como Chile, Guatemala y Colombia. Para el caso chileno, resaltamos la presencia de contingentes mapuches tanto en Santiago de Chile como en varias ciudades patagónicas, que ha sido abordada desde dos perspectivas. La primera a partir del rol que desempeña la memoria colectiva en el proceso de reconstrucción identitaria del mapuche urbano, y la segunda, desde una aproximación etnográfica que intenta señalar el complejo entramado identitario que se construye en los barrios periféricos de distintas ciudades patagónicas (Aravena, 2003; Kropff, 2002). Otro caso representativo ha sido el de los indígenas residentes en Ciudad de Guatemala, en cuyo estudio se pretende brindar una reflexión sobre las relaciones entre espacio y etnicidad, pues la presencia de los indígenas en la ciudad ha estado invisibilizada para el grueso de la sociedad guatemalteca (Camus, 1999).

Finalmente, para el caso colombiano encontramos distintos grupos indígenas, como Uitoto, Kichwa, Ingas y Embera, entre otros que han convertido a la ciudad de Bogotá en el principal centro de su migración, desde la década de los años cuarenta del siglo veinte en adelante. Entre las diferentes razones que explican su movilidad hacia la ciudad encontramos, por un lado, la búsqueda de oportunidades laborales (en el caso de las

⁵ Este fenómeno ha sido estudiada en el contexto ecuatoriano y mexicano por autores como Hernández, 2007; Hernández, Sánchez y Marquéz, 2008; Ortiz Velasco, 1998; Albertani, 1999, entre otros.

mujeres migrantes Uitoto), la configuración de redes de comercio de productos textiles y artesanales (como en el caso Kichwa), la comercialización de productos de medicina tradicional para el caso Inga, y por último, el desplazamiento forzado derivado del conflicto armado que experimenta el país⁶.

Ahora bien, en Bogotá, la presencia de grupos indígenas, como señala Hernán Molina (2007), ha tenido una transformación histórica en los últimos años que ha llevado a la capital colombiana a convertirse en una ciudad pluriétnica, diversa y compleja. Pluriétnica en el sentido que el espacio que corresponde al Distrito Capital fue escenario de intercambios socio-culturales entre diferentes grupos pre-hispánicos y pos-hispánicos; diversa, porque interactúan ahora, sus viejos habitantes, sumados a nuevos grupos con prácticas distintas; complejo, porque sus necesidades obedecen a lógicas diferentes no exentas de tensiones. Todos los casos mencionados anteriormente muestran, de una manera heterogénea, cómo las estrategias que utilizan los grupos indígenas para incorporarse en un escenario urbano corresponden a una variedad de particularidades intrínsecas a cada grupo, a unas condiciones históricas y a unos horizontes de inserción distintos. En este sentido, la tipología elaborada por Molina (2007), (originarios, migrantes y desplazados) permite dar cuenta del amplio repertorio indígena en esta ciudad.

Para los intereses de esta investigación, y a pesar de la gran heterogeneidad de situaciones, la presencia de comunidades indígenas para el caso de Bogotá puede ser explicada de cuatro razones diferentes: la primera responde a la ocupación de aquellos grupos considerados como los primeros pobladores de la ciudad, pero que han permanecido mimetizados bajo el manto de formas mestizas y campesinas: este es el caso de los Muisca que residían en los resguardos de Bosa, El cerro y Suba (Molina, 2007; Gómez Londoño, 2005). En segundo lugar, los grupos migrantes que, como los Kichwas e Ingas, han convertido al Distrito Capital en eje fundamental de sus redes y circuitos comerciales de artesanías y productos de la farmacopeia tradicional (Caicedo, 2010; Hernández, 2007; Hernández, Sánchez y Marquéz, 2008; Urrea & Ramírez de Jara, 1990).

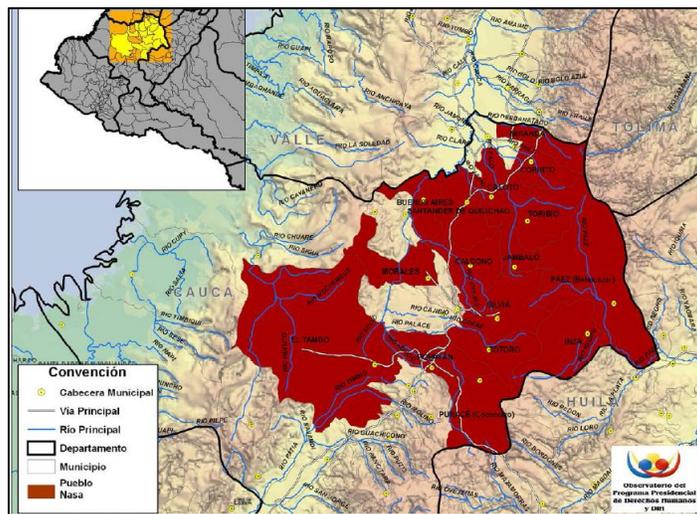
⁶ Esas anteriores razones para dar cuenta de la presencia indígena en la ciudad han sido abordados por varios autores como: Caicedo, 2010; Sánchez, 2008 y 2012; Molina, 2007; Urrea & Ramírez de Jara, 1990.

En tercer lugar, los diferentes grupos indígenas amazónicos como los Bora, Andoke y Uitoto, quienes desde la década de los 80 se han movilizadado hacia la ciudad para buscar mejores condiciones socioeconómicas (Sánchez, 2012; Candre Kirenai & Echeverri, 1993). Finalmente, están los hombres y mujeres de diferentes grupos indígenas que arribaron a la capital colombiana debido al desplazamiento forzado generado por el conflicto armado que padece el país desde hace varias décadas. Entre ellos se destacan los Pijao provenientes del Tolima y los Emberá Katio provenientes del Chocó. Los grupos enmarcados en estas tres categorías cuentan con diversas estrategias para subsistir en la ciudad, que van desde el trabajo en la construcción, economía informal o, en el caso de las mujeres, en el servicio doméstico (Molina, 2007; Salcedo Fidalgo, 2008).

C. Los Nasa en Bogotá: un tema de investigación

Teniendo en cuenta el anterior panorama, esta investigación se centrará alrededor de los Nasa, también conocidos como Paeces. Los Nasa originalmente residen alrededor de los municipios de Inzá y Belalcázar –en la región de Tierradentro- así como en la cercanía de los de Miranda, Toribió Jambaló, Santander de Quilichao, Popayán, Caloto y Corinto. Con base en la información que suministró el censo del DANE (2005) este grupo indígena cuenta con aproximadamente 186.178 personas, de las cuales 51% son hombres (94.971) y el 49% (91.207) son mujeres.

Gráfico 1. Municipios con presencia del pueblo Nasa en el departamento del Cauca.



Fuente: Base cartográfica IGAC.

Su concentración demográfica abarca en su gran mayoría el departamento del Cauca con el 88.6% de la población (164.973), seguido por Valle del Cauca con el 3.8% (7.005) y Putumayo con el 1.7% (3.190). Estos tres departamentos concentran el 94.1% de la población de este pueblo. Asimismo, este grupo cuenta con un porcentaje representativo de indígenas que habitan en cabeceras municipales con un 8.4% (15.549).

En lo que tienen que ver con sus actividades económicas, como señala Findji y Rojas (1985), este pueblo tiene una vocación agrícola organizada alrededor de la figura de la unidad de producción doméstica⁷ cuyo cultivo predominante es el maíz bajo la modalidad de asocio simple (con frijol o con arracacha) o múltiple (con frijol, arracacha, haba, arverja, yuca). Asimismo, el cultivo de maíz constituye la base de la producción para el consumo doméstico, en tanto otros productos, principalmente el frijol, se destinan en parte significativa al mercado para la adquisición de algún otro producto indispensable para la supervivencia.

El proceso migratorio de este grupo indígena hacia la ciudad no ha tenido un desarrollo compacto y único, puesto que algunos indígenas Nasa comenzaron a llegar en la década de los 80⁸. Hoy se considera que residen 827 personas aproximadamente, principalmente en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Usme. Para el argumento que intentaremos desarrollar a lo largo de este trabajo es importante resaltar que esta comunidad se encuentra organizada en el Distrito Capital alrededor de dos figuras: el Cabildo Nasa de Bogotá y el Cabildo Indígena Universitario. En este sentido, lo que nos interesa en esta investigación es el proceso organizativo alrededor de la figura del cabildo que han venido construyendo los Nasa en la capital colombiana.

⁷ Este concepto, también se puede entender como Unidad Agrícola Familiar, definida por el Departamento de Planeación Nacional (DNP) como la explotación agraria de un fundo que dependa directamente de la vinculación de la fuerza de trabajo de una misma familia compuesta por el jefe de hogar y su cónyuge, o por parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero civil, sin perjuicio del empleo ocasional de la mano de obra extraña al núcleo familiar.

⁸ Esta información fue suministrada por medio de una charla informal con Jaime Collazos, el día 15 de Diciembre de 2013. Durante la última asamblea del Cabildo del año 2013.

Con el presente trabajo se pretende brindar un aporte a la literatura antropológica en dos sentidos. Primero, dar a conocer quiénes son los Nasa en la ciudad y cómo han construido su espacio en la ciudad, un tema poco documentado⁹. Segundo, señalar las limitaciones que construye la gestión de la etnicidad urbana y su campo, que, si bien posibilita la participación e inclusión de las comunidades indígenas, algunas veces reduce su horizonte de acción como veremos más adelante. Nos interesan particularmente las diferentes estrategias para hacer frente a dichas limitaciones. Por esta razón, con esta investigación pretendemos dar una mirada compleja a la presencia y la incidencia de estos grupos indígenas en la ciudad, así como visibilizar la divergencia que surge al interior de las comunidades mismas frente a la forma de tomar parte en las discusiones sobre el tema indígena en Bogotá.

A partir de lo anterior, esta investigación se desarrollará con base en la siguiente pregunta: ¿Cómo han logrado sortear los Nasa residentes en la ciudad las dificultades y tensiones de la etnicidad urbana y su campo de estudio? A su vez, esta discusión se orientará alrededor de tres preguntas específicas: la primera, ¿cuáles son las estrategias de participación, posicionamiento y visibilidad que emplea la comunidad Nasa en el Distrito Capital? ¿Cuál ha sido el trabajo que han liderado los Nasa en la ciudad para construir su espacio en la ciudad y participar en diferentes escenarios tanto oficiales como no oficiales en Bogotá? Y, finalmente, ¿Qué dificultades y tensiones propias de la etnicidad urbana y su campo han tenido en el desarrollo de dicho trabajo?

Para responder a estas preguntas esbozamos como hipótesis que las tensiones constitutivas del campo de la etnicidad urbana los Nasa las confrontan por medio de la organización y la construcción de una agenda conjunta de trabajo, esto como una estrategia liderada tanto por el Cabildo Nasa de Bogotá como por el Cabildo Indígena Universitario, instituciones encargadas de la representación de los Nasa en el Distrito Capital.

⁹ Este espacio para efectos de la presente investigación denominaremos como el campo de la etnicidad urbana que está compuesto por una serie de agentes (indígenas y funcionarios gubernamentales) e instituciones que representan los intereses de diversos actores presentes en este campo, entre estos están las instituciones gubernamentales de orden nacional y distrital, así como instituciones no gubernamentales adscritas a las necesidades de los distintos grupos indígenas residentes en la ciudad.

Así y de manera general, el presente trabajo tiene como principal propósito indagar por las estrategias y alianzas que los Nasa ponen en marcha para ganar u obtener espacio, visibilidad y participación en el escenario distrital. De este objetivo general, se desprenden dos objetivos específicos. En primer lugar, evidenciar las estrategias de este grupo indígena en la ciudad para exponer sus principales necesidades ante las autoridades distritales. En segundo y último lugar, examinar tanto las relaciones-alianzas que ha construido los Nasa para articular sus demandas en la ciudad como las tensiones que ha producido dicho proceso.

En cuanto a la metodología empleada para llevar a cabo esta investigación fueron utilizados diferentes métodos cualitativos como entrevistas semi-estructuradas, análisis de contenido, observación no participante en diferentes escenarios como reuniones y eventos realizados tanto por el gobierno de la ciudad como por los mismos indígenas Nasa. Se hizo también una revisión bibliográfica relativa al tema, en lo que tiene que ver con las (normas, leyes y decretos que hoy rigen la vida de los indígenas en Bogotá, como fuentes primarias y secundarias que nos permitieron construir elementos de comparación y contexto).

Se destacan dentro de la metodología, en primer lugar, la realización de entrevistas a profundidad. Estas fueron realizadas, por un lado, a diferentes integrantes de ambos cabildos como Fidel Villegas, Jaime Collazos, Mauricio Cuchimba, Carlos Urbano y Fidel Liza, y por otro, a tres funcionarios de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior. Los respectivos análisis de contenido elaborados a partir de estas entrevistas sirvieron de apoyo para señalar el proceso de consolidación de ambas instituciones, los recursos que han posibilitado posicionar estos dos cabildos y el trabajo que han desarrollado en beneficio de la comunidad tanto como para visibilizar las limitaciones y tensiones que han surgido a partir de la construcción de algunos imaginarios por parte de ciertos funcionarios e instituciones de gobierno.

En segundo lugar, las observaciones participantes en diferentes escenarios como asambleas del cabildo Nasa de Bogotá, reuniones entre los dos cabildos y otras más, permitieron resaltar, por un lado, las tensiones y dificultades que enfrenta el Cabildo

Indígena Universitario para participar en el escenario distrital, y por otro, el trabajo articulado que han llevado a cabo los dos cabildos para consolidar un proceso político-organizativo en la ciudad.

En tercer lugar, el proceso de revisión bibliográfica que, como se mencionó, fue desarrollado con base en dos perspectivas: la primera desde el ámbito jurídico, es decir, algunas de las leyes y decretos que pueden ofrecer un panorama valioso para comprender en qué medida las decisiones gubernamentales han impulsado o no la conformación de diferentes herramientas por parte de los indígenas para posicionarse como interlocutores frente a la institucionalidad nacional o distrital. En segundo lugar, desde las ciencias sociales (principalmente desde la antropología, sociología e historia), la revisión bibliográfica permitió comparar otros casos en relación con el caso Nasa entorno a la presencia de los indígenas en la ciudad y las estrategias que emplean en sus reclamos político-culturales.

Como resultado de este trabajo, el presente documento se encuentra dividido en tres capítulos. En el primero, señalamos la centralidad histórica de la figura del cabildo para los Nasa, la constitución de esta herramienta en la ciudad de Bogotá, y por último el proceso migratorio de esta comunidad hacia el Distrito Capital. En el segundo, exponemos el desarrollo del campo de la etnicidad urbana y cómo los dos cabildos que han constituido este grupo indígena se insertan e interactúan en el mismo. En el tercero, exponemos cómo se han posicionado de manera distinta el Cabildo Nasa de Bogotá y el Cabildo Indígena Universitario, por medio de la construcción de dos estrategias, una que les permita participar en diferentes escenarios y otra consolidar un trabajo articulado, esto con el propósito de adelantar una agenda constituida por una serie de necesidades en común.

D. Reflexión personal

Antes de pasar a los capítulos que componen esta monografía quisiera hacer una reflexión personal sobre el trabajo de campo realizado. En un principio, fue difícil acceder no solamente a ciertos miembros de la comunidad Nasa sino a las instituciones mismas que estos han conformado. Esto se explica, de una parte, por el desconocimiento generalizado

que existe en Bogotá sobre la existencia de los cabildos y organizaciones indígenas; de otra, por las dificultades que tuve una vez sobrevino el primer contacto con el ex-secretario del Cabildo Nasa de Bogotá, Fidel Villegas, pues si bien en un principio me permitió, por medio de la entrevista, conocer muchos aspectos de gran importancia para esta investigación, posteriormente hubo una renuencia de su parte para permitirme el acceso a los archivos y documentos oficiales del cabildo y para facilitarme entrar en contacto con el anterior gobernador del cabildo. Sin embargo, estas dificultades fueron gradualmente superadas a partir del acercamiento con otros líderes que si bien no representan al grueso de la comunidad, le han permitido a este grupo indígena convertirse en un actor significativo en la ciudad. Entre estos encontramos a Jaime Collazos, Mauricio Cuchimba, Carlos Urbano y Fidel Liza.

Además, como parte de esta reflexión, destaco que la experiencia de haberme acercado a los Nasa y especialmente a sus líderes y organizaciones me permitió enriquecerme, personal y académicamente, de tres formas complementarias. La primera porque me permitió ir más allá de una comprensión esencialista de los grupos indígenas, a quienes por lo general imaginamos como grupos homogéneos, exentos de tensiones o bien radicalmente diferentes a nosotros. A pesar de mi formación en antropología, me sorprendió constatar que sus sentimientos y necesidades son en muchos casos los míos o los de cualquier otro habitante de Bogotá.

En segundo lugar, asistir a las diversas asambleas y reuniones y acompañarlos en sus diferentes escenarios de lucha me permitió advertir que los indígenas no son “convidados de piedra” porque cuentan con diferentes estrategias tanto para participar como para adaptarse a la ciudad; estas estrategias resultan sumamente creativas en cuanto acuden a un sinnúmero de recursos legales, simbólicos y retóricos. Por último, esta experiencia me lleva a señalar que los indígenas también enfrentan retos al insertarse en espacios y apropiarse de categorías y marcos de conocimiento que muchas veces no son comprensibles o familiares desde sus propias lógicas y experiencias.

Capítulo 1. El cabildo Nasa: estrategias organizativas y de resistencia.

*“... Y seguiremos peleando mientras no se apague el sol”.
Fragmento himno Páez, hijos del Cauca.*

Introducción

¿Por qué ha sido preeminente la figura del cabildo para los Nasa? Para dar cuenta de ello, resaltamos que la presencia de los Nasa en Bogotá no se puede entender sin la figura del cabildo. Sin embargo, para comprender su trascendencia es necesario remontarse en el tiempo. A partir de lo anterior, este primer capítulo está compuesto, en primer lugar, por una breve reseña histórica que permita dar cuenta de los cambios que han experimentado los Nasa en cuanto a su organización social, política y territorial frente a la implementación de diversos sistemas político-productivos como la explotación colonial, el régimen de la hacienda en la república temprana y, por último, las presiones territoriales y sociales derivadas del conflicto armado en el siglo XX y XXI.

Todo esto ha conllevado a que los miembros de este grupo indígena se desplacen hacia las principales cabeceras municipales, entre estas las que se puede encontrar a Bogotá como importante centro receptor de población desplazada y migrante. En segundo lugar, este capítulo desarrollará una pequeña caracterización sobre los Nasa que han convertido a la ciudad de Bogotá en uno de su principales centros de movilidad, esto con el objetivo de señalar aspectos puntuales de su proceso migratorio que nos permitirán finalmente resaltar cómo han construido sus cabildos en el Distrito Capital. Esta institución, ha cobrado una centralidad no sólo histórica, a lo largo de largo de los tres periodos anteriormente referidos, sino también como instrumento que le ha posibilitado a los Nasa organizarse y posicionarse en la capital colombiana.

A. Estrategias en el tiempo.

Los indígenas Nasa han experimentado una serie de cambios históricos debido a múltiples factores que los han obligado a asumir una serie de estrategias para hacer frente a las mismas. En primer lugar, como afirman Findji y Rojas (1985) hacia el siglo XVI los

Nasa y los Guanaca, grupos del Alto Magdalena tenían inicialmente una organización basada en la dispersión como patrón de poblamiento que corresponde a una estructura social de libre agrupación alrededor de la figura de un jefe o cacique que carecía de dominio autocrático sobre los miembros del grupo.

Sólo en caso de guerra establecían vínculos de alianza y unión entre los caciques y grupos, dotándose de un jefe único, como sucedió con la Gaitana¹⁰. Después del conflicto, cada grupo volvía a convivir sin estar sometido a ninguna autoridad central. De esta manera, el rasgo más notable de esta comunidad indígena era la ausencia de organización centralizada. Sin embargo, frente a la invasión por parte de los conquistadores españoles a sus territorios, los Nasa decidieron formar alianzas y uniones con Guanacas, Yalcones y Pijaos, lo cual posibilitó ofrecer una férrea resistencia y oposición militar frente al intento de establecer una ruta de comunicación entre la provincia de Popayán y Santa Fe que debía atravesar la región de Tierradentro, Guanacas, Moras y Toribío.

Esta acción desencadenó una guerra contra los Nasa que implicó que su territorio fuera convertido en frontera bélica por los conquistadores españoles. Ese proceso de constitución de la frontera bélica trajo varias consecuencias en materias de organización espacial y política, ya que antes de la llegada de los conquistadores la ocupación del territorio se realizaba a partir de pequeños grupos humanos, que necesitaban territorios más o menos grandes para la caza, pesca y recolección de frutos o para el desarrollo de una incipiente agricultura. Por lo tanto, cuando el grupo crecía demasiado y el territorio se hacía demasiado pequeño, se tenía que dividir e ir a colonizar nuevos territorios formándose así otros grupos. En ese proceso de separación y multiplicación paulatina a partir de un mismo tronco, como afirman Findji y Rojas (1985), la ocupación territorial, conservó espacios libres, espacios geográficos que fueron entendidos como tierras de nadie, es decir que ningún grupo indígena podía reclamar la posesión sobre los mismos.

¹⁰ La cacica la Gaitana, como resaltan Findji y Rojas (1985) fue una figura emblemática de la resistencia de los grupos indígenas asentados en los alrededores de Timaná (Huila), a mediados del siglo XVI cuando los españoles empezaron a fundar asentamientos en la región, en cabeza de Pedro de Añasco, figura que ordenara la muerte del hijo de la cacica, lo cual desató la respuesta airada por parte de la cacica, quien buscó el apoyo de los dirigentes paeces, guanacas y yalcones para tomar venganza y derrotar militarmente al conquistador.

En la confrontación con los invasores en el siglo XVI se produjo un nuevo esquema de ocupación territorio y una nueva realidad política. Después de estabilizarse la situación conflictiva en el área de Tierradentro, como afirma Arango y Sánchez (1997) la corona española empezó a reconocer a los sobrevivientes tierras colectivas bajo el régimen llamado de *resguardos territoriales*. Antes de continuar con este punto, consideramos importante para claridad del lector definir qué es la figura del resguardo. Esta institución permitió el reagrupamiento de la población indígena y sus tierras fueron asignadas por donación, repartimiento o compra. Sobre estas tierras se expedía un título y se dejaba bajo la administración de un cabildo¹¹ nombrado por los mismos. Esta medida adoptada por las autoridades coloniales de poblar a los indios, es decir, reunirlos en pueblos, permitió proteger la base social tributaria y la fuerza de trabajo conformada principalmente por población amerindia.

A esa política de poblamiento los indígenas respondieron huyendo y resistiéndose a ser objeto de tributo. No obstante, durante los siglos XVII y XVIII después de afrontar duras condiciones como la derrota militar y servidumbre en las haciendas latifundistas ganaderas, en el marco del sistema de encomiendas, surgieron nuevos sectores que Findji y Rojas (1985) denominan nuevos caciques. Estos, reivindicaron dos fórmulas: el cacicazgo y el resguardo. Estas fueron utilizadas en el marco de la lucha por la apropiación y delimitación de las tierras por medio de *diligencias de alinderamiento y clarificación* que realizaron las autoridades españolas para definir qué tierras correspondían a unos y a otros.

En la conformación del territorio Nasa jugaron un papel determinante varios líderes como el cacique de Pitayó, don Jacinto de Mosca, sobrino del cacique Cruz Yucumal. Este inició el proceso de constitución de los resguardos con base en la definición de linderos. Para llevar a cabo esa acción, este cacique realizó una primera solicitud a la Real Audiencia de Quito en 1696 con el objetivo de que fuera reconocida la propiedad de las tierras,

¹¹ El origen del cabildo como afirman Amaya y León (2004) se ubica en España antes del siglo XVI y era comprendido de dos maneras: por un lado, el cabildo cerrado o mejor llamado concejo municipal, que estaba compuesto por alcaldes, regidores y otros oficiales. De otro lado, está el cabildo abierto, en donde se comprometía la participación de las autoridades de la ciudad al mismo tiempo que la de los habitantes. Posteriormente esta institución fue instaurada en las colonias americanas, después del violento proceso de ocupación de los territorios indígenas.

otorgándoles las escrituras y títulos de ellas. Dentro de este proceso, surge la figura de Don Juan Tama de la Estrella, figura que recibe la documentación y el reconocimiento de la solicitud que fue enviada previamente a España por su antecesor con la intención de que se reconociera a los indios de Jambaló, Quichayá, Pueblo Nuevo y Caldonó como únicos poseedores de los territorios que ocupaban. De esta manera, las autoridades coloniales otorgaron al cacique principal la facultad de repartir o adjudicar los terrenos a los distintos pueblos.

Ahora bien, esta lucha por la apropiación de las tierras que terminó con el reconocimiento de la autoridad y territorio de los caciques por parte de la corona, implicó un cambio en el lenguaje que utilizaban para tratar a los indígenas, ya que ahora eran reconocidos como indios de la corona, una situación que en términos de Findji y Rojas (1985) significó el fin de la dominación de los encomenderos, en tanto los nuevos caciques eran tan subalternos como los encomenderos respecto al Rey y a la Metrópoli. Esta definición política y delimitación territorial de los resguardos significó para los “indígenas liberarse de los abusos a los que los sometían los encomenderos con los servicios personales, desplazamientos a sus haciendas y el adoctrinamiento” (Findji y Rojas, 1985: 51). Sin embargo, esta situación permitió también a los encomenderos poner su atención en las tierras de los indígenas, elemento que cobrará importancia preponderante en tanto medio para obligarlos a trabajar bajo la fórmula de la hacienda de terraje¹².

1. Afrontando el nuevo Estado

Las transformaciones territoriales y sociales de la Colonia a la República, estuvieron influidas por el pensamiento liberal de las primeras generaciones de la independencia, quienes pretendían construir un nuevo sujeto político, libre. En este sentido, el anhelo

¹² El terraje fue un sistema productivo que, durante el siglo XVIII, llegó a ser como define Hermes Tovar (1982) sustantivo para el sistema de la hacienda, en donde la entrega de lotes de tierra dentro de la misma para ser laborados por trabajadores libres o no, llegó a caracterizar un nuevo tipo de tenencia y de relaciones laborales, que exige de quien recibe el lote el pago de una renta, normalmente especificada en dinero. Pero en la práctica, la renta era pagada en servicio o en especies y aun, más común, en una combinación de las tres. En este sentido, para Findji y Rojas (1985) este nuevo esquema implementó una territorialidad, a obligar a los terrajeros a trabajar, a vivir, a desplazarse en el marco de cada una de las haciendas. Además estos se encontraban sujetos a la voluntad del terrateniente, “quien da permiso para rozar aquí o allá, quien da permiso para tener o no animales. (Findji y Rojas, 1985: 92).

republicano de la igualdad de los individuos tropezó con la compleja realidad en la que vivían los pueblos indígenas. Ese discurso va a justificar el aniquilamiento de todo lo indígena, porque durante la colonia los indígenas eran tratados diferentes e inferiores (Findji y Rojas, 1985: 67).

El reconocimiento de este estatus implicaba la afirmación de su existencia así sea como marginados. La República, en cambio, pretendió suprimir la desigualdad eliminando a los diferentes e inferiores. Esta representación de la realidad política y social trajo varias tensiones en dos ámbitos particulares: la tributación y las tierras. Respecto al primero, como afirma Joris J. Van de Sandt (2012), las obligaciones tributarias terminaron para los Nasa después de la independencia. Sin embargo fueron reemplazadas casi de inmediato por otro impuesto llamado “contribuciones personales”, ya que la tasación republicana era aplicada a cada individuo y no a una comunidad, pues esta respondía en materia tributaria de manera colectiva.

Igualmente, en cuanto a las tierras, Rappaport (1990a) citada en Van de Sandt (2012), señala que alrededor de 1821 se dieron los primeros pasos para desarrollar una serie de leyes que promovieran el remplazo de las tierras comunitarias de resguardo por propiedad privada, ya que los resguardos territoriales de origen colonial y el régimen comunal indígena representaron, tanto para el gobierno como para los hacendados, un serio obstáculo al libre comercio de la tierra. Esta era destinada principalmente a la producción de quina, un importante producto extractivo de exportación durante las primeras décadas de gobierno republicano (Arango y Sánchez, 1997: 42).

En este punto, vale la pena resaltar que antes del *boom* de la quina hacia la década de los años 60 del siglo XIX, esta “fue cosechada principalmente por indígenas independientes, que la vendían a los comerciantes en la cercana población de Silvia” (Van de Sandt, 2012: pág. 42). El proceso de cosecha y venta de dicho producto tuvo una influencia significativa sobre la organización de la comunidad Nasa, por cuanto la extracción de esta corteza del árbol de la familia *Cinchona* (*Cinchonae sp.*) se llevaba a

cabo durante todo el año. Por esta razón “grandes grupos de individuos se separaban de sus comunidades por largos periodos” (Van de Sandt, 2012: pág. 42).

Ese patrón de trabajo generó, por un lado, una reducción de las actividades agrícolas en las tierras de resguardo, y por otro, la pérdida de legitimidad del cabildo, debido a que en las relaciones de los recolectores de quina o también conocidos como *cascarilleros* con los mercaderes se pasaron por alto la autoridad de los líderes comunitarios (Rappaport 1990a, citada en Van de Sandt 2012). No obstante, el gran golpe que tuvieron que afrontar tanto los cabildos como las tierras de resguardo vino después de la formulación de la ley 90 de 1859 en el Estado del Cauca¹³, afectando el estatus jurídico de la figura del resguardo ante el incremento en la extracción de quina.

Lo anterior implicó la apropiación de manera irregular por parte de empresarios y terratenientes de las tierras localizadas al interior de los resguardos, argumentando que estas eran tierras públicas del Estado o baldíos. Estas disputas llevaron a una discusión nacional que viró entorno a la exigencia “[...] a los pequeños cabildos de indígenas de la presentación de sus títulos de propiedad, para deslindar sus resguardos de los baldíos” (Diario Oficial, 13 de Diciembre de 1879, citado en Rappaport 1990a: 101). Este continuo debate “provocó en el Cauca la emisión continua de leyes y políticas contradictorias, una veces dirigidas a declarar algunas partes no cultivadas de los resguardos como tierras baldías, y en otras como consecuencia de la persistente resistencia indígena que hicieron frente a la constante expansión de los intereses de hacendados y empresarios” (Van de Sandt, 2012: 44).

Finalmente, la bonanza relativa que trajo la explotación de quina culminó hacia finales de la década de los años 70 del siglo XIX, cuando la producción decayó, “dado que los árboles nunca fueron replantados, los bosques alrededor de Pitayó y Jambaló pronto se agotaron como recurso valioso y quedaron devastados” (Rappaport 1990a, citada en Van de Sandt, 2012: pág. 44). Esta crisis en la economía basada en el modelo de explotación y exportación de materia prima, sumada a las divisiones dentro del Partido Liberal condujo a

¹³ Con esta ley se incrementó la división de los resguardos, o sea la parcelación de las tierras indígenas y la extinción de los cabildos de indios (Camacho Pineda, 2002).

la guerra civil de 1885, en donde fueron derrotados los denominados “liberales radicales”, y los conservadores en alianza con los “liberales moderados” lograron hacerse al poder.

Con su llegada iniciaron una serie de reformas que permitieron desde su perspectiva modernizar y racionalizar el Estado con el fin de alcanzar el progreso que consideraban deseable (Pérez Gracia, 2011: 137). Esta intensión se conoce en la historiografía nacional como el periodo de *La Regeneración*. Este proyecto se materializó en dos sentidos, la primera como un proyecto político que fue plasmado en la en la Constitución de 1886 que fue elaborada según los patrones de la segunda mitad del siglo XIX: la raza, la lengua, la religión y la historia. Estos elementos pretendieron brindar una imagen de nación representada por la civilización y el progreso producto de la herencia del legado hispánico que había que proteger y profundizar. Todo esto pretendió definir la Nación colombiana como una comunidad fundamentada en una sola lengua, un solo pueblo y una sola religión.

Por su parte, la segunda como un proyecto social que puede comprenderse en palabras de Melgarejo Acosta (2008) citado en Sánchez (2012), como un ejercicio del poder y de intervención sobre la vida de determinados ciudadanos, a través de una serie de políticas que intentaron, por un lado, regularizar, y por otro administrar a las poblaciones de la nación. Estos principales objetivos de la carta política de 1886 de asimilar a los indígenas y negros por medio de la conversión religiosa, el blanqueamiento a través del mestizaje, y la hispanización de la población, se sustentó con base en la creencia según la cual el cruce racial de los caracteres de lo hispánico, superiores por naturaleza, se impondrían a los inferiores, depurando y perfeccionando la raza (Pérez Gracia, 2011: 62).

Este nuevo diseño de país, representó grandes retos para la población indígena, quien debía asumir esos valores simbólicos y culturales dominantes; de lo contrario, como sucedió, el Estado los denominaría barbaros o salvajes a quienes era necesario civilizar, razón por la cual se contempló su reducción a la vida civilizada por medio de las misiones eclesiásticas y la ley 89 de 1890 (Erazo Elena, 2008: 40, 42). Particularmente, con esta ley el Estado colombiano tenía como propósito normar la manera sobre cómo debían ser

governados los salvajes que fueran reduciéndose a la vida civilizada¹⁴. Igualmente, esta ley, al tiempo que consideraba a los indígenas como “semicivilizados” o “salvajes”, postuló, como afirma Pineda Camacho (2002), un retorno a una política de manejo indirecto de los pueblos indígenas al estilo colonial, al reconocerles tanto la figura del resguardo como del cabildo. Esto último, buscó hacer menos drástico el proceso de disolución de los resguardos indígenas y reafirmar el papel de tutela y civilización de los salvajes, la cual quedó definitivamente bajo el mando de las misiones católicas. A su vez, esta normativa si bien abrió un compás de espera a la división de los resguardos, la política de extinción de las comunidades indígenas continuó.

Ahora bien, en cuanto a las implicaciones de esta ley para los indígenas caucanos, particularmente para los paeces, Van de Sandt (2012) señala que esta sirvió a los propósitos de los administradores de fragmentar la unidad política de este grupo; unidad que hasta cierto punto se había mantenido desde el periodo colonial hasta bien entrado el siglo XIX, con la existencia “de cuatro grandes resguardos paeces formados por diversas comunidades más pequeñas (parcialidades), bajo la autoridad de uno o más caciques autoproclamados” (Van de Sandt, 2012:46). Con esta ley se puso fin a la integración política de esta comunidad indígena en unidades territoriales más grandes, ya que designó a los pequeños cabildos como principales figuras de autoridad, haciendo desaparecer desde el punto de vista jurídico a los caciques, y por consiguiente los grandes resguardos de antaño que fueron oficialmente divididos a comienzos del siglo XX en pequeños resguardos que actualmente existen.

2. La lucha y recuperación por la tierra

Los primeros años del siglo XX trajeron diversos acontecimientos nacionales como la división gradual del inmenso y antiguo Estado del Cauca en varias unidades administrativas, representando para las élites payanesas la pérdida de su prestigio y recursos y obligándolos a iniciar un proceso de ruralización. En este las familias ricas consolidaron sus propiedades alrededor de Popayán a expensas de las comunidades

¹⁴ Para profundizar en detalles acerca de la ley 89 de 1890 ver: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920> (consultada el 21-01-14).

indígenas (Findji y Rojas 1985, citado en Van de Sandt 2012: 47). Sumado a lo anterior, es importante resaltar como parte clave de este proceso “la expansión de la economía del café y la construcción de ferrocarriles que estimularon aún más el avance de la frontera agrícola y provocaron una afluencia considerable de colonos, que entraron a los resguardos localizados en la vertiente occidental de la cordillera central” (Van de Sandt, 2012: 47). Esta expansión contó con el apoyo de la Ley 55 de 1905, la cual les permitió acceder a las zonas sin cultivar dentro de los resguardos como áreas de colonización, incorporando de esta manera a las familias indígenas dentro de sus propiedades o haciendas, donde los explotaron bajo la figura del terraje.

La anterior situación propició el surgimiento entre los años 1910 y 1920, en el departamento del Cauca, de un líder indígena conocido con el nombre de Manuel Quintín Lame, terrajero Nasa que reivindicó la tierra y la libertad para tratar de reagrupar y hacer efectivos los derechos de la dispersa masa indígena de los antiguos cacicazgos, desde la meseta de Popayán hasta Tierradentro (Findji y Rojas, 1985: 75). Este dirigente indígena empezó su labor de insurgencia entre cabildos y terrajeros, agitando como banderas de lucha primero, la defensa de las parcialidades y el rechazo de las leyes de extinción de los resguardos; segundo, la negativa a pagar terrajes; tercero, la afirmación de los cabildos como centros de autoridad; cuarto, la recuperación de las tierras usurpadas por los terratenientes y el desconocimiento de todos los títulos que no se basaban en cédulas reales y, por último, rechazo contra la discriminación a la que estaban sometidos los indígenas colombianos.

Estos puntos que condujeron a la organización y movilización de los Nasa, no solamente en la vertiente occidental de la cordillera central sino también en la región de Tierradentro, fue conocida como “La Quintinada”. Un movimiento que produjo temor entre la población blanca y mestiza, desencadenando la respuesta oficial por parte de las autoridades y hacendados, que terminó hacia 1922 con la expulsión de Quintín Lame del Departamento del Cauca. Su partida dejó a los paeces sin un líder fuerte que hiciera frente al régimen de la hacienda de terraje que fue consolidándose en zonas del territorio Páez, debido a las crisis económicas (por ejemplo la de 1929) que provocaron una nueva ola de

colonización en las zonas norte y media de Jambaló. Asimismo, en este periodo, la influencia de los sacerdotes católicos y funcionarios municipales creció constantemente hasta llegar al punto de reducir la autoridad y autonomía de los cabildos.

Todo este panorama empezó a cambiar en los años sesenta cuando “las comunidades, una vez más, empezaron a movilizarse para reclamar los territorios perdidos. Así puede plantearse que en los años sesenta, los paeces lograron fortalecer su autonomía. Este gran cambio que ocurrió puede apreciarse solamente cuando se le mira en el contexto de varias modificaciones estructurales importantes que tuvieron lugar en Colombia” (Van de Sandt, 2012: 57). Una de esas modificaciones de gran trascendencia fue “la Ley 135 de 1961 –la Ley de Reforma Social Agraria– que buscaba repartir las tierras ociosas de las haciendas y estimular la producción agrícola nacional (Colchester et al. 2001, citado en Van de Sandt, 2012: 58).

Esta reforma empezó a funcionar hacia 1963 en el marco del gobierno del conservador Guillermo León Valencia (1962-1966) a un ritmo muy lento. Sin embargo esto no representó dificultad alguna para las comunidades paeces y guambianas, quienes vieron en este escenario una oportunidad para que nuevas generaciones de líderes se educaran en las diferentes organizaciones campesinas locales y regionales que empezaron a multiplicarse en ese periodo. Finalmente, con la llegada del presidente liberal reformista Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), quien auspició la creación de una organización campesina nacional, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización que surgió como contrapeso a los tradicionales grupos de terratenientes y para acelerar el ritmo de distribución de la tierra.

Ese reformismo llerista, como denomina Christian Gros (1991) a la intención que tuvo el mandatario de repartir a la gran propiedad capitalista en las zonas sociales de conflicto, dotó al campesinado de una organización “cuyo objetivo era reagrupar a todos los usuarios reales o potenciales de la reforma agraria” (Gros, 1991: 182). Sin embargo, la ANUC se radicalizó a partir del segundo congreso realizado en Sincelejo en 1972, distanciándose del poder central para plantear sus propios fundamentos. Esta escisión que

tuvo lugar al interior del movimiento, produjo la constitución de dos líneas. Una la línea, llamada Armenia, favorable a la gestión del gobierno, y la línea Sincelejo, mucho más radical, puesto que tuvo un compromiso frente a la organización de múltiples tomas de tierras, lo cual atrajo el interés de los indígenas mediante la conformación de una secretaría indígena nacional. Sin embargo, esta propuesta resulto insuficiente para adelantar las reivindicaciones, no solo territoriales sino también, identitarias de las comunidades indígenas.

Ante esta dificultad de articular las necesidades de los indígenas, surge hacia 1971 el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Como afirma Gros (1991), el origen de esta institución obedeció al compromiso de la lucha por la tierra entre las comunidades del oriente del Cauca, los terrajeros del Chimán y los dirigentes guambianos de Silvia, quienes toman la iniciativa de reunirse en Toribio y sentar las bases para el surgimiento de una nueva organización indígena comprometida con la lucha por la reconquista de las tierras.

Una vez consolidado el CRIC, este apareció como el resultado “de la confluencia entre una tradición indígena de lucha y un movimiento campesino más amplio” (Gros, 1991: 183). No obstante su especificidad en la lucha por la tierra articulada a otras reivindicaciones culturales no puede circunscribirse exclusivamente a una lucha por la defensa o recuperación de un medio de producción, toda vez que para el indígena “la tierra es mucho más que una simple herramienta; es ante todo el territorio inalienable de la comunidad, el lugar donde ésta ejerce su soberanía” (Gros, 1991: 185). Esta diferencia con la ANUC estableció las bases para la lucha indígena de finales del siglo XX, alimentada, ante todo, de reivindicaciones de tipo territorial puesto que los indígenas querían recuperar o ampliar sus resguardos y no pagar terraje. Además incorporaron a sus demandas otros aspectos relevantes como el fortalecimiento del poder de las autoridades tradicionales, la defensa de su historia, lengua y costumbres.

Para concretar sus reclamos, el CRIC empleó dos estrategias en dos niveles distintos: por una parte, respeto por la ley, atendiendo al marco normativo para exponer sus necesidades; y por otra, acciones por vía de hecho como toma de haciendas para recuperar

sus tierras usurpadas por los hacendados. La combinación de estos dos modos de acción, permitió alcanzar las metas propuestas señaladas anteriormente. No obstante, estas luchas en contra de los empresarios, comerciantes y ganaderos no-indígenas que en muchos casos contaron con el consentimiento de las autoridades gubernamentales, desencadenó por parte de estos una respuesta violenta frente a la amenaza que representó el CRIC a la propiedad privada y al imperio de la ley (Antonil 1978: 259, citado en Van de Sandt 2012: 90).

Frente a este escenario de constantes ocupaciones de tierras por parte de los indígenas, la policía y el ejército fueron autorizados por el gobierno nacional para actuar libremente contra quienes ocupaban tierras. Al tiempo, muchos líderes indígenas locales y regionales empezaron a ser arrestados arbitrariamente y sujetos a abusos; sus comunidades fueron amenazadas con toda clase de restricciones e intimidaciones tales como la prohibición de reuniones, el control sobre el movimiento y una serie de desalojos más severos. De igual manera, a la sombra de la represión oficial, algunos propietarios de hacienda hicieron justicia por su propia cuenta contratando grupos armados para reprimir a los indígenas impunemente. Igualmente, los directamente afectados por las tomas de tierra, recurrieron a mecanismos legales para contrarrestar esas acciones; uno de estos fue la creación del Comité Regional Agropecuario del Cauca (CRAC) en 1975. Esta organización, contó con el apoyo de las autoridades religiosas, el Ministerio de Gobierno y la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC).

En el marco de esta confrontación entre indígenas y hacendados por la tenencia de la tierra durante la década de los setenta, que dejó un saldo de varios líderes indígenas muertos, surgió una guerrilla indígena en el Cauca conocida como Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Esta no buscaba “tomar el poder, sino que sus filas velaban por la seguridad de las comunidades indígenas, por un lado, contra actores externos financiados por terratenientes, y por otro, frente a los brazos armados del Estado que amenazaban a las comunidades” (Rappaport, 2003: 45). Sin embargo, es importante resaltar que este no fue el único actor armado que tuvo presencia en el área rural del Cauca, ya que existió otro grupo guerrillero en su momento como fue el M-19 que extendió sus operaciones a la zona norte del Cauca, iniciando un periodo de ocupación por medio del poderío militar, sobre los

territorios indígenas, junto con otras organizaciones insurgentes como las FARC que actualmente tienen una presencia significativa no sólo en la parte norte, sino también en otros sectores de este departamento.

3. Los Nasa y el conflicto armado

Esta confluencia histórica del conflicto armado en las comunidades indígenas se debe a varias razones, como afirma el informe de Unicef publicado en el año 2009 titulado *Los pueblos indígenas en Colombia, políticas y desafíos*. La primera de estas, obedece a las ventajas estratégicas de sus territorios para los diferentes actores armados ilegales (insurgencia, narcotráfico y paramilitarismo) quienes utilizan los resguardos como zonas de refugio, corredores para el tráfico tanto de armas como de drogas y movilización de sus efectivos. La segunda como señala este informe, responde a la inversión de grandes capitales en zonas cercanas o directamente en los territorios indígenas que ha atraído a grupos insurgentes y posteriormente contrainsurgentes. La tercera, debido a la expansión de los cultivos ilícitos en los territorios de resguardo, y por último, producto de la expansión del narcolatifundismo¹⁵ hacia zonas con alto potencial de valorización de tierras.

En el caso particular de los Nasa, esta comunidad ha experimentado todo el rigor del conflicto armado desde finales de los años setenta, pues su territorio se encuentra en el área de operaciones tanto de las FARC como del ELN. Producto de este escenario de guerra, los Nasa es el grupo indígena colombiano que presenta las tasas más elevadas entre los demás grupos indígenas de victimización, debido a que el territorio que ocupa, en tanto se localiza dentro del corredor de salida al Pacífico, se ha convertido en escenario de conflicto entre las fuerzas estatales, para-estatales y subversivas.

Por esta razón, los Nasa contabilizan “el 37.4% del total de víctimas indígenas del conflicto armado, con un promedio de 582.7 violaciones por cada 100.000 habitantes” (Villa y Houghton, 2004: 66). Esta victimización puede desglosarse de la siguiente manera: en materia de asesinatos políticos con 535 víctimas, desaparición forzada con 43, secuestro

¹⁵ Este concepto debe entenderse como la acumulación y apropiación irregular de bastas cantidades de hectáreas por parte de grupos alzados en armas (guerrilla, paramilitares y narcotraficantes), esto con el objetivo de sembrar cultivos ilícitos como (coca, amapola y marihuana), para financiar el conflicto armado.

con 3, violencia sexual y tortura con 173, amenazas individuales con 109 detenciones y retenciones arbitrarias con 1.359. Todas estas violaciones contabilizan 2.414 personas¹⁶. Sumado a lo anterior, como afirma William Villa y Juan Houghton (2004) otra variable a tener en cuenta es el desplazamiento forzado cuyas víctimas se estiman en 7.038 personas, lo que representa un porcentaje cercano al 23.4 del total de víctimas de este flagelo a nivel nacional durante el periodo 2000-2004. En cuanto al desplazamiento, este fenómeno ha generado que los Nasa empiecen a movilizarse para huir del conflicto hacia las principales cabeceras municipales, entre estas la ciudad de Bogotá.

Frente a este panorama de violencia por parte de diferentes actores armados en los territorios de origen de este grupo indígena, principalmente en el norte del Cauca, ha generado que los Nasa como lo han hecho históricamente, se organicen de alguna forma para hacer resistencia activa al conflicto, alrededor de tres principales figuras de autoridad: 1) el cabildo que representa y ejerce la autoridad en cada resguardo. 2) la ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), que agrupa y representa a los diecisiete cabildos del Norte del Cauca, 3) el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), que agrupa las asociaciones de cabildos del departamento.

Estas tres instituciones han posibilitado a este grupo indígena desarrollar diversos mecanismos para contrarrestar los efectos del conflicto armado que tiene lugar en sus tierras, entre los que encontramos a la “Guardia Indígena” quien ejerce control sobre el territorio o el “Comité de Defensa de los Derechos Humanos”, con la función de registrar las violaciones a los derechos humanos y formular denuncias tanto a nivel nacional como internacional y emitir alertas tempranas (Quintero, 2008).

B. Surgimiento de la figura del cabildo en la ciudad

Retomando la importancia que ha tenido la figura del cabildo para los Nasa en sus territorios de origen para hacer frente como señalamos a un sinnúmero de situaciones históricas, y más reciente al conflicto armado que experimenta el país, vale la pena señalar

¹⁶ Para mayor información, ver tabla violencia política contra pueblos indígenas 1974-2004 total por tipo de violación. Villa William, Houghton Juan. 2004. Pág. 24.

que esta institución ha sido trasplantada a la ciudad para iniciar, el proceso de organización, consolidación y posicionamiento de la comunidad Nasa que ha decidido trasladarse a la capital colombiana por diferentes razones que expondremos más adelante. Este proceso podemos situarlo temporalmente hacia finales de la década de los años ochenta, cuando los Nasa presentes en su momento, decidieron construir la Asociación Indígena Páez (ASOINPÁEZ), proceso que expone, en sus palabras, Fidel Villegas:

“hacia el año 87, 88, constituimos lo que en su momento se conoció como el comité de impulso para la creación de la Asociación Indígena Páez (ASOINPÁEZ), posteriormente, hicimos toda la parte documental para allegarla a la cámara de comercio y/o a la alcaldía local, no teníamos claro cuál era el procedimiento para el proceso de inscripción y registro. Y ya nos constituimos como Asociación Indígena Páez”¹⁷.

Una vez constituida la asociación, empezaron a trabajar en diferentes proyectos encaminados a defender los derechos de los indígenas en Bogotá, empero la propuesta más significativa fue la idea de constituir un cabildo en el Distrito Capital. Esa idea se materializó formalmente en el marco de una asamblea que sostuvieron las autoridades de ASOINPÁEZ en el año 2000. Su adopción le ha posibilitado a los Nasa ser reconocidos como comunidad indígena urbana y acceder a los recursos que proporciona el gobierno distrital principalmente. Este cabildo en la actualidad, no cuenta con un inmueble propio en donde pueda realizar sus reuniones. No obstante esto no ha significado un problema, pues cuenta con el apoyo tanto de la alcaldía Mayor, en cabeza del Instituto de la Participación Comunal (IDEPAC) y la alcaldía local de Kennedy, para acceder a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en el sector de Britalia como un espacio de reunión y encuentro de todos los Nasa que residan en la ciudad y se encuentren registrados en el censo del cabildo.

¹⁷ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

Imagen 1. Asamblea Cabildo Nasa de Bogotá, Domingo 25 de Agosto de 2013.



Fuente: Perfil de Facebook de Jaime Collazos, 31 de Agosto de 2013.

Ahora bien, en relación con estas dos formas de organización (la asociación y el cabildo) existe una diferencia entre una y otra, pero desde el ámbito jurídico, pues como puntualiza Fidel Villegas: “*el cabildo es una instancia de participación de grado superior que la asociación. Es una entidad pública de carácter especial el cabildo. La asociación no lo es*”¹⁸. Esa distinción que señala el ex-secretario radica en la aclaración que proporciona el decreto 1088 del 10 de Junio de 1993, que define la asociación como una entidad de derecho público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. El cabildo, por su parte, es una entidad pública especial reconocida por las autoridades nacionales y distritales, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta.

Sin embargo, en términos analíticos más que una distinción jurídica entre ambas formas de organización, estas dos figuras que han permitido a los Nasa apropiarse de la ciudad, les ha posibilitado, en palabras de esta misma persona, “*hacer un tejido social*.”

¹⁸ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

Usted como indígena Nasa conoce, o sabe, o se entera, o se da cuenta, o tiene ubicado, o tiene identificado, o tiene localizado otro indígena nasa, entonces así se fue socializando ese tejido social que aún no termina”¹⁹.

Ese tejido social, como denomina Fidel Villegas, podemos entenderlo en interacción con el concepto de *red social* (Ramírez y Chávez, 2004: 177). La red social es concebida como la manera en que un grupo de individuos establecen distintos tipos de relaciones a partir de unos intereses comunes. Estos vínculos pueden ser de orden afectivo, económico, político o cultural y el tejido social como las interacciones cotidianas, que están conformadas por una urdimbre de redes. Entre estas se encuentran las relaciones de vecindad, parentesco o amistad; redes que hacen posible la comunicación por medio del dialogo; y por último, redes que tienen que ver con la movilización de recursos, negociación y resolución de conflictos.

Esta amplia variedad de relaciones, desempeñan un papel fundamental al momento de dar a conocer, no solamente a otros indígenas que llegan de manera creciente a la ciudad, sino también a aquellos que llevan residiendo un tiempo considerable en Bogotá, la existencia del Cabildo Nasa de Bogotá y el trabajo que está desarrollando en el Distrito Capital pues por medio de las relaciones de parentesco, vecindad o amistad, los líderes (especialmente aquellos con quienes tuvimos la oportunidad de conversar) han expresado que la gran mayoría de sus integrantes han podido aproximarse a esta institución.

Las relaciones de parentesco han jugado un rol significativo, pues como pudimos comprobar a partir de la aproximación que sostuvimos con un hombre y una mujer Nasa, el primero nos señaló que tuvo la oportunidad de acercarse al cabildo por intermedio de su hermana, en cambio la otra lo hizo a través de su sobrina. Este acercamiento por medio de las relaciones de parentesco, facilitan que las personas asistan a las asambleas que organizan las autoridades del Cabildo y sobre las cuales profundizaremos más adelante.

Por el contrario, las otras dos restantes se acercaron a esta institución gracias a las relaciones de amistad con las que cuentan, pues fueron personas cercanas quienes les

¹⁹ *Ibíd.*

comentaron sobre la existencia del proceso organizativo que venían construyendo los Nasa en la ciudad. Estos dos tipos de redes que movilizan principalmente les permiten, por un lado, poder participar en las asambleas que organiza el cabildo, pues por medio de estas dichas personas sin ningún tipo de compromiso, asisten y conocen sobre el trabajo que en la actualidad adelantan las autoridades en beneficio de sus integrantes. Así pues, una vez asisten a este tipo de evento, tienen la opción de inscribirse en el censo que lleva esta organización para, de esta manera, convertirse en beneficiarios directos de los distintos proyectos que lidere el cabildo.

1.1 Un cabildo universitario en la ciudad

La figura del cabildo indígena universitario es una institución que en la actualidad cobra cada día más fuerza, “no solo en las universidades públicas sino en los procesos políticos y culturales del movimiento indígena nacional” (Simmonds, 2010: 42). Como señala la autora, algunos de los cabildos indígenas universitarios se encuentran en la Universidad del Valle, Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá y Palmira). Estos cabildos comparten algunas problemáticas en común como: la atención permanente a problemas de adaptación de los jóvenes indígenas en la universidad, la preocupación porque no pierdan el vínculo con el territorio y sus comunidades, y por último la necesidad de fortalecer los usos y costumbres y promover la cosmovisión indígena en el contexto universitario.

En efecto, esta institución, como señalamos en esta investigación, ha sido utilizada por los estudiantes indígenas Nasa residentes en Bogotá para organizarse en la ciudad. Sin embargo en este punto consideramos importante que, contrariamente a lo que una mirada rápida podría considerar, este cabildo no es una extensión del cabildo de Kennedy, a pesar que algunos de sus integrantes fueron parte de este último, pero por diferencias con las anteriores autoridades que no es la intención de este trabajo exponer, decidieron distanciarse y conformar el primer cabildo indígena universitario en Bogotá.

Dicha institución surgió hacia el año 1997-98 cuando estudiantes indígenas de diferentes comunidades que adelantaban sus estudios en la Universidad Nacional,

plantearon la idea de un Cabildo Universitario, sin embargo ante la complejidad que representa el origen e intereses de cada uno y la falta de consenso respecto a la forma de organización “*si como cabildo, organización, confederación, corporación o fundación*”²⁰, dificultó la intención de impulsar esta propuesta. Finalmente en el año 2010, cuando llegaron a la ciudad dos indígenas Nasa que habían sido autoridades en sus territorios, retomaron la posibilidad de estructurarse como cabildo.

Así, en el año 2011 se consolidó el proyecto, al elegir autoridades provisionales para optimizar el trabajo que iba a desarrollarse de aquí en adelante. De esta manera, hacia el año 2012 se materializó la intención de establecer un cabildo indígena universitario en la ciudad. Este en la actualidad adelanta sus reuniones en la fundación Pro-Tierradentro, ubicada en la localidad de Teusaquillo. El espacio donde funciona esta fundación fue proporcionado por el gobierno suizo en el 2003, sin embargo la fundación surgió hacia 1998 como una herramienta de ayuda para que afrodescendientes²¹, campesinos e indígenas originarios de la región de Tierradentro, Cauca tuvieran un lugar a donde llegar al momento de adelantar sus estudios superiores en la capital colombiana.

Este espacio de convivencia “intercultural” como lo denomina Carlos Urbano, en el sentido que pese a convivir allí diferentes grupos (indígenas, campesinos, afrodescendientes), existe un profundo respeto por las tradiciones, usos y costumbres de cada uno de estos, surgió por las necesidades compartidas tanto por indígenas como por campesinos en materia de hospedaje y alimentación. No obstante, es importante precisar las diferencias entre esta fundación y el cabildo universitario, pues el primero ha contado en su proceso de consolidación, con la ayuda de actores privados como gobiernos extranjeros y organizaciones no gubernamentales. Esto constituye una diferencia significativa respecto del cabildo universitario, toda vez que este no cuenta con el apoyo de ninguna entidad oficial, que brinde apoyo económico para solventar las necesidades básicas de los estudiantes indígenas en la ciudad.

²⁰ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Carlos Urbano en Marzo de 2013.

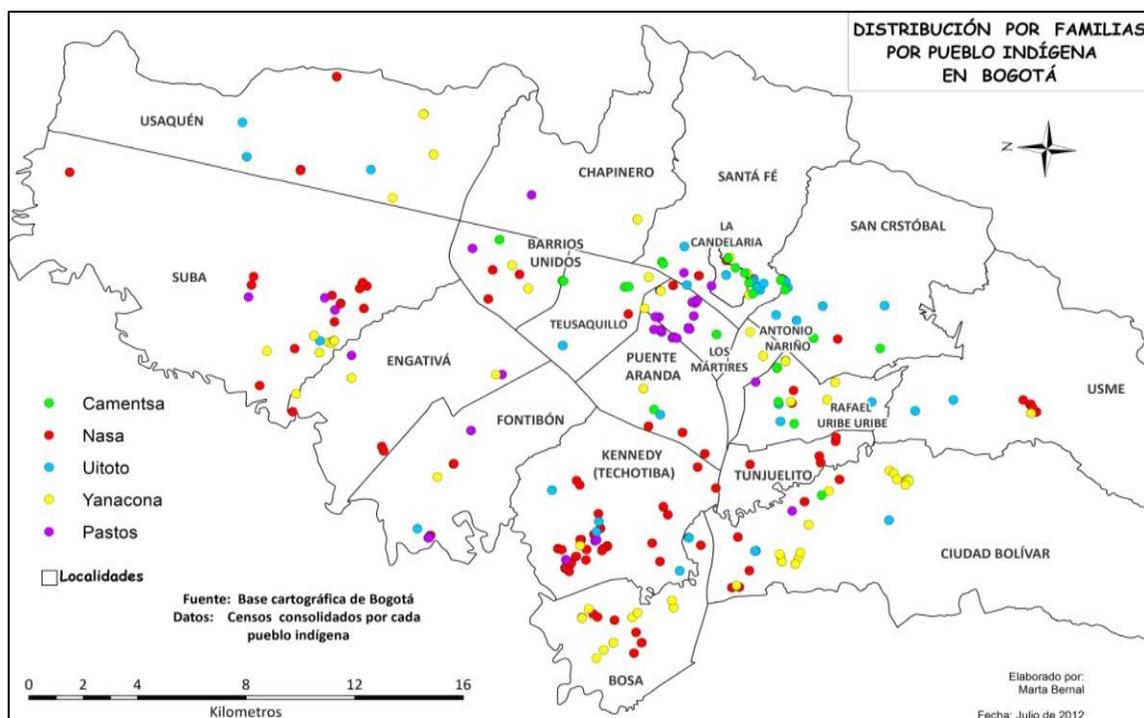
²¹ Cabe resaltar que hasta el momento no hay estudiantes afrodescendientes.

En definitiva, esta organización podemos comprenderla como un espacio de encuentro y reunión de los estudiantes Nasa en Bogotá, debido a la imposibilidad, como afirma Mauricio Cuchimba, “*de traernos el concejo de jóvenes*”²². Ante esta limitación los Nasa que habían en su momento decidieron construir otro tipo de organización que los respaldara en este nuevo escenario y les permitiera fortalecer sus prácticas culturales (lengua, danza).

C. Los Nasa en Bogotá

Antes de profundizar sobre los motivos migratorios que impulsaron a los Nasa a desplazarse hacia la capital colombiana, consideramos fundamental brindarle al lector una pequeña caracterización de este grupo indígena en el Distrito Capital.

Gráfico 2. Distribución por familias por pueblo indígena en Bogotá.



Fuente: Martha Bernal Mora, Julio de 2012.

²² Esta propuesta fue la posibilidad para que las personas jóvenes se convirtieran en voceros de sus comunidades.

El anterior mapa elaborado por la investigadora Martha Bernal (2012), nos permite señalar que la ciudad de Bogotá se ha convertido en el principal destino migratorio para diferentes grupos indígenas, lo cual ha posicionado a la capital colombiana, en palabras de Marta Zambrano (2011), como un crisol de procesos sociales regidos por lógicas culturales y movilidades territoriales diversas, orquestadas al son de ritmos temporales dispares. Esto ha transformado al Distrito Capital en un espacio que reúne hoy más de una decena de agrupaciones que se reclaman como indígenas.

Entre esas se encuentran los Nasa, quienes residen principalmente en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme y Suba, aunque como vemos en la siguiente tabla existen núcleos familiares repartidos por otras localidades capitalinas, sumando en total 827 personas entre hombres, mujeres y niños(as)²³.

Tabla 1. Ubicación y número de familias Nasa residentes en Bogotá por localidad.

Localidad	Número de familias	Hombres	316
Bosa	33	Mujeres	322
Candelaria Centro	10	Niños	189
Chapinero	1	Total:	827
Ciudad Bolívar	17		
Engativá	6		
Fontibón	1		
Kennedy (Techoativa)	78		
La Calera	1		
San Cristóbal Sur	21		
Soacha	11		
Suba	24		
Teusaquillo	1		
Usme	23		
Funza – Madrid	3		
Total:	230		

Fuente: Cabildo Nasa de Bogotá.

²³ Esta cifra puede fluctuar debido a que muchos de estos indígenas no se encuentran en los registros del cabildo por dos razones: la primera, muchos de ellos se devuelven a sus resguardos sin solicitar su retiro del censo del cabildo, y la segunda, los que residen en el Distrito Capital simplemente no asisten a las reuniones que organiza el mismo.

Igualmente, resaltamos de este cuadro, una situación particular y es el gran número de Nasas que residen en la localidad de Kennedy, lo cual puede dar razón sobre por qué el proceso político-organizativo de este grupo tuvo su origen en esta localidad, ya que las distintas asambleas que organiza el cabildo tienen lugar en el sector de Britalia, ubicado en esta localidad. Asimismo, la proximidad geográfica que tiene Kennedy en relación con otras localidades con una alta presencia de indígenas Nasa como Bosa, Ciudad Bolívar y Usme, le ha permitido a los integrantes de esa comunidad residentes en estos lugares la posibilidad de asistir con regularidad a las asambleas.

Con base en estas precisiones, podemos continuar con las razones migratorias que motivaron a algunos Nasa a trasladarse hacia la ciudad. La primera, y como se mencionó en la parte precedente, el desplazamiento forzado derivado del conflicto armado que tiene lugar en los territorios de origen de este grupo indígena. Este doloroso fenómeno ha conllevado en la actualidad a que los miembros de esta comunidad se desplacen hacia Bogotá. La segunda obedece a motivos socioeconómicos, pues en los territorios de resguardo del norte del Cauca muchos de los indígenas carecen de tierras, mientras en el vecino departamento del Valle del Cauca, donde se encuentra una de las tierras más fértiles de Colombia, estas en su gran mayoría pertenecen a conglomerados agroindustriales. Dicha situación, ha significado que un número representativo de indígenas en busca de mejores oportunidades laborales se movilen hacia la capital del país, en donde muchos de ellos han decidido quedarse en la ciudad y conformar una familia, además de intentar acceder a un trabajo para obtener una fuente estable de ingresos.

Por último, la movilidad Nasa responde también a motivos académicos y compromete principalmente a la población indígena universitaria oriunda de la región de Tierradentro, Cauca. Esta viene avalada “con carta de compromiso de venir a estudiar y regresarse a hacer su proyecto de grado, su proyecto de plan de vida allá en los territorios”²⁴. Muchos de ellos adelantan sus estudios superiores tanto en universidades

²⁴ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Jaime Collazos en Marzo de 2013.

públicas como privadas, gracias al apoyo que brinda el ICETEX por medio del fondo a comunidades indígenas Álvaro Ulcué Chocué²⁵.

Ahora bien, la mayoría de estas personas con las que tuve oportunidad de hablar, así como otras tantas, cuenta con una escasa formación académica, puesto que sólo dos con las que tuvimos oportunidad de conversar tienen o están cursando estudios universitarios. Asimismo, otra característica del proceso migratorio Nasa hacia la capital colombiana es el constante flujo de núcleos familiares que arriban al distrito capital semanalmente, de estos alrededor del 80% se quedan en Bogotá. Aquí en la ciudad muchos de ellos se dedican a diversos oficios que van desde el servicio doméstico, en el caso de las mujeres, hasta la construcción o “rusa”, cajeros tanto en restaurantes como en supermercados y finalmente como “bulteros” en las plazas de mercado en el caso de los hombres. Sin embargo, a parte de estos oficios que no requieren preparación formal y académica, existen también integrantes de esta comunidad que, debido a su formación académica, ocupan diferentes cargos en el sector público.

Estos hombres y mujeres en la ciudad se han insertado en “los nichos laborales por excelencia de la población indígena migrante: el servicio doméstico para las mujeres; la construcción y la vigilancia para los hombres” (Sánchez, 2012: 316). Estos oficios que requieren poca calificación y no son remunerados suficientemente para brindarles una estabilidad económica a estas personas, razón por la cual pueden entrar o salir fácilmente de los mismos. Esto último lo ejemplificó Jaime Collazos al señalar que muchos Nasa en Bogotá empiezan trabajando como “bulteros” y terminan laborando como cajeros.

Un poco diferente resulta la situación de los estudiantes indígenas, pues estos cuentan con una trayectoria migratoria completamente diferente en la medida que su presencia en la ciudad obedece a motivos académicos, debido a la oferta educativa que existe en Bogotá. Asimismo, este tipo de población para asumir los gastos que genera la permanencia en la ciudad, algunos de ellos lo hacen bien con los recursos de sus familias, o, por el contrario, buscando diferentes fuentes de ingreso para suplir sus necesidades. Este

²⁵ El fondo de becas Álvaro Ulcué fue creado en 1990 para facilitar el ingreso de estudiantes indígenas a programas de pregrado y posgrado.

desplazamiento que realizan varios jóvenes indígenas hacia la capital colombiana en búsqueda de nuevos horizontes y posibilidades educativas podemos ilustrarlo a continuación, destacando el caso de dos jóvenes, una mujer y el otro hombre con los que tuve la ocasión de conversar en la casa de la fundación Pro-Tierradentro, espacio del cual hablaremos más adelante.

La primera, estudiante de 16 años originaria del municipio de Inzá, ubicado en la región de Tierradentro. Ella llegó a Bogotá en el segundo semestre de 2013, a cursar sus estudios superiores en bacteriología en el Colegio Mayor de Cundinamarca, gracias a la beca Álvaro Ulcué que proporciona el ICETEX a comunidades indígenas. En la actualidad reside en la casa ProTierradentro, espacio que conoció por medio de su hermano que había vivido allí anteriormente. En este sitio los estudiantes tienen que organizarse en grupos conformados por 4 personas para repartirse las diferentes tareas, que en su caso son las de preparar la comida a los otros moradores. Para llevar a cabo esto tiene que aportar, junto con sus otros compañeros, una suma de 10.000 pesos aproximadamente para comprar los alimentos. Finalmente, apuntó que aspira, una vez culminado sus pregrado, a retornar a su lugar de origen para trabajar en su resguardo.

El segundo, estudiante de 23 años oriundo del resguardo de Belalcázar, Cauca, a diferencia de su compañera de vivienda, ocupó el cargo de secretario el interior de la estructura del cabildo en su territorio. Además cuenta con una orquesta de música, en donde es percusionista para obtener un ingreso extra, ya que a pesar del auxilio económico que recibe del ICETEX para adelantar su pregrado, el dinero no es suficiente para solventar sus necesidades. Este conjunto se encuentra conformado por compañeros de estudio de la Universidad Agraria. Con esta orquesta ha participado, en primer lugar, en diferentes eventos organizados por empresas privadas para promocionar sus productos, y en segundo lugar, en varios eventos culturales emprendidos por el Distrito, entre los que encontramos el “*Primer Encuentro Interlocal de Cultura*”²⁶.

²⁶ este evento contó con la participación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC).

Conclusión

Con lo anterior hemos querido mostrar al lector la centralidad que ha tenido la figura del cabildo para este grupo indígena como una herramienta organizativa que les ha permitido garantizar su supervivencia frente a una serie de escenarios y situaciones históricas que han tenido que afrontar los Nasa. Asimismo, vale la pena resaltar que esta institución ha posibilitado a esta comunidad obtener logros significativos en diversos campos como la recuperación de tierras en el contexto de los años setenta, ya que esta figura desempeñó un papel fundamental para lograr la movilización, coordinación y participación de los integrantes de los distintos resguardos en los procesos de recuperación de tierras en la década de los setenta. Además, esta figura, en el marco del conflicto armado que experimentan los Nasa en sus territorios de origen, se ha convertido en una forma organizativa para hacer frente a los actores armados.

Igualmente el cabildo le ha posibilitado a esta comunidad, por un lado, construir un proceso político y organizativo tanto en los territorios de origen como en la ciudad, esto con la intención de brindar una respuesta frente a la vulneración permanente y continuada de los derechos fundamentales que se comente contra los indígenas presentes en Bogotá. Ahora bien, esta figura se ha constituido también como una herramienta para construir tejido social en el Distrito Capital, que posibilite identificar e incluir a los Nasa que se encuentran dispersos en la ciudad con el fin de mejorar en la medida de lo posible su calidad de vida y amortiguar los sentimientos de desarraigo y angustia que sufre todo migrante.

En definitiva, la constitución del cabildo en la ciudad debe comprenderse en dos sentidos. Uno, como una estrategia para defender los derechos de los Nasa residentes en el Distrito Capital, y el otro, como el primer espacio de reunión y de encuentro colectivo que tuvo este grupo en Bogotá. Sin embargo, para entender la incidencia de los dos cabildos debemos entender antes cómo se constituye el campo de la etnicidad urbana derivado del giro multicultural.

Capítulo 2. La etnicidad urbana y su campo, antecedentes y tensiones constitutivas.

“La ciudad es un escenario donde ‘indios’ y ‘ladinos’ están interconectados cultural, social y económicamente, y donde se encuentran en espacios interdependientes a travesados por relaciones de desigualdad”.
(Gupta y Ferguson, 1992: 14).

Introducción

¿Cómo se construye el campo de la etnicidad y cómo las organizaciones indígenas que han construido los Nasa se insertan, interactúan y se apropian de él? Para responder a este interrogante consideramos importante señalar que la presencia de varios grupos indígenas procedentes de distintas partes de la geografía nacional, y con trayectorias político-organizativas disímiles en el mayor centro metropolitano de la nación colombiana, ha posicionado al Distrito Capital como el escenario en donde se despliegan los reclamos y negociaciones étnicas urbanas. A este escenario y para efectos de la presente investigación lo denominaremos *el campo de la etnicidad urbana*. Nos preguntaremos, a medida que analizamos algunos de los diferentes espacios de participación de los Nasa, si estos pueden ser entendidos como espacios de democracia participativa.

Dicho campo, en su naturaleza misma, no está exento de tensiones, en la medida que éste está compuesto por una serie de agentes que compiten por los recursos (de diversa índole) que les permitan hacerse un lugar en su interior. Trasladando esta figura conceptual al caso bogotano, veremos que, en efecto existen instituciones (agentes) que representan los intereses de diferentes actores. Entre estos están las instituciones gubernamentales de orden nacional y distrital, así como instituciones indígenas que apoyan y representan a los distintos grupos indígenas residentes en la ciudad. Como veremos aquí, esas tensiones afectan tanto al cabildo Nasa de Bogotá como al Cabildo Universitario; no obstante, lo hacen de diferente manera, produciendo a su vez efectos divergentes.

A. Definiendo qué es un campo y su construcción en la ciudad

El Distrito Capital se ha convertido después de la formulación de la Constitución Política de 1991 en el escenario donde tienen lugar los reclamos y negociaciones étnicas y se entremezclan diversas instancias y agentes, tanto étnicos como gubernamentales de orden nacional y local, que conversan y compiten por la definición de la diversidad y especificidad cultural (Zambrano, 2004: pág. 40). En este contexto, el Gobierno Distrital ha desempeñado un papel preponderante tanto en la traducción del marco constitucional como en su reinterpretación local. Muestra de ello, es la Política Pública Distrital para el reconocimiento, garantía, protección y restablecimiento de derechos de los pueblos indígenas, 2009-2021²⁷, que busca consolidar un modelo de ciudad que reconozca, restablezca y garantice los derechos individuales y colectivos de los distintos pueblos indígenas que residen en la ciudad de Bogotá.

Esta normativa, abanderada tanto por el gobierno de la ciudad como por las principales autoridades indígenas presentes en el escenario distrital, tiene el propósito de adecuar el marco constitucional con la intención de generar las condiciones y mecanismos de participación y concertación efectivos para garantizar una ejecución real y de impacto de este marco político, involucrando específicamente a las principales autoridades y organizaciones indígenas en la ciudad.

Proponemos aquí que los reclamos, las negociaciones y los espacios de visibilidad y concertación pueden ser entendidos por medio de la noción de “*campo*”, en el sentido sugerido por Pierre Bourdieu. Este último concepto se puede definir como un espacio social compuesto por instituciones, agentes y prácticas que está estructurado en la medida que despliega un conjunto de normas y reglas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos (Vizcarra, 2002: 57).

Igualmente, Bourdieu (2005) señala que en términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones que

²⁷ Para profundizar en detalles acerca de la Política Pública Distrital ver: <http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/polpublicas/pol%C3%ACtica%20ind%C3%ACgena.pdf> (consultada el 21-01-14).

están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones que por su situación en la estructura de distribución de los diferentes capitales cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo. Sin embargo, en esta investigación tal diversidad de capitales se resume a la existencia de un capital común que, a partir del trabajo de campo realizado se traduce en la posibilidad de contar en palabras de Zambrano (2004) con una representación y representatividad al interior de este campo.

La posesión de ese capital genera dentro del campo de la etnicidad urbana una serie de luchas y tensiones por su apropiación, convirtiéndolo de esta manera en una arena donde tiene lugar un conflicto entre actores por el acceso a ese capital que les permita definirse y posicionarse como veremos más adelante. Ahora bien, el estudio de la etnicidad urbana y su campo estará centrado en el ámbito institucional, particularmente en la relación entre la administración local y los distintos grupos indígenas que residen en Bogotá. Es en esta relación en donde estos negocian sus derechos jurídico-culturales y el acceso a bienes y servicios como la educación, cobertura en materia de salud entre otros. No obstante, vale la pena resaltar que este campo no solamente se construye en esa dimensión institucional y normativa, sino también hay otra serie de escenarios que pueden ser objeto de investigación como la vida cotidiana de los migrantes indígenas, por ejemplo²⁸.

En cuanto, el “giro multicultural” y la reorientación hacia políticas identitarias han desempeñado un papel fundamental al momento de concebir la etnicidad urbana y su campo, pues en palabras de Chaves y Zambrano (2006) estos dos conceptos han revelado la importancia y el papel de agentes colectivos antes ignorados en la redefinición de lo público y la ampliación de la ciudadanía, a partir de la promulgación de la carta política del 91. Esta reforma constitucional, con base en la distinción realizada por Van Cott (2000), sentó, en primer lugar, las condiciones que llevaron al constitucionalismo como solución a

²⁸ Como señalamos, la etnicidad urbana tiene diferentes aristas para su estudio. Sin embargo en esta investigación analizamos exclusivamente la dimensión institucional, ya que nuestro interés está centrado en el análisis del proceso organizativo de la comunidad Nasa en la ciudad, alrededor de la constitución de la figura del cabildo, y cómo esta institución les ha permitido articularse y posicionarse en los distintos espacios de participación.

una crisis de representación política. En segundo lugar, estas reformas dieron espacios a una fase creativa en la que se hicieron modificaciones en el formato de Constitución, y por último, una fase de implementación que se tradujo en políticas públicas especiales.

Esta transformación posibilitó la definición normativa del Estado colombiano como una nación pluriétnica y multicultural, lo cual permitió la consolidación de un proceso de emergencia étnica que trajo como consecuencia la reconfiguración de la posición de los actores presentes en el mapa étnico de la nación. Ese “despertar étnico” se hizo sentir particularmente en Bogotá hacia 1990, cuando a “un colectivo de raizales (antiguos habitantes) de Suba, *pueblo de indios* durante el periodo colonial, luego convertido en municipio rural y, a la postre incorporado a la ciudad en 1954” (Chaves y Zambrano, 2006: 232), les fue otorgado el reconocimiento oficial como primer cabildo urbano. Esto desencadenó un cúmulo de peticiones de reconocimiento adelantadas por colectivos de distintos orígenes geográficos: raizales de Bosa, otrora pueblo de indios, inmigrantes ingas procedentes de Putumayo, pijaos del Tolima y Kichwas del Ecuador (Chaves y Zambrano, 2006).

Esa valoración positiva a nivel distrital también incluyó a otros grupos étnicos urbanos (indígenas, afrodescendientes y gitanos-rom) reconocidos o no por el gobierno nacional, para formular políticas de inclusión y reconocimiento cultural. La inclusión de estos actores en la formulación participativa de diferentes marcos normativos que serán expuestos más adelante, puede entenderse como un avance significativo hacia lo que podemos denominar como “democracia participativa”.

B. ¿Democracia participativa y ciudadanía étnica en Bogotá?

La adopción de la democracia participativa, tal como ha sido entendido este concepto desde la ciencia política y las teorías de movimientos sociales, busca rediseñar las instituciones democráticas por medio de la introducción, como criterio fundamental, de la participación directa de los sujetos en la gestión de recursos materiales para brindarles una solución a los distintos problemas que los aquejan. En definitiva, esta experiencia, como señalan Olin Wright y Archon Fung (2003), posibilita al ciudadano común participar e

influir efectivamente en las políticas que lo afectan de forma directa. En el escenario latinoamericano y colombiano esta búsqueda de la democracia participativa podemos situarla temporalmente para el primer caso en los principales centros urbanos de Brasil, cuando los movimientos populares urbanos empezaron a plantear exigencias mediante acciones organizadas a mediados de los años 70, estas acciones como señala Baierle (2001) giraron en torno a ocupación de tierras y acceso a servicios urbanos.

Dicha conciencia implica un cambio fundamental en la relación con el Estado. En lugar de aquel que espera sólo recibir, surge un nuevo personaje capaz no solamente de resolver sus problemas en espacios públicos donde puede tomar decisiones de manera colectiva, sino también se encuentra comprometido en un proceso de radicalización democrática orientado hacia la transformación del orden dentro del cual opera. En este punto, destacamos para contextualizar esa transformación, el caso puntual del proceso de participación en el presupuesto en la ciudad de Porto Alegre de los movimientos populares urbanos, esto con la intención de articular los más diversos sectores sociales para establecer de manera colectiva directrices para el planeamiento futuro de la ciudad.

Por su parte, en relación con el escenario colombiano, el concepto de democracia participativa se empleó por primera vez como puntualiza Rendón (2011) en 1991 dado que en ese año se formuló una nueva Constitución Política bajo el principio participativo, lo cual significó la construcción de un proceso de democratización mediante una negociación pluralista que posibilitó la inclusión de diversos actores sociales. Esto representó una ampliación de los espacios de acción política para diferentes representantes, entre los que encontramos sectores indígenas, comunidades afrodescendientes y actores armados. En definitiva, esta búsqueda de la democracia participativa llevó a lo que algunos autores han definido como una ampliación del campo de lo político; una transformación de prácticas dominantes, el aumento de la ciudadanía y la inserción de actores sociales antes excluidos (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998).

Dicha ampliación de la democracia implicó así una redefinición de la gramática social y la incorporación de nuevos actores o de nuevos temas a la política. Todo esto, ha

traído como consecuencia un aumento en lo que estos autores denominan ampliación de la ciudadanía, en virtud del reconocimiento de los grupos étnicos y restitución consensuada de sus derechos colectivos, además de concederles canales de participación. Lo anterior, ha conducido a la configuración de un nuevo tipo de ciudadanía, definida por Guillermo de la Peña (1995) como *ciudadanía étnica*. En palabras de este autor “se trata de la redefinición de una participación social y política en la que los indígenas sean interlocutores con el Estado, sean reconocidos como sujetos colectivos y cuenten con espacios públicos de representación” (De la Peña, Guillermo, 1995 citado en Ventura Patiño, 2006: pág. 164).

Ahora bien, frente al desarrollo de estos conceptos, nos surge el siguiente interrogante ¿Cómo se traduce esta ampliación de la ciudadanía y redefinición de la participación en el caso de Bogotá? En cuanto a la ampliación de la ciudadanía, esta se encuentra ligada a la participación social y política de distintos grupos indígenas residentes en la ciudad que, en efecto, se han convertido en interlocutores tanto con las autoridades nacionales como distritales. No obstante, a la luz de una observación detallada de estas interlocuciones, resulta complejo señalar que en el escenario bogotano se haya diseñado o se esté implementando un modelo de ciudadanía étnica, como lo entiende y define de la Peña (1995). Sin embargo, como pudimos comprobar a partir del trabajo de campo realizado, sí existe la intención, como puntualiza el actual gobernador del Cabildo Nasa de Bogotá, de construir un modelo de ciudadanía, el cual: “*Nosotros pensamos construir, en eso estamos, corriendo [en] todos los escenarios de participación, [pretendemos consolidar una serie] de propuestas no solo para los indígenas, sino para la ciudad, para la gente de la ciudad, para los planes de desarrollo de la ciudad*”²⁹.

Esta intención por hacerse competente en el mundo no indígena, para el caso Nasa tiene que ver con un principio cultural de este grupo, pues como resalta el gobernador “*el Nasa tiene que estar organizado, pero tiene que aportar como agradecimiento al contexto donde este y con la sociedad [en] que este*”³⁰. Ese interés, podemos analizarlo como un primer paso hacia la construcción de una *ciudadanía intercultural* en los términos de Del

²⁹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Jaime Collazos en Marzo de 2013.

³⁰ *Ibíd.*

Cairo y Rozo (2006), en la medida en que este proyecto se refiere “a una configuración local de la ciudadanía multicultural, que alude a la necesidad de adquirir competencias interculturales para ejercer plenamente los derechos que la Constitución les otorga a los miembros de las minorías étnicas, como mecanismo para insertarse adecuada y competentemente en la cultura dominante” (Del Cairo y Rozo, 2006: 113).

De esta manera, hacerse competente en el mundo occidental para los Nasa, está encaminado no solamente a recibir, como lo harían en el marco de una ciudadanía multicultural, una serie de derechos colectivos en virtud del reconocimiento de identidades culturales minoritarias, sino también como una forma concreta de aportar, proponer y sugerir en los escenarios nacionales, distritales y locales para que sean los ciudadanos quienes tomen las riendas sobre los problemas que los afectan.

En lo referente a la democracia participativa, en esta investigación este concepto puede comprenderse como una realidad puntual en el marco de la etnicidad urbana y su campo, en la medida que se han construido tres espacios deliberativos que han posibilitado la participación directa de los ciudadanos en la vida pública. Estos son en su orden: la Mesa de Concertación Nacional, la Mesa Autónoma Distrital y el Espacio Autónomo Indígena. Estos marcos participativos le han permitido a distintas comunidades indígenas residentes en la ciudad participar activa y propositivamente en la construcción de una serie de herramientas normativas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, estas son: Programa de Desarrollo Nacional y Distrital, Política Pública Distrital y Plan de Acciones Afirmativas.

El primero de estos, es la Mesa Nacional de Concertación, escenario que fue creado mediante decreto 1397 de 1996 y está conformada por la Organización de Pueblos de la Amazonia Colombiana (OPIAC); la Confederación Indígena Tayrona (CIT); y la Organización Indígena de Colombia (ONIC). La importancia de esta mesa radica en que se ha convertido en el espacio obligatorio para el gobierno nacional al momento de presentar y socializar el Plan Nacional de Desarrollo. Muestra de ello fue la reunión del 5 de Octubre de 2010 entre el gobierno y los pueblos adscritos a estas organizaciones indígenas para

adelantar el proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos.

En definitiva, este es un mecanismo, como afirmó un funcionario de la Dirección de Asuntos Indígenas, a través del cual se definen las discusiones en relación con el reconocimiento de derechos. Esto implica también la participación de distintas entidades gubernamentales involucradas en la solución de las necesidades de los pueblos indígenas en materia de salud, prevención y protección de derechos humanos, atención a los grupos étnicos desplazados, ejercicio de los derechos culturales y acceso a la educación.

Respecto al segundo espacio, la Mesa Distrital de Concertación, este espacio desempeña un rol fundamental en la ciudad, puesto que allí se formuló participativamente la política pública indígena en conjunto con las autoridades tradicionales de los cabildos indígenas, entre estas encontramos al cabildo Inga, cabildo Nasa, cabildo Pasto, cabildo Wounaan, cabildo Yanacona, Cabildo Misak Misak y los representantes de las cuatro organizaciones nacionales (OPIAC, AICO, CIT y ONIC). Todas estas organizaciones indígenas han desempeñado un papel significativo en articulación con el gobierno distrital en la formulación participativa de los lineamientos de política pública en aspectos puntuales como territorio, salud, medicina ancestral; educación, identidad, autonomía y gobierno propio; participación y consulta previa³¹, soberanía alimentaria, soberanía económica; protección y desarrollo integral, y por último, el aspecto ambiental.

Finalmente, encontramos el Espacio Autónomo Indígena, escenario de encuentro y dialogo, conformado por las autoridades, líderes y representantes indígenas residentes en el distrito capital. Este escenario le ha permitido a los indígenas construir propuestas internas para para retroalimentar y hacer aportes a la Mesa Distrital de Concertación, muestra de esto fue la reunión que sostuvieron las autoridades indígenas en los primeros días de Abril de 2013 en el salón Gonzalo Jiménez de Quesada en la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.,

³¹ La consulta previa es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y los demás pueblos étnicos, de ser consultados previamente a que se tomen medidas (legislativas y administrativas) susceptibles de ser afectarlos directamente para proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

para establecer la agenda que fue presentada ante la Mesa Distrital de Concertación en el mes de Mayo de 2013.

Allí, en el marco de esa reunión, se buscó darle competencia a la población indígena en Bogotá para darle funcionalidad tanto al Plan Integral de Acciones Afirmativas como a la política pública. Para lograr esto fue necesario establecer una agenda preparatoria, que permitió ofrecer un direccionamiento alrededor de la organización y trabajo que están adelantando los pueblos indígenas en la ciudad. De esta manera, como afirmó la gobernadora Sandra Cobos del cabildo Muisca de Bosa³², en esta reunión *“se sentaron todos los sectores, en donde se establecieron las demandas comunitarias, y en donde se definirán acciones concretas que materialicen la política pública indígena a la luz del plan de desarrollo Bogotá humana”*³³

Sin embargo, en el marco de esta reunión que contó con la participación de los diferentes actores étnicos presentes en el Distrito quedaron en evidencia las tensiones constitutivas del campo de la etnicidad, las cuales marcaron significativamente el avance de este proceso y la pretensión por parte de otros participantes, no solamente de tomar parte en la discusión, sino también de hacerse un lugar en la ciudad como un actor reconocido por los diferentes grupos indígenas con presencia en el Distrito Capital.

1. Instrumentos normativos del campo de la etnicidad urbana

En lo que respecta a estas herramientas normativas, podemos remontarlas a la primera década del siglo XXI, cuando se implementó el acuerdo 13 de 2000, por medio del cual se reglamentó tanto la participación de la población indígena como de la participación ciudadana en la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes localidades que componen el

³² Bosa es una de las localidades que componen el Distrito Capital. Se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad. Durante la precolombina fue un importante poblado Muisca. Hacia 1954, durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, con el Decreto Número 3640, Bosa es anexada al Distrito Especial de Bogotá, mediante el Acuerdo 26 de 1972 se consolida como localidad número siete de la ciudad. (consultado 28 de enero 2014): <http://www.bosa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad>. Consultado el 28-01-14.

³³ Fragmento tomado de la intervención de la gobernadora del cabildo Muisca de Bosa en la reunión preparatoria previo a la mesa distrital de concertación. Abril de 2013.

Distrito Capital. Asimismo, esta normativa viabilizó la creación e integración de los Concejos de Planeación Locales en aquellas localidades en donde existan organizaciones de distintas comunidades indígenas; allí se dictaminó que podía ser elegido un representante de las mismas ante el Concejo de Planeación Local. Para facilitar la participación de los indígenas, la Gerencia de Etnias apoyó a la población indígena representada a través de sus respectivos cabildos en el proceso de planeación y de formulación de Planes de Desarrollo Distrital y Locales.

Posteriormente, durante la administración de Luis Eduardo Garzón (2004-2007) su gestión fue fundamental, pues por medio de su política “Por una Bogotá diversa”, como señala Bocarejo (2011) se propició la creación de la Gerencia de Etnias del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDEPAC), entidad que promovió eventos conmemorativos y de patrimonialización de la diversidad cultural así como de programas de asistencia social al incluir a la población indígena de la ciudad como beneficiaria de comedores, entre otros.

Finalmente, hacia 2009 surge el Acuerdo 359 que establece, “los lineamientos para la elaboración de la política pública indígena en Bogotá y reconoce a los miembros de minorías étnicas como parte integral de los habitantes urbanos” (Sánchez, 2012: 431). En este punto, es importante señalar que esta política no puede entenderse como otra normativa más diferente al Plan Nacional de Desarrollo, ya que la política pública del distrito, en su desarrollo, se ha apoyado en su construcción en los principales objetivos que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos

Estos son en su orden: primero, promover la igualdad de oportunidades de acceso a la población de los grupos étnicos a los beneficios del desarrollo, con enfoque diferencial; segundo, protección de los derechos fundamentales de la población étnica; por último, fortalecimiento de las organizaciones y formas propias de gobierno. Esos derroteros se han convertido en las principales orientaciones por parte del gobierno distrital, para garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, además para generar las condiciones que posibiliten el fortalecimiento de la

diversidad cultural, social, política, económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del Buen Vivir³⁴.

C. Tensiones del campo de la etnicidad urbana

Como todo campo, atendiendo a su definición, el campo de la etnicidad urbana se constituye como un espacio de disputas entre actores enfrentados por los bienes que este ofrece. Así pues, podemos destacar que, dentro de los escenarios que hacen parte del campo de la etnicidad urbana, es posible identificar dos tensiones. Una de naturaleza estructural, en cuanto al reconocimiento y enfoque diferencial, y otra interna relacionada con la participación de otros grupos indígenas en el escenario distrital.

2. Tensiones estructurales

2.1 El reconocimiento

Esta primera tensión se ha materializado en dos aspectos. En primer lugar respecto al reconocimiento que concede tanto el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio del Interior, como el reconocimiento que proporcionan las organizaciones que representan a los grupos indígenas, frente a diferentes procesos organizativos que construyan estos fuera de los territorios de resguardo. En segundo lugar, en lo referente a la autonomía indígena y el enfoque diferencial³⁵ en materia de cobertura en salud principalmente. Estos dos aspectos, podemos contextualizarlos a partir del caso de estudio tanto del Cabildo Indígena Nasa de Bogotá como del Cabildo Indígena Universitario.

En lo que respecta al reconocimiento, como mencionamos, este proceso podemos situarlo en dos niveles: el primero, a nivel gubernamental. En este punto, un elemento central del reconocimiento es el registro legal que proporciona el Ministerio del Interior.

³⁴ Desde la concepción indígena y en particular desde la cosmovisión de los pueblos andinos este concepto del “buen vivir” o la “vida plena” recurre a la idea de lo colectivo como principio de relacionamiento fundante. A diferencia de occidente que privilegia la subjetividad del yo, en el mundo indígena, se vive y se entiende desde el nosotros, ya que la comunidad es el fundamento y es la base de la configuración del sujeto colectivo.

³⁵ Este concepto, lo define la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en Colombia, como un enfoque en doble vía: por una parte, “es una metodología que permite hacer visible la discriminación a la que han sido objeto grupos considerados diferentes por una mayoría o grupo hegemónico” (ONU, 2014). Y por otro, es un enfoque para la acción, es decir, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de las minorías (Ibíd.).

Este aspecto le ha representado un serio problema a esta cartera, pues como precisó un funcionario de la Dirección de Asuntos Indígenas entrevistado, en la actualidad no existe un procedimiento para el reconocimiento de los cabildos urbanos, ya que no hay una política pública que pueda atenderlos a nivel nacional, no se ha diseñado las estrategias y metodologías para poder abordar ese tema. Sin embargo, pese a lo anterior el tema del reconocimiento a cabildos indígenas urbanos ha sido llevado para su discusión en la Mesa Nacional de Concertación.

Este escenario se ha convertido en la única alternativa para buscar una solución a la presencia de indígenas en la ciudad y sus reclamos por reconocimiento, pues allí esta cartera se comprometió a gestionar las acciones y los recursos necesarios para adelantar los estudios, particularmente este estudio o procedimiento para el registro. Ese mismo funcionario consultado nos expone qué contiene y cómo se lleva a cabo:

“nosotros debemos contar con una solicitud, no podemos ir a una comunidad sin tener una solicitud de registro o de reconocimiento, para cada solicitud se debe hacer un estudio etnológico, no es un estudio típico antropológico que gasta el antropólogo semanas, meses, hasta años estudiando una comunidad, sino es un recorrido, un trabajo que se hace en conjunto con las comunidades, para recoger las principales evidencias que nos permitan tener los elementos objetivos que le permitan a la Dirección tomar la decisión si se registró o no. Si lo que se recoge en campo nos está diciendo que no es una comunidad indígena, entonces la Dirección debe abstenerse de registrar esa comunidad”³⁶.

Igualmente, para mayor claridad con esos “criterios objetivos”, como señala este funcionario:

“Pues ahí básicamente se tienen en cuenta que la comunidad se defina así misma por las relaciones internas, es decir, que internamente establecen unos mecanismos para el control de la comunidad, control de su gente, eso se hace de común acuerdo. Puede ser que tengan un reconocimiento por escrito como puede ser que, digamos la tradición los usos y la costumbre sean los que rigen este acuerdo colectivo. Que esa comunidad debe tener una conciencia clara de su identidad, que debe preservar valores usos, costumbres del pueblo de origen del cual dicen pertenecer, y pues también la comunidad se define por sus relaciones con el entorno con las organizaciones indígenas regionales, con las entidades territoriales. Entonces nosotros lo que vamos es prácticamente a tomar una fotografía de lo que es esa comunidad y a buscar un espacio con esta misma comunidad, para que ellos mismos sustenten su reivindicación. Dicen que son indígenas, que se reconocen como

³⁶ *Ibíd.*

pertenecientes a un pueblo, pues ellos deben sustentar esa reivindicación, es lo mínimo que podemos que hacer teniendo en cuenta ese autoreconocimiento que tiene tanto peso, que nosotros debemos contemplar”³⁷.

De la anterior afirmación, en cuanto al procedimiento para conceder el registro legal, podemos inferir que este solamente es otorgado a aquellos grupos indígenas que se encuentren en sus resguardos. Esto obedece como afirma Bocarejo (2011) a los criterios empleados por los funcionarios de la Dirección de Asuntos Indígenas, en este caso, los criterios objetivos que señaló el funcionario de esta cartera, pues como destaca la autora “han sido, por decir lo menos, ambiguos y cambiantes” (Bocarejo, 2011: 101).

Asimismo, se han convertido, en palabras de Bocarejo (2011), en “una poderosa tecnología de formación de alteridad, es decir, formas de generar otredad concebida por la imaginación” (Bocarejo, 2011: 101-102) tanto de algunos funcionarios de gobierno como de algunos sectores indígenas, quienes “no solo producen categorías y criterios de identificación/clasificación y pertenencia, sino también regulan las condiciones de existencia diferenciales para los distintos tipos de otros internos” (Bocarejo, 2011: 102).

De esta manera, esos “criterios objetivos” o pruebas objetivas han desempeñado un papel fundamental para otorgar el registro legal³⁸ a comunidades indígenas rurales, pues por medio de estas los distintos grupos indígenas deben sustentar que son genuinamente étnicos frente al Estado. Esta constante genuinidad a la cual apelan tanto funcionarios gubernamentales, Organizaciones No gubernamentales (ONG), ambientalistas como las propias organizaciones indígenas (Conklin, 1997; Graham, 2002; Del Cairo, 2011; Jackson, 1995), ha configurado una asociación directa entre etnicidad y lugar.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ El registro lo define el Ministerio como el proceso por medio del cual se expide un documento que informa a las entidades públicas o privadas, la existencia y representación legal de resguardos y/o comunidades indígenas. Esto con la intención de facilitar a las comunidades y resguardos indígenas, por un lado, adelantar actividades de carácter industrial y comercial, bien sea en forma directa, o mediante convenios celebrados con personas jurídicas o naturales, y por otro, fomentar en sus comunidades proyectos de salud, educación y vivienda en coordinación con las respectivas autoridades nacionales, regionales y locales. A su vez, para solicitarlo es necesario que el grupo indígena interesado presente varios elementos: en primer lugar, una solicitud expresa, indicando el nombre del resguardo o comunidad indígena, en segundo lugar, información acerca de las bases de datos institucionales de los resguardos, comunidades indígenas, asociaciones de autoridades tradicionales y/o cabildos indígenas. Por último, las actas de posesión de los cabildos de los resguardos y comunidades indígenas.

Este “*isomorfismo espacial*”, como define Gupta y Ferguson (1992), inscribe indudablemente a un grupo social con un lugar determinado y cada lugar con un grupo social. Dicha correspondencia entre ser un indígena y vivir en su resguardo, ha generado una serie de disputas y reclamos entre aquellos que habitan en contextos urbanos y buscan acceder a esos derechos diferenciales, que concede el Gobierno Nacional en cabeza de sus funcionarios, quienes conciben a los indígenas y afrodescendientes como alteridades radicales. Sin embargo, esos estereotipos sobre los grupos indígenas y su autenticidad cultural, también han sido esgrimidos por otros actores como las Agencias no Gubernamentales, defensores del medio ambiente y activistas indígenas, quienes privilegian lo exótico como parte estructurante de la identidad cultural indígena (Conklin, 1997; Graham, 2002; Jackson, 1995).

Ahora bien, esa proyección esencializada de la identidad indígena por parte de los funcionarios del gobierno, particularmente de la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior, al momento de conceder el reconocimiento legal a los diferentes grupos indígenas residentes en la ciudad que aspiraron a convertirse en cabildos urbanos, tuvo lugar, como afirma Manuel Sevilla (2007), debido al incremento en las solicitudes de autonomía por parte de las comunidades indígenas, lo cual produjo un cambio al interior del gobierno nacional en la forma de otorgar ese reconocimiento.

En este sentido, vale la pena resaltar el caso del cabildo Muisca de Suba que en un principio contó con el apoyo irrestricto a principio de la década del noventa de la entonces Dirección de Asuntos Indígenas (DAI), ahora Dirección de Etnias para poder recibir la autorización de funcionamiento como cabildo indígena. No obstante, ante el inusitado incremento de indígenas registrados en Suba y debido a la laxitud de sus directivas en los criterios de afiliación de nuevos miembros y manejos dudosos en otros asuntos, estas denuncias condujeron a que el Ministerio del Interior en 1999 dictaminara la disolución del organismo de gobierno indígena.

Acto seguido, el cabildo promovió acciones jurídicas para que el gobierno nacional restaurara el reconocimiento. No obstante la respuesta del Consejo de Estado fue

contundente, al precisar que este grupo no comparte un pasado común, ni tienen nexos reales que los ligen con ningún pueblo indígena en la actualidad, además no poseen rasgos propios como la cosmovisión, medicina tradicional y sistema normativo propio. Sin embargo, hacia 2005 este cabildo junto con otros como el cabildo Muisca de Cota, el cabildo Inga, el cabildo Ambika-Pijao y el Kichwa, les fue concedido el reconocimiento por parte de la entonces directora de la oficina de Asuntos Étnicos, Luz Helena Izquierdo.

En definitiva, este énfasis en la visibilización de rasgos culturales que sirvan como elementos de diferencia cultural, da muestra del cambio que experimentó el discurso del Gobierno Nacional frente al gran número de solicitudes de distintos grupos indígenas residentes en contextos urbanos para convertirse en cabildos legales. Esta situación puede comprenderse como un movimiento pendular que viró del reconocimiento a la sospecha. No obstante a nivel distrital la situación fue diferente, pues el gobierno de la ciudad “actuó como balanza móvil de estrategia de reconocimiento y deslegitimación del gobierno central, convocando a todos los grupos étnicos, reconocidos o no, para formular políticas públicas de inclusión y reconocimiento cultural” (Chaves y Zambrano, 2006: 233).

Ahora bien, el reconocimiento proviene no solamente de las instituciones de gobierno nacional y distrital, sino también de las autoridades del cabildo de los territorios de origen. Un ejemplo de esto es la situación tanto del cabildo de Kennedy como del cabildo indígena universitario, dos organizaciones que, por un lado, afirman tener el aval de las autoridades del territorio y del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), pero por otro, debido a la ausencia de una dinámica propia de la comunidad, es decir que sus integrantes se apropien de la organización y no lo hagan unos pocos, particularmente ha generado que el cabildo de Kennedy no cuente con el apoyo de las principales autoridades indígenas del Cauca.

Esta búsqueda de legitimidad por parte de las comunidades indígenas urbanas puede verse en el caso de los Yanaconas en la ciudad de Popayán, como bien lo muestra Sevilla (2007), este grupo indígena ha tenido que afrontar las tensiones que han surgido con diferentes actores en torno al reconocimiento de su condición de indígenas urbanos. Esos

múltiples obstáculos provienen no solamente del Gobierno Nacional, sino también por parte de las organizaciones indígenas del departamento, quienes han sido renuentes en conceder el reconocimiento a los cabildos, debido a la percepción entre las autoridades rurales de que los urbanos carecen de legitimidad para acceder a la condición de indígenas” (Sevilla, 2007:14).

En concreto, es importante resaltar que el asunto del reconocimiento implica una variedad de agentes, que incluyen a algunos funcionarios del Gobierno Nacional, quienes, como señalamos, proporcionan ese reconocimiento que se traduce en la concesión del registro legal. Sin embargo, este proceso experimentó un profundo cambio debido al creciente número de solicitudes de distintos grupos indígenas, este reconocimiento pronto cayó en entredicho y bajo investigación. Esto ha representado no solamente para los Nasa sino también para otras comunidades un serio obstáculo para obtener el reconocimiento como comunidad indígena.

No obstante, pese a este cambio en la retórica gubernamental que dificultó la inclusión y reconocimiento de los grupos indígenas urbanos, a nivel distrital se ha procurado darle solución al problema de los cabildos urbanos, por medio de la Mesa Nacional de Concertación, en donde pretende concertar un protocolo que establezca un procedimiento para el reconocimiento de los cabildos urbanos. En este punto, esa tensión ha afectado de manera distinta a cada una de las organizaciones que representan a los Nasa en la ciudad, ya que las pretensiones de uno y otro cabildo son diferentes. El Cabildo de Kennedy cuenta con integrantes que, ante la imposibilidad de retornar a sus territorios de origen por diversos factores como la violencia y la falta de oportunidades laborales, han decidido radicarse en la ciudad. Por esta razón, como afirma el ex-secretario del cabildo, han decidido organizarse a partir de la figura del cabildo, para lo cual, es fundamental obtener el registro legal o reconocimiento del Ministerio, este tiene una función:

“Para efectos de gestión, para efectos de contratación, para efectos de lograr el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de sus comuneros y de los indígenas en general, el acto administrativo permite, abre puertas para que el cabildo contrate con

organizaciones nacionales o internacionales, públicas o privadas una serie de proyectos o insertarse en programas, o en fin en uno de cualquier de los planes, programas o proyectos que tengan la institución, las ONG, que tengan los gobiernos extranjeros para los indígenas en Colombia”³⁹.

Sin embargo, es importante destacar que ese proceso para obtener el reconocimiento oficial que intentó en un principio la anterior administración del cabildo Nasa de Bogotá, enfrentó una serie de limitaciones como relata en sus palabras el actual gobernador:

“Entonces se acercaron mucho a los Kichwas, a los Muiscas y a los Pijaos, ellos también buscaron el registro, pero entonces ellos no entraron a registrarse o a ser reconocidos como los Kichwas, los Muiscas y los Pijaos porque el registro iba mucho en cuestión de político electoral, entonces los Nasas dijeron no, nosotros para comprometernos con un político, en ese caso como era en esa época Ati Quigua. Dijeron no, preferimos hacer las cosas. Un proceso largo, consolidado, consultado, bajo las normas que deben ser, entonces no aceptaron y no entraron en ese proceso y si ellos hubieran aceptado eso, de hecho estaban registrados y reconocidos por el Ministerio del Interior y de hecho ese registro hoy está cuestionado porque dicen esto no se hizo conforme a los protocolos, las normas que exige el Estado, y de hecho estamos para este años trabajando y de hecho como traían un proceso organizativo, entonces continúan trabajando en el plan de vida, continúan trabajando en la política pública que se comenzó a trabajar 2009, 2010 finalizando en el 2011 sale la política pública, sale también la propuesta de decreto de la Mesa Autónoma Indígena a donde se discute todos los proyectos”⁴⁰.

De esta manera, a pesar de no contar en la actualidad con el registro legal o reconocimiento oficial del Ministerio del Interior, esto no ha significado del todo un impedimento para que el cabildo participe en el escenario distrital. Los Nasa del cabildo de Kennedy han intervenido activamente por medio de diferentes proyectos que les permitan acceder a los recursos que proporciona el gobierno distrital para solucionar sus principales necesidades en materia de cobertura en salud, educación, entre otras.

Entre tanto, los miembros del Cabildo Universitario tienen una condición transitoria, puesto que su permanencia en Bogotá está limitada al tiempo de estudio. La pretensión de este cabildo, en palabras de uno de sus integrantes, es retornar al territorio de origen a cooperar con las autoridades del territorio. Esto último influye para que el cabildo

³⁹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

⁴⁰ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Jaime Collazos en Marzo de 2013.

universitario no pretenda el reconocimiento del Ministerio, sino por el contrario que desarrollen una posición crítica frente a este requisito.

Uno de sus miembros afirmaba que el Cabildo Indígena Universitario, por su condición transitoria de sus integrantes, no tiene la pretensión de obtener ese reconocimiento por parte del Gobierno Nacional, ya que esto implicaría que las expectativas a mediano y largo plazo de sus miembros sería no retornar al territorio, sino quedarse permanentemente en la ciudad, por esta razón debido a su transitoriedad buscan es un reconocimiento de las autoridades distritales, con el cual buscan no solamente entrar a recibir algún tipo de ayuda económica, sino también aportar.

En este sentido, con ese concepto pretenden crea un dialogo intercultural⁴¹ en la ciudad no solo con los pueblos indígenas sino con otros grupos como los afrocolombianos, raizales, el pueblo Rom, y finalmente los no-indígenas. Con esto buscan, por un lado una interlocución un poco más abierta y más fuerte con la parte institucional, que les posibilite solucionar sus necesidades, principalmente en materia de vivienda, pues este tema se ha convertido en una dificultad para los estudiantes indígenas en la ciudad, ya que muchos de ellos no cuentan con un espacio de residencia mientras adelantan sus estudios.

Por esta razón, una de sus pretensiones producto del diálogo que intentan consolidar con el gobierno de la ciudad es la posibilidad de asumir la responsabilidad de administrar alguna casa que el distrito pueda concederles para que los estudiantes indígenas puedan residir en ellas, y por otro lado, con “la parte académica como le decimos nosotros, eso nos permitiría entablar diálogos sobre todo en términos de acceder a la educación superior para los compañeros de pueblos indígenas”⁴².

En segundo lugar, ese reconocimiento proviene también de las autoridades tradicionales, otro punto importante de esta tensión, y afecta de distinta manera a ambas

⁴¹ El marco de ese diálogo intercultural incluye todo un conjunto de prácticas adecuadas que favorecen el pluralismo cultural a los niveles nacional, regional y local, además de iniciativas regionales o subregionales destinadas a desalentar todas las manifestaciones de extremismo y de fanatismo y a resaltar los valores y principios que conducen al acercamiento (UNESCO, 2014).

⁴² Fragmento tomado de la entrevista realizada a Carlos Urbano en Marzo de 2013.

instituciones. El Cabildo Indígena Universitario cuenta con el apoyo de las asociaciones de cabildos y el Concejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), máximas autoridades que otorgan el aval para que aquellos Nasa que se encuentren en un contexto urbano puedan organizarse alrededor de esta figura. Por el contrario el cabildo de Kennedy afronta la imposibilidad de acceder al reconocimiento, debido a “*la desconfianza de los mayores de las organizaciones como el CRIC, como las organizaciones de cabildo, como los mismos resguardos de darle un aval*”⁴³.

De acuerdo a la lectura que hacen algunos Nasa, esta suspicacia ha surgido debido a la pretensión que tienen las autoridades de Kennedy de organizarse en la ciudad como cabildo con autonomía e independencia administrativa, lo que ha generado la pérdida del acompañamiento de las autoridades tradicionales. Esto se ve reflejado al momento de desarrollar diferentes proyectos, los cuales no cuentan con la coordinación de los cabildos de origen. Sin embargo este tipo de afirmaciones han sido ampliamente discutidas como manifestó el actual gobernador del Cabildo Nasa de Bogotá, pues como señala este, esta institución sí cuenta con el respaldo del CRIC, ya que el trabajo coordinado con las autoridades del territorio le ha permitido no solamente contar con su respaldo, sino también dar a conocer sobre la existencia del proceso organizativo que adelantan los Nasa en Bogotá.

2.2 Autonomía indígena y enfoque diferencial

Por otra parte, en relación con esta misma tensión, encontramos otro elemento importante como es la autonomía indígena y el enfoque diferencial. Si bien estos dos conceptos no tienen una relación evidente, en esta investigación ambas nociones son de gran utilidad analítica para comprender una situación que destacó el gobernador del Cabildo Nasa en el marco de la asamblea del 24 de Marzo del 2013, en donde solicitó a los integrantes de esta organización, no dejarse “sisbenizar porque la política de nosotros es no sisbenizarse en cualquier contexto, porque para eso está el cabildo para ver que podemos

⁴³ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Mauricio Cuchimba en Marzo de 2013.

gestionar”⁴⁴. Antes de entrar a profundizar esa afirmación, consideramos necesario para mayor claridad señalar que la autonomía de la que estamos hablando se refiere específicamente del respeto que tiene el Gobierno Nacional para con la autonomía de las instituciones indígenas y sus demandas⁴⁵.

Este respeto debe comprenderse en palabras de Assies (2002) como un aspecto importante del nuevo pluralismo producto de las reformas que experimentaron diferentes países de la región, las cuales derivaron no solamente del reconocimiento de la multiétnicidad y pluriculturalismo, sino también de la movilización de diversos sectores sociales, entre estos, los grupos indígenas quienes se concentraron, por una parte, “en ganar el acceso a las instituciones políticas del Estado, mientras, por otro lado, buscaban fortalecer sus propias instituciones para así hacer factible su participación” (Assies, et. al, 2002: 101) En definitiva, las demandas de democratización proveyeron, en primer lugar el contexto para el reconocimiento del pluralismo y del consecuente acto de equilibrio entre la participación indígena en el Estado y sus instituciones, y en segundo lugar, el respeto frente a las instituciones indígenas.

De otro lado, en lo que respecta a las acciones afirmativas o de diferenciación positiva, estas medidas buscan ser promovidas por el Gobierno Nacional a partir de la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, y a nivel distrital como veremos más adelante con diferentes normativas. Estos dos conceptos los define jurídicamente la sentencia T-422 de 1996, como las acciones encaminadas a reconocer la situación de marginación social de que ha sido víctima la población de los grupos étnicos, y que ha repercutido negativamente en el acceso a las oportunidades de desarrollo.

Antes de continuar consideramos necesario profundizar sobre estos conceptos, ya que estas medidas fueron adoptadas a partir de la promulgación de la Constitución de 1991, la cual en palabras de León y Holguín (2004) no sólo le abrió un espacio amplio para el

⁴⁴ Fragmento tomado de la intervención de Jaime Collazos durante la Asamblea del 25 de Marzo de 2013.

⁴⁵ Estas demandas van desde el reconocimiento de una estructura representativa, un sistema judicial separado y distinto, y, por otro, de territorio (Assies et al., 2002: 101). Sin embargo en este punto, vale la pena adicionar la demanda por un sistema de salud propio, de esto hablaremos en seguida.

reconocimiento de la diversidad, sino que también sentó las bases para el desarrollo de acciones afirmativas en diferentes áreas con el objetivo de lograr la igualdad formal, real y efectiva entre los ciudadanos. Estas medidas de acción afirmativa, como señalan las autoras Rosero-Labbé y León Díaz (2009) son deberes constitucionales sugeridos como “deseables éticos” a los poderes públicos y a la sociedad civil con el fin de alcanzar la igualdad de hecho.

No obstante, en un sentido más restringido, las autoras definen dichas acciones afirmativas como la preferencia que se otorga a personas que pertenecen a pueblos o grupos que simbólicamente o materialmente han sido subalternizados –como pueblos étnicos, étnico-raciales, mujeres, entre otros– para garantizar su participación en ámbitos como el mercado de trabajo, (especialmente público) y el acceso a la educación, entre otros. Para concluir con este punto, las acciones afirmativas pueden entenderse como acciones públicas estatales que buscan un tratamiento preferencial para ciertos grupos poblacionales y que tienen por meta reparar los efectos de la exclusión racista o sexista.

La inclusión de acciones afirmativas tanto en los Planes de Desarrollo nacional y distrital, ha obligado a las autoridades gubernamentales a definir acciones concretas complementarias para el logro de una mayor cobertura y pertinencia de políticas y planes de orden nacional y local que posibiliten reducir las desigualdades entre los distintos grupos poblacionales. Estas medidas se han venido aplicando con base en la formulación de las sentencias T-063 de 2003 y T-025 de 2004, en donde se insta a las diferentes autoridades gubernamentales a adelantar acciones afirmativas.

De igual manera, a nivel distrital, la incorporación de políticas diferenciales, se puede situar temporalmente a nivel distrital hacia el año 1995 cuando en la primera administración de otrora alcalde Antanas Mockus (1995-1997 y 2001-2003), los cabildos indígenas, particularmente el cabildo Inga reconocido por el Ministerio del Interior en 1994 fueron incluidos dentro del Plan de Desarrollo distrital. Posteriormente, durante la administración de Luis Eduardo Garzón (2004-2007) en el Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008 “Bogotá positiva: para vivir mejor estableció como primer objetivo ciudad de

derechos, la voluntad de la administración de construir una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos en la que se disminuyan las desigualdades, con la institucionalización de políticas que permitan trascender los periodos de gobierno.

Dentro de las estrategias para lograr lo anterior, el gobierno de la ciudad desarrolló los Planes de Acciones Afirmativas y demás acciones integrales que permitan reconocer, restituir y garantizar los derechos fundamentales de las personas, comunidades y sectores en riesgo o vulnerabilidad. De otro lado, respecto al segundo objetivo, *Ciudad Global*, su ejecución se contempló a través de programas como *Bogotá respeta la diferencia*. Con esto se pretendió desarrollar e implementar las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas, que posibiliten como señalamos líneas arriba, reconocer y restablecer los derechos de los grupos religiosos, afrodescendientes, indígenas, rom y raizales.

Una vez hechas estas precisiones conceptuales, podemos entrar a profundizar la afirmación del gobernador del Cabildo Nasa de Bogotá, en donde podemos señalar con claridad que ambos conceptos se encuentran imbricados, en la medida que la autonomía con la que cuentan le ha posibilitado no solamente a este grupo, sino también a otros construir su propio sistema de salud. Esta propuesta del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural de los pueblos indígenas (SISPI), como alternativa para la búsqueda del “Buen Vivir”⁴⁶ de los distintos grupos indígenas, mediante la acción intersectorial y procesos de consulta y concertación, cuenta con el apoyo del Ministerio de la Protección Social en su estructuración.

Dentro de este sistema de salud se ha incorporado la variable del enfoque diferencial, en tanto que tanto el Gobierno Nacional como las autoridades indígenas

⁴⁶ Los pueblos en el contexto latinoamericano, empiezan a reconstruir la filosofía andina del buen vivir/vivir bien, una concepción de la vida, de la relación con el entorno desde tiempos milenarios, esta concepción, después de estar silenciada durante siglos, en la actualidad empieza a ser colocado en la práctica de las comunidades indígenas amerindias de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y México. Este concepto en términos generales significa vivir en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia (CAOI, 2010: 33, citado en Collazos 2014: 34). De esta manera, para los pueblos indígenas, siempre el buen vivir está presente, es parte de la vida, en salud, educación, medio ambiente, economía, cultura, gobierno y justicia (Collazos, 2014: 34-35).

pretenden que las concepciones, conocimientos y practicas propias de la medicina tradicional indígena incluyan los componentes de promoción y prevención; que articulen aspectos fundamentales como la nutrición, saneamiento, producción y, por último, la recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional. Este sistema propio de salud le ha permitido al Cabildo Nasa de Bogotá contar con la autonomía para gestionar diferentes proyectos en materia de salud, como incluir dentro del plan de salud de la comunidad Nasa el fortalecimiento y práctica de la medicina tradicional, para lo cual han cuentan con un The Wala o medico tradicional.

Asimismo, en el marco del SISPI el cabildo cuenta con la posibilidad y autonomía para concertar con la red prestadora de servicio que más se ajuste a sus necesidades. Muestra de ello es el trabajo articulado que desarrollan con ASCAI, la Secretaria de Salud del distrito y el Hospital del Sur, esto con el propósito de asegurar la atención y cobertura en salud para los 539 integrantes del Cabildo que no se encuentran afiliados a la EPS Asociación Indígena del Cauca (AIC). Sin embargo, este trabajo no está exento de tensiones, pues como vimos el rol que le corresponde al cabildo de gestionar la incorporación de sus miembros al sistema de salud, en algunas ocasiones ha sido asumida por el Gobierno Nacional, quien ha incorporado a aquellos indígenas que no cuentan con cobertura en materia de salud en las bases de registro del SISBEN⁴⁷, generando de esta manera, un choque de competencias con las autoridades del cabildo que ha dificultado el trabajo de esta institución en este tema, pues como afirmó Jaime Collazos en el marco de la asamblea del 25 de Agosto del 2013 al solicitarle el favor a los asistentes *“no dejarse sisbenizar, ya que para eso está el cabildo”*.

3. Tensiones internas

Hechas estas precisiones sobre las tensiones de naturaleza estructural y sus diversas aristas, podemos continuar con la otra tensión de carácter interno. Esta podemos situarla en relación a la participación de nuevos actores en los espacios de democracia participativa

⁴⁷ Sisbén: es el sistema de información diseñado por el Gobierno Nacional para identificar a las familias potenciales beneficiarias de programas Sociales. Ver, definición de Sisbén en (consultado 28 de enero 2014): <https://www.sisben.gov.co/ElSisbén.aspx#.UugnRCHv6IU>

nacional y distrital que se han constituido a partir de la nueva carta política de 1991. Hay que precisar aquí que este proceso de ampliación democrática en diferentes espacios generó el desplazamiento, en menor o mayor grado, de quienes detentaban hasta entonces la autoridad tradicional.

Estos fueron reemplazados por nuevos líderes indígenas con vocación burocrática y electoral, letrados y más conocedores de las leyes y de interlocutores a nivel nacional e internacional. Con la creación de organizaciones político-electorales indígenas a principios de los noventa, la adecuación entre las autoridades tradicionales y la nueva élite a partir de la formulación de la carta política de 1991, muchos líderes indígenas formados en el marco de las organizaciones nacidas en las décadas de 1970 y 1980, asumieron el papel de representación de las comunidades indígenas en el escenario electoral Laurent (2007).

Frente a este panorama que posibilitó a los indígenas tener acceso a corporaciones públicas de índole nacional o regional, han surgido cuestionamientos por parte de los propios indígenas, quienes argumentan que ese acceso a curules en las cuales nunca eran vistos hasta entonces, puede entrañar un alejamiento físico de las bases comunitarias, lo cual limita la frecuencia de los intercambios entre comunidades, organizaciones y delegados (Laurent, 2007). Finalmente, esta representación indígena en instancias gubernamentales, particularmente en el Congreso, ha sido vista con reservas por la ONIC, quien manifestó que “éstos sólo serían considerados por los demás congresistas como una carga impuesta por la constitución y no como minorías que pueden aportar mucho al país; su acción se limitaría a aceptar las prioridades sugeridas en componendas que desconocen las verdaderas necesidades” (ONIC, 1993: 4, citado en Laurent, 2007: 126).

Ahora bien, a nivel distrital la participación de otros actores indígenas que no cuentan con una amplia y reconocida trayectoria en las discusiones para posicionar el tema indígena en Bogotá, ha contado con una considerable oposición por parte de aquellos sectores indígenas que cuentan “con un papel sobresaliente en la promoción de discursos locales y translocales sobre la pluralidad cultural” (Zambrano, 2004: 42). Esta oposición ha surgido debido a la disparidad y heterogeneidad tanto en la presencia como en la

participación de otros actores étnicos en algunos escenarios públicos en los cuales se despliega la presentación y representación de lo étnico en Bogotá (Zambrano, 2004: 42).

La intención por parte de nuevos actores indígenas de hacerse escuchar por parte de aquellos que cuentan con un capital de trabajo y una trayectoria ampliamente reconocida en el campo de la etnicidad urbana, y la poca disposición de estos por oírlos, encarna una serie de tensiones que, para efectos de la presente investigación, podemos situar en el escenario distrital a partir de la observación de un escenario de gran importancia como *la reunión preparatoria para la Mesa Distrital de Concertación*. En este espacio, como afirmó la gobernadora Sandra Cobos del cabildo Muisca de Bosa:

“se sentaron todos los sectores, en donde se establecerán las demandas comunitarias, y en donde se definirán acciones concretas que materialicen la política pública indígena a la luz del plan de desarrollo Bogotá humana”⁴⁸.

Tal declaración permite pensar que en la discusión de la política pública para indígenas del distrito capital ha existido una amplia participación, que posibilite incluir otras organizaciones indígenas como el cabildo de los Pastos, el cabildo Nasa y el cabildo Misak, entre otros. Sin embargo la asistencia a esta reunión preparatoria, permitió para el trabajo conocer otra perspectiva, pues en este escenario surgieron disputas alrededor de la participación de otros actores distintos a aquellos tradicionales que, por su capital de trabajo acumulado, han liderado la discusión sobre la política pública en el marco de la Mesa Autónoma.

Entre estas organizaciones con mayor trayectoria encontramos a los cinco cabildos que cuentan con el registro legal del Ministerio del Interior (cabildo Muisca de Suba y Bosa, Ambiká-Pijao, Kichwa e Inga), y otros cabildos en proceso de reconocimiento, entre estos los cabildos Nasa. Todos estos actores asistieron a la reunión preparatoria, espacio que consideran apropiado Fidel Liza y Carlos Urbano para dar a conocer, en primer lugar, el proceso organizativo que desarrolla el cabildo indígena universitario en la ciudad y, en segundo lugar, demandar una mayor participación y representatividad.

⁴⁸ Fragmento tomado de la intervención de la gobernadora del cabildo Muisca de Bosa en la reunión preparatoria previo a la mesa distrital de concertación.

Durante el mes de abril de 2013, los gobernadores y representantes de los distintos cabildos se reunieron en el salón Gonzalo Jiménez de Quesada ubicado en la Alcaldía Mayor de Bogotá, esto con el objetivo de establecer una agenda que fue presentada ante la Mesa Nacional de Concertación en el mismo mes. En esta se buscó evaluar el Plan Integral de Acciones Afirmativas como de la política pública, sin embargo antes de llevar a cabo esto, las tensiones surgieron casi de inmediato una vez finalizada la presentación de cada uno de los diferentes actores presentes en este escenario.

En este punto, destacamos la presentación del gobernador del Cabildo Indígena Universitario quien dio a conocer a todos los presentes sobre la existencia de este cabildo en la ciudad, lo cual desencadenó en seguida una profunda discusión con el moderador Oscar Jacanamijoy, indígena Inga, que manifestó su oposición argumentando que la comunidad Nasa residente en la ciudad cuenta con Jaime Collazos como su representante en el escenario étnico bogotano. Esto produjo un descontento entre los miembros del Cabildo Indígena Universitario, pues, estos argumentaron que no eran parte del cabildo de Kennedy.

Dicha aseveración produjo también un descontento en el resto de asistentes a esta mesa. Muestra de ello fue la mediación del ex-gobernador del cabildo de los Pastos, Jhon Jairo Tapia, quien expresó su opinión a Oscar Jacanamijoy al manifestar que a pesar de la presencia de 14 representantes con sus delegados, que han sido parte fundamental del proceso de formulación de la política pública para pueblos indígenas, la posición de la mesa es excluyente:

“Ahí empieza precisamente la exclusión y la inclusión. La idea aquí es que nos escuchemos los unos a los otros, hoy venimos a hablar sobre el tema de un plan de acciones afirmativas y a buscar cuál va a ser la ruta. A mí sí me parecería que es prudente, que así como el gobierno distrital hace todo un esfuerzo de articularse con el gobierno nacional, aquí hay presencia también de organizaciones nacionales indígenas que vienen acompañando el proceso, y me gustaría que se presentaran en aras de construir una cosa bien hecha”⁴⁹.

⁴⁹ Fragmento tomado de la intervención del ex-gobernador del cabildo de los Pastos en la reunión preparatoria previo a la mesa distrital de concertación.

Esta sugerencia hecha por Jhon Jairo de incluir a otros actores presentes en la reunión preparatoria nuevamente tuvo una voz de oposición, esta vez proveniente de una integrante del cabildo Yanacóna. En su intervención sobre la composición de la Mesa Autónoma dejó clara su posición frente a la presencia de otros actores distintos a las diez autoridades que han venido participando en el movimiento en pro de los derechos indígenas en la ciudad desde el 2010, o a las organizaciones nacionales que están la OPIAC, AICO y ONIC. Desde la perspectiva del moderador, Oscar Jacanamijoy puntualizó que en ningún momento en este escenario ha existido la pretensión de pretender discriminar, pese a que varias organizaciones nacionales no cuentan con una representación en este espacio.

Esta misma posición es compartida por la gobernadora del cabildo Muisca de Bosa Sandra Cobos quien reiteró, por un lado, que este no era un espacio para la discriminación ni exclusión, y por otro, el reconocimiento de otros procesos organizativos indígenas en la ciudad; empero solicitó ante la mesa que se respetara la convocatoria así como quedó establecido en la posesión⁵⁰, sin embargo concedió la bienvenida a todos los compañeros indígenas que asistieron a la mesa. Acto seguido, aclaró un aspecto fundamental concerniente al liderazgo dentro de este espacio. Respecto a este tema, la gobernadora dejó claro que en el escenario distrital no puede existir disputas alrededor de la representación y participación, puesto que ha existido una reciprocidad activa de los delegados indígenas y una inclusión que se ha traducido en un trabajo consensuado y participativo.

Empero, esta afirmación podemos rebatirla con base en lo observado en este escenario etnográfico, que arrojó sin lugar a dudas, que la participación de nuevos actores como el Cabildo Indígena Universitario ha puesto de relieve las tensiones y dificultades que enfrentan, debido a la pretensión por parte de aquellos que cuentan con más experiencia y capital de trabajo en el posicionamiento del tema indígena en la ciudad de consignar en una sola voz los intereses de cada una de las distintas comunidades, homogeneizando por lo tanto sus necesidades y particularidades.

⁵⁰Esta posesión de las autoridades indígenas tanto de los cabildos que cuentan con el registro legal del Ministerio como aquellos que se encuentran en proceso, tuvo lugar el 2 de Abril de 2013 frente al Alcalde Mayor Gustavo Petro.

En cuanto a este último punto, la gobernadora del cabildo Muisca de Bosa, precisó que sí ha existido una amplia participación de todas las organizaciones indígenas en esta reunión preparatoria, puesto que allí *“se esbozan los temas que recogen la voz de todos los que estamos aquí, hayamos o no participado, porque la intención y la necesidad de nosotros como comunidades indígenas no está enmarcada en sólo la necesidad de un pueblo, sino en la de todos, y eso recoge las voces de todos”*⁵¹.

De esta manera, la gobernadora reafirmó la necesidad de contar en el escenario distrital con una sola voz que represente los intereses de todas las comunidades indígenas presentes en Bogotá, toda vez que el principal objetivo de la mayoría de los grupos indígenas en la ciudad es la defensa y el posicionamiento del tema indígena en el distrito capital, y no, como señala la gobernadora, la reivindicación de intereses particulares por comunidad, ni mucho menos intereses individuales.

Como vemos, esa pretensión de consolidar un discurso supraétnico que abarque a todas las poblaciones indígenas residenciadas en la ciudad, ha configurado, como señala Carlos del Cairo (2010), una “estructura de representación circunscrita”, esta vez no a un grupo étnico en particular, sino a unos pocos líderes indígenas que cuentan con un “tipo de capital político y capacidad de liderazgo” que les han posibilitado asumir la representación de todos los intereses de las distintas comunidades indígenas de manera unánime. No obstante, conforme a lo observado en esa reunión preparatoria, no existe un verdadero consenso por parte de las otras organizaciones y actores étnicos en cuanto a la representación ni participación, pues consideran que son excluidos de la discusión sobre la implementación de la política pública por no contar con una amplia trayectoria a nivel distrital que les permita acceder a esos lugares de decisión ocupados tradicionalmente por aquellos que han logrado construir un liderazgo indígena en la ciudad.

Lo anterior, se ha convertido en un serio limitante para el cabildo indígena universitario particularmente, puesto que pretende obtener un espacio en el escenario distrital para participar propositivamente. Sin embargo esta intención se vio confrontada a

⁵¹ Fragmento tomado de la intervención de la gobernadora del cabildo Muisca de Bosa en la reunión preparatoria previo a la mesa distrital de concertación.

la negativa de parte de algunos líderes indígenas, para quienes no pueden existir dos organizaciones dentro de una misma comunidad, aun cuando cada una de ellas represente a sectores diferentes de la comunidad Nasa migrante y residente en la ciudad.

Conclusión

El campo de la etnicidad bogotano a pesar de haber avanzado en diferentes aspectos como la construcción de espacios de democracia participativa, que han posibilitado la inclusión y cooperación no solo entre las autoridades gubernamentales sino entre las mismas organizaciones indígenas, así como en el reconocimiento de otros actores étnicos y la concesión de derechos de distinta índole, ampara a su vez tintes más sombríos (Zambrano, 2006). Muestra de ello fue el “vigoroso fermento inicial” de reclamos urbanos, y posteriormente el estancamiento que experimentó este proceso debido a la intervención del gobierno central, el cual, pronto revirtió el proceso que apoyó en sus inicios dado el creciente número de solicitudes por reconocimiento de diferentes cabildos urbanos. Sin embargo, también dentro de este tipo de claroscuros que marcan el desarrollo de la etnicidad urbana, encontramos a su vez dos tensiones constitutivas que han afectado de manera distinta a las instituciones encargadas de representar tanto los intereses como defender los derechos de los indígenas Nasa en la ciudad.

La primera de naturaleza estructural relacionada, por una parte, con el reconocimiento que proporciona el Gobierno Nacional, el cual está basado a partir de lo que denominan los funcionarios de la dirección de Asuntos Indígenas como ‘criterios objetivos’, es decir, una lista de rasgos fenotípicos y culturales que deben tener los grupos indígenas que aspiren a conseguir el registro legal ante el Ministerio del Interior, y las autoridades de cabildos. Igualmente, el reconocimiento que proporcionan las asociaciones de Cabildos y el Consejo Regional Indígena del Cauca, se encuentra la gran mayoría de las veces a la posesión de una serie de elementos culturales por parte de los aspirantes para acceder a la condición de indígenas urbanos. Finalmente, dentro de esta tensión, encontramos la aplicación de medidas diferenciales, que, si bien no agotan las demandas de

los grupos indígenas, no corresponden a sus particularidades (como en el caso expuesto del SISPI y el SISBEN).

Entre tanto, la segunda de naturaleza interna tiene que ver con la participación de otros actores indígenas en el escenario distrital. Esta movilización de una diversidad de agentes, entre los que encontramos particularmente el Cabildo Indígena Universitario, ha buscado una participación y representatividad frente a otros actores que cuentan con una experiencia y trayectoria mayor de trabajo en la ciudad. Esto ha generado una heterogeneidad de posiciones que se evidencian en las intervenciones de algunos Ingas, Muiscas y Pastos, intervenciones que ponen de relieve las tensiones y volatilidades del campo de la etnicidad urbana frente a la inclusión de nuevos participantes.

Así, este escenario que podemos entenderlo como en un espacio de conflicto debido a esas tensiones que surgen en su interior, presentan una serie de retos no solo para el Cabildo Universitario, sino también para el Cabildo Nasa de Bogotá, así como para otros actores que vendrán en camino, quienes construirán su espacio en la ciudad asumiendo estos desafíos como lo está haciendo ambos cabildos.

Capítulo 3. Para hacerse un espacio en la ciudad hay que tener una estrategia.

“Las estrategias de los agentes dependen de su posición en el campo, esto es, en la distribución del capital específico y de la percepción que tengan según el punto de vista que adopten sobre el campo como una visión desde un punto en el campo”.
(Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, 1992: 156)

Introducción

En esta tercera parte nos preguntamos ¿cómo dos organizaciones pertenecientes al mismo grupo indígena construyen estrategias diferentes que les permitan maximizar sus espacios y posibilidades de acción dentro del campo de la etnicidad urbana? Como se ha venido mostrando, los Nasa residentes en la ciudad cuentan con un instrumento fundamental que es la figura del cabildo. Esta institución que será analizada en este capítulo como una “estructura de representación”, le ha permitido a los Nasa históricamente hacer frente a una serie de cambios socio-políticos, como también en épocas más recientes participar en diferentes escenarios que han surgido después de las reformas a la estructura del Estado derivado de la implementación de la Constitución Política de 1991.

Veremos aquí que esta estructura, en el marco de la etnicidad urbana, les ha posibilitado, por un lado, organizarse para participar en diferentes espacios a nivel distrital, y por otro, construir un trabajo articulado no solamente a nivel interinstitucional (diferentes instancias gubernamentales de orden local), sino también entre los principales representantes de ambas instituciones; esto con el principal objetivo de erigir una agenda constituida por una serie de necesidades básicas compartidas por los Nasa en la ciudad.

A. Haciéndose un lugar en la ciudad

Las tensiones constitutivas del campo de la etnicidad urbana, como hemos visto en el capítulo anterior, han afectado de manera distinta a estas dos instituciones encargadas de representar a los Nasa en el Distrito Capital. Por esta misma razón, ambos cabildos han sorteado de forma diferente estas dificultades por medio de varias estrategias que los han

llevado a hacerse un lugar en la ciudad, como veremos más adelante. Antes de profundizar en este punto, consideramos importante definir qué entendemos por estrategia.

La noción de estrategia la especifica Bourdieu (1985) como el instrumento que posibilita una ruptura con el punto de vista de la acción sin agente. Esto implica rehusar ver en la estrategia el producto de un programa inconsciente sin hacer de él el producto de un cálculo consciente. De esta manera, el concepto de estrategia es de gran utilidad, pues nos permite explicar cómo los actores van conformando sus propósitos adecuando a sus necesidades frente a las posibilidades que les concede el campo de la etnicidad urbana.

Ahora bien, una vez hecha esta precisión, podemos señalar dos estrategias que, desde la figura del cabildo han liderado los Nasa en la ciudad. La primera de estas, abordada brevemente en el primer capítulo, fue la construcción de un proceso organizativo en la ciudad, esto con el propósito de brindar acompañamiento a los Nasa residentes en el Distrito Capital. Este acompañamiento se ha traducido en acciones puntuales como la defensa que ha adelantado el Cabildo Nasa de Bogotá ante las autoridades nacionales y distritales de los derechos fundamentales de los indígenas en la capital Colombia, ya que antes del surgimiento del cabildo los miembros de este grupo indígenas no contaban con ninguna institución o estrategia que les permitiera hacer frente como afirma el ex-secretario del cabildo a una situación de vulneración permanente y continuada que se cometía en contra de ellos.

Esto último, no significa que en la actualidad la existencia de los Nasa en la ciudad no discorra entre dificultades y problemas, pues como manifestó también el ex-secretario del Cabildo Nasa *“existen 36 pueblos en inminente riesgo de desaparición física y cultural, eso quiere decir que en la ciudad la situación es mucho más difícil, más caótica, más compleja, más complicada para las comunidades indígenas. La comunidad indígena nasa en esa lista de los 36 pueblos en riesgo de exterminio de desaparición física y cultural”*. Por esta razón, el proceso organizativo que adelantan los Nasa y la consecuente estrategia que han implementado como es la defensa de sus derechos, les ha posibilitado entablar un diálogo constante con las instituciones

“Para que los indígenas sean tenidos en cuenta, se respeten sus derechos fundamentales que consagra la constitución política de Colombia y se haga efectivo a través de acciones propositivas, preferentes y diferenciales tal como lo ordena la constitución y los diferentes autos proferidos por la honorable corte constitucional, para que cese el estado inconstitucional de cosas con los pueblos indígenas”⁵².

En tanto, la segunda se encuentra encaminada a la participación de ambos cabildos en los diferentes espacios de democracia participativa en la capital colombiana, una vez consagrada la carta política del 91. Esta intención les ha permitido su inclusión, aunque con cierta diferencia, como actores étnicos urbanos en el escenario distrital. Respecto a este punto destacamos, por un lado, la participación del Cabildo Indígena Universitario en *la reunión preparatoria para la Mesa Distrital de Concertación* como parte de la estrategia que tiene esta institución para hacerse un espacio en el campo de la etnicidad urbana, y por otro lado, en relación con la participación del Cabildo Nasa de Bogotá, esta podemos contextualizarla con base en el documento publicado por el Instituto de Participación y Acción Comunal (IDEPAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el año 2009: ¿Cómo participan los pueblos indígenas en Bogotá?

En este documento se encuentra consignada cómo es la participación en el escenario distrital de los distintos grupos indígenas en la ciudad. Allí se pone de relieve la existencia de 14 concejeros de planeación local⁵³, 7 de los cuales cuentan con los 5 cabildos oficialmente reconocidos por el Ministerio del Interior: el cabildo Muisca de Suba y Bosa, el cabildo Ambiká-Pijao, el cabildo Inga y el cabildo Kichwa. El resto son miembros de organizaciones que comparten la figura del cabildo, pero no han obtenido el registro legal.

En este punto, encontramos el cabildo Nasa, proyecto bandera de la Asociación Indígena Páez (ASOINPÁEZ), institución que empezó a trabajar en diferentes proyectos y escenarios para defender los derechos de los indígenas en Bogotá. Muestra de su participación, fue la presencia del ex-secretario en su momento como representante de los Nasa residentes en la localidad de Kennedy en el Concejo de Planeación Local, espacio que

⁵² Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

⁵³ Los concejeros locales son representantes de diferentes organizaciones sociales que participan en la estructuración de los distintos concejos de planeación local de cada una de las localidades del Distrito Capital.

se constituyó a partir del Acuerdo No. 13 de Junio de 2000 del Concejo de Bogotá. Allí se estipuló la creación e integración en cada una de las localidades de la ciudad de un concejo de planeación, entidad de naturaleza consultiva e instancia de planeación de la respectiva localidad, integrado por un representante de diferentes organizaciones sociales y étnicas.

El consejo de planeación está compuesto de la siguiente forma: Asociación de juntas de Acción Comunal, asociaciones de padres de familia, organizaciones juveniles, rectores de establecimientos educativos, organizaciones de comerciantes, organizaciones de industriales, Gerentes de establecimientos de salud pública local, Organizaciones No Gubernamentales, minorías étnicas- indígenas, minorías étnicas- afrodescendientes, minorías étnicas- raizales, minorías étnicas- rom, organizaciones campesinas, consejo tutelar y organizaciones medioambientales.

Dentro de esta amplia variedad de comités, el Cabildo Nasa ha participado desde 2008 como Asociación Indígena al no contar en este momento con el registro oficial de la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior en el Consejo Local de Cultura y en el Consejo Local de Juventudes de Kennedy y el Comité de Derechos Humanos de la Personería Local de Kennedy. En este último punto, el cabildo en palabras de su ex-secretario, Fidel Villegas, organizó:

*“el primer foro distrital sobre vulneración de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, realizamos el primer foro distrital sobre la situación actual del indígena urbano, y en el colegio de la OEA ejecutamos un proyecto que fue la creación del concejo de pueblos indígenas en Bogotá”*⁵⁴.

Así, estos proyectos que ha liderado el Cabildo Nasa se enmarcan en una serie de estrategias que se han venido construyendo desde esta institución en la ciudad para visibilizar, posicionar y fortalecer tanto a esta organización como a sus integrantes, pues como afirma el ex-secretario del cabildo *“nosotros siempre hemos participado en todos los procesos que se desarrollan en la localidad y en las instituciones del distrito para formar y capacitar las comunidades, las organizaciones”*⁵⁵.

⁵⁴ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

⁵⁵ *Ibíd.*

Por lo tanto, podemos afirmar que a partir de la constitución de estos diferentes escenarios como el Consejo de Planeación de Kennedy, los Nasa en términos de Fidel tuvieron la oportunidad de entrar “*a colonizar todos aquellos espacios de participación ciudadana, a nivel local y a nivel distrital como un principio de la política pública interna del cabildo*”. Esta inclusión le ha permitido al cabildo y a sus autoridades construir un espacio inicialmente en la localidad, al hacer parte directa en cada uno de los espacios de participación ciudadana, y de esta manera hacer propuestas para construir el Plan de Desarrollo Local, derrotero por el cual accionan las alcaldías locales.

Igualmente, vale la pena resaltar que este cabildo no solo ha trabajado con diferentes actores gubernamentales, sino también con otras organizaciones étnicas. Muestra de ello fue el trabajo mancomunado que sostuvieron en un principio con grupos indígenas como Kichwas, Pijaos y Muisca para fortalecer los procesos políticos organizativos de esas otras comunidades en la ciudad. A su vez, esta institución ha entablado un trabajo articulado con organizaciones de naturaleza supra-organizacional como la Asociación de Cabildos Indígenas (ASCAI), organización conformada por los cinco cabildos que en la actualidad cuentan con el registro legal del Ministerio del Interior (cabildo Muisca de Bosa, Suba, Kichwa, Ambiká-Pijao e Inga).

Este espacio de reunión no solo congrega a esos cabildos anteriormente mencionados, sino otros que están en el proceso de adquirir el registro, entre estos el cabildo Nasa de Bogotá. La misión de esta institución en la ciudad, es consolidar un modelo de organización que garantice los derechos de los cabildos y comunidades asociados. En este sentido, ASCAI ha puesto en marcha los siguientes procesos con el apoyo del gobierno distrital y algunas instancias de orden nacional: adecuación del esquema de prestación de servicios de salud a las comunidades indígenas vinculadas y el fortalecimiento de las prácticas médicas tradicionales, adecuación socio-cultural y gestión operativa del programa distrital de complementariedad alimentaria para la población en condiciones de vulnerabilidad. Por último, gestación y/o participación en diferentes programas de formación en fortalecimiento cultural, gestión comunitaria y gerencia social.

Este espacio de reunión no solo congrega a esos cabildos anteriormente mencionados, sino otros que están en el proceso de adquirir el registro, entre estos el cabildo Nasa de Bogotá. La misión de esta institución en la ciudad, es consolidar un modelo de organización que garantice los derechos de los cabildos y comunidades asociados. En este sentido, ASCAI ha puesto en marcha los siguientes procesos con el apoyo del gobierno distrital y algunas instancias de orden nacional: adecuación del esquema de prestación de servicios de salud a las comunidades indígenas vinculadas y el fortalecimiento de las prácticas médicas tradicionales, adecuación socio-cultural y gestión operativa del programa distrital de complementariedad alimentaria para la población en condiciones de vulnerabilidad. Por último, gestación y/o participación en diferentes programas de formación en fortalecimiento cultural, gestión comunitaria y gerencia social.

Esos ejes de trabajo, en su discusión y desarrollo, han contado con la participación articulada de ASCAI como de la secretaria de Salud del Distrito, lo cual ha posibilitado proyectar en primer lugar, el Sistema Indígena en Salud Propia e Intercultural (SISPI), herramienta novedosa surgida a partir de la mesa permanente de concertación⁵⁶. Esta mesa se encuentra compuesto por 15 delegados de los 87 pueblos que existen en el país que han sido elegidos previamente por cuatro agrupaciones indígenas como: la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Organización de pueblos de la Amazonia Colombiana (OPIAC), la Confederación Indígena Tayrona (CIT) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), además del acompañamiento permanente del Ministerio de Salud.

En este punto, la participación de las autoridades Nasa en estos diferentes espacios, les ha permitido no solamente ser reconocidos, sino también trabajar en beneficio de los integrantes del cabildo en diferentes áreas. La primera, en materia de cobertura en salud, en donde buscan establecer un programa de atención unificado, por medio de la firma de un convenio administrativo con el Hospital del Sur para que 117 integrantes del cabildo de Kennedy que se encuentran afiliados a la AIC, entidad encargada de prestar el servicio de

⁵⁶ Este espacio de discusión fue implementado por el Gobierno Nacional, con el decreto 1397 de 1996.

salud a los indígenas del Cauca, puedan ser atendidos ante alguna eventualidad médica por esta institución, independientemente que AIC no tenga un acuerdo con el hospital.

La segunda, relacionado con la parte de nutrición o complementariedad alimentaria, el trabajo que desarrollado el cabildo de Kennedy ha sido de vital importancia para desarrollar esta propuesta, ya que han venido consolidando un trabajo de manera articulada con la Secretaria de Integración Social para brindar una solución a este asunto. Con esta entidad han podido gestionar directamente el número de canastas para cada familia, entregándole el censo de la comunidad para que estudie la posibilidad de brindarles una canasta familiar a las familias que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, que consiste en una remesa mensual de 200.000 pesos aproximadamente.

La tercera, con respecto al fortalecimiento de la lengua propia. Este proyecto fue abanderado por la anterior administración del cabildo de Kennedy, que pretendió desarrollar una escuela de lengua propia financiada por la alcaldía local de Kennedy e integración social quien facilita las instalaciones para dictar las sesiones en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Britalia y la interventoría de la Universidad de Cundinamarca. Sin embargo, mientras la Secretaria de Gobierno no proporcione el aval para adelantar la interventoría, esta intención no se pudo adelantar.

Dicha propuesta actualmente cuenta con un presupuesto de financiación de 65 millones de pesos producto del trabajo constante del cabildo para lograr aumentar dicha partida inicialmente de 50 millones a este nuevo valor. Asimismo, la población beneficiada potencialmente por este proyecto asciende a 50 individuos, no obstante se ha destinado el 10% de los cupos a integrantes de otras comunidades, en particular a miembros del cabildo Ambiká-Pijao, quienes han solicitado a las autoridades Nasa participar en la escuela de formación.

También dentro de este componente cultural, encontramos el sistema de educación propio, el cual necesita de personal capacitado, para este caso de maestros que sean Nasa-yuwe hablantes y preparados en el campo de la pedagogía para coordinar el trabajo en el jardín infantil Nasa. Esa propuesta recibió el nombre de *Casa de Pensamiento los nietos del*

trueno, e inició oficialmente en el mes de febrero de 2014 con tres mujeres docentes con experiencia en pedagogía; dos de ellas cuentan con un trabajo en el cabildo de La Gaitana (Tolima), y la otra ha trabajado en el cabildo de los Pastos, aquí en la ciudad de Bogotá. Igualmente, en este escenario hacen presencia tres sabedores Nasa.

El propósito de este proyecto que cuenta con sede propia es brindar una educación indígena de acuerdo con las normas propias de la comunidad (Plan de Vida). Para llevar a cabo este proyecto han realizado un trabajo articulado con ASCAI, institución que ha brindado un acompañamiento, debido a su amplia experiencia con otras comunidades en la organización de jardines indígenas en la ciudad, como con la Secretaria de Integración Social. Respecto a la labor con Integración Social ha sido fundamental, pues esta entidad es la encargada de asignar el número de cupos que asciende a 65 para los niños indígenas que tengan un rango de edad de 0 a 5 años.

Además, como manifestó el gobernador del cabildo Nasa, se busca que esta institución “adecue unos jardines en la localidad donde está mayor concentrado nuestra población indígena. Para el caso Nasa la propuesta se pasó para que nuestro jardín quede en la localidad de Kennedy donde está la mayor población de niños y en Usme”⁵⁷. En este último punto, en relación con la población infantil Nasa ubicada en Usme, el cabildo está negociando con esta entidad una ruta o con un jardín indígena que ya esté allá que, en este caso es el jardín indígena con el que cuenta el cabildo Ambiká-Pijao.

Finalmente, otro punto en el que ha avanzado el cabildo Nasa, es el referente a la economía propia, ya que actualmente están trabajando en un proyecto de emprendimiento denominado CORPOINDUNASA que permita generar empleo y fuentes de ingreso no solamente a las familias que están en los territorios de resguardo, sino también a las que están en la ciudad, por medio de la comercialización de distintos productos agrícolas como: maíz, frijol, carnes, lácteos y café, todos producidos en la región de Tierradentro. Un ejemplo de esta red de economía propia fue la venta en Bogotá en el 2013 del café que se cultiva en Tierradentro con gran éxito.

⁵⁷ Fragmento tomado de la intervención de Jaime Collazos en la Asamblea del 25 de Agosto de 2013.

1. El Cabildo Indígena Universitario y su estrategia

Si comparamos el proceso seguido por el Cabildo de Kennedy con el del Cabildo Indígena Universitario veremos que este último desempeña un papel diferente, ya que surge ante la urgencia y necesidad de brindar un acompañamiento a los estudiantes frente a la imposibilidad de las autoridades de los territorios de origen de hacerlo directamente. En vista de esta situación, podemos analizar la constitución de este cabildo como una estrategia que no solamente les permite participar en el escenario distrital, sino como una herramienta organizativa por medio de la cual buscan brindar un acompañamiento a los estudiantes, además de establecer un diálogo coordinado con las autoridades tradicionales de los resguardos para que los estudiantes, dentro de su proyección profesional, incluyan los Planes de Vida⁵⁸ que se han formulado desde sus comunidades de origen.

Ahora bien, como señalábamos anteriormente, una de las estrategias de este cabildo es la de participar en diferentes escenarios para hacerse un lugar en la ciudad y dar a conocer el trabajo que en la actualidad están desarrollando. Esto lo han llevado a cabo por medio de diferentes acercamientos tanto con la Alcaldía Mayor como con la Alcaldía local de Teusaquillo. Esta intención está dirigida como afirma uno de los miembros del cabildo:

“más que a pedir, buscamos la manera en que podemos cooperar como cabildo nosotros en que podemos colaborar como cabildo y en que nos pueden cooperar como distrito y hacer unos intercambios para lograr unas mitigaciones en lo que antes le comente: en el asunto de vivienda, vivienda pues temporal y alguna parte de alimentación”⁵⁹.

B. Superando las diferencias por medio de la acción colectiva

Finalmente, vale la pena mencionar dentro de la estrategia de ambos cabildos, la aproximación que ha sostenido una y otra organización, esto con el principal objetivo de consolidar un trabajo articulado que posibilite, por un lado, gestionar diferentes proyectos

⁵⁸ La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) define al Plan de Vida como una herramienta con la que cuentan los pueblos indígenas para preservar la integridad étnica y cultural de los pueblos diseñada por ellos mismos con la dirección de sus autoridades con el propósito de crear las condiciones para su desenvolvimiento futuro como grupos sociales y culturales distintos.

⁵⁹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Mauricio Cuchimba en Febrero de 2013.

que permitan a los estudiantes ser incluidos en los proyectos que lideren desde Kennedy para solucionar las necesidades más prioritarias, tanto de una como de otra población.

Igualmente, esta estrategia de consolidar un trabajo articulado entre las dos instituciones es vista desde el cabildo de Kennedy como una maniobra que busca incluir a los estudiantes como referentes profesionales que representen al cabildo Nasa de Bogotá a la hora de la formulación de proyectos de distinta naturaleza, pues en su construcción y ejecución es necesario que los grupos indígenas directamente beneficiados por estas medidas cuenten con un personal profesional en diversas áreas del conocimiento. Así que, es fundamental buscar un acercamiento con las autoridades del cabildo de Kennedy para juntar esfuerzos frente a varias propuestas.

Esta estrategia que están adelantando los dos cabildos de trabajar articuladamente surgió a partir de la reunión que sostuvo en la casa Pro-Tierradentro el equipo de trabajo del Cabildo Nasa de Bogotá y las autoridades del Cabildo Indígena Universitario. Esta intención podemos analizarla en el marco de una *acción colectiva* que, de acuerdo con Melucci (1990), es el producto de unas intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. De igual manera, la acción colectiva como destaca el autor, no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como un punto de partida; no como una evidencia sino como un hecho que debe ser explicado.

En cuanto a la anterior afirmación, dicha pretensión de unidad que destaca el gobernador del cabildo Nasa de Bogotá responde a un momento particular de la historia de este grupo indígena, en donde frente a la situación de atropello y de despojo de sus territorios experimentada desde los primeros años de la década del setenta principalmente, se planteó como forma de lucha la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Esta forma de lucha consistió, por un lado, en la pretensión de unidad de los pueblos y de una dirigencia colectiva, con representación de los distintos pueblos indígenas del Cauca.

Tal pretensión ha sido trasplantada al escenario distrital en el que tienen presencia los Nasa; muestra de ello ha sido, como puntualiza el ex-secretario del cabildo Nasa de Kennedy, la intención de buscar la unidad, la integración y la participación de todos los demás pueblos indígenas. Este trabajo mancomunado que han sostenido con otros grupos indígenas en la ciudad, como hemos visto, también cuenta con la colaboración e inclusión de otros Nasa que, por su condición de estudiantes transitorios o por diferencias personales con las anteriores autoridades decidieron construir su propio proceso organizativo en la ciudad.

Esta intención de trabajar articuladamente con el Cabildo Universitario, para consolidar una agenda de necesidades en común, es, en este orden de ideas, una demostración de unidad necesaria, pues *“divididos jamás vamos a llegar a ninguna parte, ningún proceso se consolida, se fortalece, ya que ningún movimiento dividido puede llegar a ser un proceso en grande, la idea es mirar a través de la mesa como se puede consolidar un proceso autónomo”*⁶⁰. Sin embargo, vale la pena destacar que esta acción se encuentra continuamente sujeta a tensiones. De hecho, como señala Melucci (1990), la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos, entre estos encontramos la necesidad de superar las diferencias que existan entre uno y otro cabildo, esto con el principal objetivo de acceder por medio de proyectos y propuestas puntuales a los recursos que ofrece el gobierno distrital en materia de alimentación, educación y salud.

Por lo tanto, para adelantar ese trabajo articulado deben unificarse las divergencias en cuanto a los capitales migratorios que tienen tanto los representantes más destacados del cabildo Nasa de Kennedy como del Cabildo Indígena Universitario. Este capital lo utiliza en su trabajo Sánchez (2012) no para referirse a los flujos de capital y a la plusvalía que produce el trabajo de los migrantes indígenas amazónicos, sino en una acepción cercana al término de “capital social”. Este concepto lo definen Bourdieu y Wacquant (2005: 178) como la suma de los recursos, reales o virtuales, de la que se hace acreedor un individuo o

⁶⁰ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Jaime Collazos en Marzo de 2013.

grupo en virtud de poseer una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de mutua familiaridad y reconocimiento. Sin embargo, este capital también puede adoptar varias formas: capital económico, capital cultural y capital social, a los que Bourdieu y Wacquant (2005) le añaden el capital simbólico. Dicho capital podemos definirlo como la posesión de ciertos rasgos a los que comúnmente denominados prestigio, reputación, renombre. En definitiva, este tipo de capital, es la forma percibida y reconocida como legítima de las diferentes formas de capital.

La posesión de esos distintos capitales, producto de diferentes trayectorias migratorias, podemos ejemplificarlos a partir de quienes contribuyeron con sus entrevistas a la presente investigación. Estas personas cuentan en su haber con trayectorias migratorias heterogéneas y, por lo tanto, capitales migratorios diferentes que les ha permitido posicionarse de manera indistinta en la ciudad. Respecto al primer caso, Fidel Villegas, nos expone su trayectoria migratoria hacia la capital colombiana:

“Yo llegué en el año setenta a Bogotá para continuar con mis estudios de Bachillerato, en Bogotá hice quinto y sexto, luego estuve trabajando como agente vendedor de Coltejer, y luego me erradique en Bogotá y me presenté a la Nacional y para el año setenta y cinco inicié mis estudios superiores en la Nacional. Allí estudié sociología, proceso que avanzó hasta el año ochenta y tres cuando salí egresado del departamento de sociología”⁶¹

En cuanto a su capital migratorio, Fidel Villegas lo ha construido en parte a partir de su matrimonio con la ex-gobernadora del Cabildo Nasa de Bogotá, lo cual ha facilitado su compenetración con los demás indígenas, hasta el punto que ha participado en distintas reuniones y celebraciones organizadas por otros indígenas. Esto último, le ha posibilitado construir un capital simbólico, que le ha conferido autoridad para acceder a una posición de liderazgo al interior de la comunidad Nasa en la ciudad y la oportunidad de representar a este grupo indígena en distintos escenarios de participación a nivel distrital.

Por su parte, Jaime Collazos actual gobernador del Cabildo Nasa de Bogotá, indígena Nasa oriundo del norte del Cauca y hablante de Nasa-Yuwe desde muy joven ha

⁶¹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

participado en diferentes organizaciones indígenas como el CRIC, ONIC y ACIN⁶², lo que le ha permitido adquirir una experiencia significativa en el proceso político-organizativo en el norte del Cauca. Asimismo, ha sido decisiva no solamente para esto, sino también para replicar este trabajo hacia la ciudad, y particularmente al cabildo Nasa de Kennedy. Ahora bien, tanto Jaime, como Trino Morales⁶³ y otros dirigentes indígenas representativos del Cauca, comparten algunas similitudes en sus trayectorias de vida, como veremos a continuación.

Uno de esos puntos en común es que ambos desde muy jóvenes se desplazaron hacia la capital colombiana, para adquirir “un nivel de instrucción muy superior a la mayor parte de los miembros de su comunidad”. No obstante, es importante precisar que su acercamiento a diferentes herramientas jurídicas como la ley 89 de 1890; La Constitución Política de 1991; así como el convenio 169 de la OIT, entre otros no tuvo lugar exclusivamente en la ciudad, sino también en los territorios de origen, posibilitándoles no solamente establecer una defensa de sus territorios, sino también de su cultura. Esta defensa, a su vez, los ha convertido en los principales representantes de sus comunidades pues debido a su participación en diferentes organizaciones indígenas en el Cauca, estos dirigentes indígenas han obtenido un reconocimiento frente a instituciones nacionales e internacionales.

Pese a ese aspecto compartido por los dos líderes caucanos como fue su decisión de trasladarse hacia la capital colombiana para adelantar sus estudios, existen diferencias en cuanto al apoyo que recibieron para lograr lo anterior, ya que en el caso de Trino Morales su decisión de irse a estudiar lejos de su familia estuvo mediada por la influencia que ejercieron los misioneros de la Madre Laura, situación muy común hasta los años 80 del

⁶² La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), surgió en el año 1994 bajo el decreto 1088 de 1990, año desde el que ha liderado los siguientes programas: político-organizativo, educación, salud, planeación y gestión, económico ambiental, jurídico y comunicaciones. Además esta asociación trabaja en cooperación con otras asociaciones de cabildos que hacen parte del CRIC.

⁶³ Este importante dirigente indígena guambiano nació en 1930 en la vereda Guambia Nueva, resguardo de Guambia, Cauca, en el seno de una familia particularmente privada de recursos. Las primeras acciones en las que participó y que lo dieron a conocer fueron la creación del Sindicato del Oriente Caucaño, la compra de la propiedad del señor Garrido y la fundación de la cooperativa de Las Delicias, que se convirtió en la base de la avanzada del movimiento de apoyo a los terrajeros del Chimán (Gros, 2009: 23 y 25).

siglo XX. A diferencia de él, Jaime contó con el apoyo de la Asociación de Cabildo del Norte del Cauca (ACIN) para adelantar tanto su pregrado en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia en el año de 1998, así como su Maestría en Políticas Públicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre los años 2005 y mitad de 2007, y la segunda, también en Políticas Públicas en la Universidad Nacional de Colombia culminada en el año en curso (2014). Sin embargo, esta comunidad religiosa también desempeñó un papel importante en su caso, toda vez que fue por medio de esta que Jaime tuvo la oportunidad de conocer y acercarse al proceso que estaban desarrollando los Nasa en la localidad de Kennedy.

Ahora bien, la experiencia adquirida en estas organizaciones indígenas y su formación académica, pueden comprenderse como una serie de capitales de naturaleza simbólica, social y cultural que le han permitido a Jaime Collazos convertirse en la actualidad en la persona encargada de participar, representar y articular diferentes procesos en beneficio de los Nasa residentes en la ciudad con diferentes organizaciones étnicas como la Asociación de Cabildos Indígenas (ASCAI), al igual que con las instituciones distritales como la Secretaría de Salud. Esa labor mancomunada con ambas instituciones ha posibilitado proyectar en el escenario distrital el tema de la cobertura en salud para los indígenas Nasa en el Distrito Capital.

Sin embargo, es importante señalar desde este punto, que la experiencia de Jaime Collazos le ha permitido adquirir expresiones discursivas tanto del lenguaje académico como oficial, así como de su propio lenguaje, es decir, el uso del Nasayuwe que, frente a los integrantes del cabildo, en el marco de las distintas asambleas, utiliza de manera consciente. Pero, al mismo tiempo, de manera inconsciente, dicho lenguaje no es accesible para la audiencia general en las asambleas. Esto último, de acuerdo a la observación hecha en el marco de las diferentes asambleas, conlleva a que los asistentes muchas veces no entiendan las dimensiones del discurso de Jaime Collazos. En consecuencia, todo lo anterior convierte a Jaime Collazos en un líder para los Nasa, pero, en el proceso de movilización de sus capitales, limita la participación de los Nasa con menor capital cultural y simbólico.

Ahora bien, la experiencia adquirida en estas organizaciones indígenas y su formación académica, pueden comprenderse como una serie de capitales de naturaleza simbólica, social y cultural que le han permitido a Jaime Collazos convertirse en la actualidad en la persona encargada de participar, representar y articular diferentes procesos en beneficio de los Nasa residentes en la ciudad con diferentes organizaciones étnicas como la Asociación de Cabildos Indígenas (ASCAI), al igual que con las instituciones distritales como la Secretaria de Salud. Esa labor mancomunada con ambas instituciones ha posibilitado proyectar en el escenario distrital el tema de la cobertura en salud para los indígenas Nasa en el Distrito Capital.

Entre tanto, Mauricio Cuchimba ha construido su capital social gracias al trabajo que desempeñó como coordinador en el consejo de jóvenes de los 25 resguardos que existían en su momento en la región de Tierradentro. Durante su permanencia en el consejo, Mauricio lideró la propuesta más representativa como fue la posibilidad para que las personas jóvenes se convirtieran en voceros de la comunidad, es decir, han empezado a participar, coordinando trabajos y funciones dentro de la misma comunidad; *“a ejercer también autoridad, es decir, si habían algunos problemas, se hacían asambleas en donde se pasaba a corregir las diferentes circunstancias o diferentes problemáticas que en esa vereda se venían dando”*⁶⁴. Con esta acción, como manifiesta Mauricio Cuchimba, *“rompimos como dicen acá el hielo de que solamente los que tenían 80 o 70 años o más de experiencia podían gobernar”*. Así, su trabajo pretendió un cambio generacional en los puestos de liderazgo al interior de los resguardos de Tierradentro.

Dicha participación como coordinador en el Consejo de Jóvenes y vice-gobernador del resguardo, le ha posibilitado, por un lado, consolidar su capital social derivado de los vínculos que estableció con diversas personas del resguardo, quienes lo postularon y eligieron para esos diferentes cargos que desempeñó; y por otro, consolidar un capital simbólico que sumado a ese capital social, lo ha convertido en uno de los líderes más representativos no sólo en Cohetando, sino también en la ciudad de Bogotá. Respecto a esta última parte, su llegada responde a un motivo personal ya que decidió venir junto con otros

⁶⁴ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Mauricio Cuchimba en Febrero de 2013.

integrantes del concejo de Jóvenes a Bogotá en el 2009 para compartir su experiencia de trabajo y liderazgo en el territorio con la academia, posteriormente se quedó residente en la ciudad.

En la capital colombiana, la conjunción de esos dos capitales fue fundamental para formar parte del cabildo Nasa de Kennedy, pues debido a la experiencia que había adquirido en el territorio de origen, trabajó en el Cabildo en la construcción de una política pública a nivel distrital con temas puntuales en materia de salud, educación y vivienda. Igualmente, colaboró como referente indígena en el Hospital del Sur al elaborar un diagnóstico sobre la situación de los Nasa en Bogotá en cuanto a cobertura en materia de salud. También, por su trayectoria como líder en su resguardo fue invitado a participar durante el periodo de consolidación del Cabildo Universitario que, culminó en el año 2013, cuando escogieron autoridades, en donde le fue asignado el cargo de fiscal.

De otro lado, encontramos a Fidel Liza, actual gobernador del cabildo universitario. Él, como Mauricio, cuenta con un capital social y simbólico, debido al cargo que ejerció como gobernador del resguardo de Togoima, posibilitándole de esta manera convertirse como uno de los representantes del cabildo universitario debido a esta experiencia. Su trayectoria ha sido ampliamente valorada por Carlos Urbano y Mauricio Cuchimba, quienes lo postularon en Febrero de 2013 al cargo de gobernador del cabildo, decisión que contó con una amplia aceptación entre los estudiantes indígenas miembros de la junta directiva del cabildo, por su experiencia de trabajo en el territorio. Como representante de esta organización durante el año 2013 procuró dar a conocer su existencia en la ciudad, en diferentes escenarios distritales, entre los que se destacan, por un lado, las discusiones sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, en las instalaciones del colegio American, y por otro en la reunión preparatoria para la mesa de concertación, en donde se discutió el Plan Integral de Acciones Afirmativas y la política pública para la población indígena en Bogotá.

Por último, está Carlos Urbano, gobernador suplente al interior del cabildo universitario, y ex-integrante del cabildo de Kennedy. Pertenece al resguardo de Belalcázar,

zona de Tierradentro, Cauca. La razón de su presencia en la ciudad obedece también a motivos académicos, puesto que se desplazó de su lugar de origen hacia la capital colombiana hace seis años para cursar sus estudios en contabilidad en la Universidad Nacional. Durante su permanencia en el cabildo de Kennedy, a pesar de no contar con una trayectoria como dirigente en el territorio desempeñó un trabajo importante en la parte de la formulación de la política pública. En este punto, tanto él, como Mauricio Cuchimba, decidieron, por diferencias personales con las anteriores autoridades retirarse del cabildo de Kennedy. Posteriormente a su retiro, Carlos Urbano acompañó otros procesos como la Minga Nacional que llegó a la ciudad en el 2008⁶⁵ y en la actualidad brinda un acompañamiento a los estudiantes indígenas en universidades públicas y privadas, por medio del Cabildo Universitario.

En este momento trabaja en la consolidación del Cabildo desde 2011, cuando nombraron autoridades provisionales para repartirse y organizar el trabajo para gradualmente ir consolidando el Cabildo. En el caso de Carlos Urbano, su función al interior de esta organización ha sido la de entablar un dialogo, no solamente a nivel institucional, es decir, con el gobierno distrital, sino también con las universidades, pues como afirma él: “eso nos permitiría entablar diálogos sobre todo en términos de acceder a la educación superior para los compañeros de pueblos indígenas”⁶⁶.

Frente a la diversidad de capitales migratorios y trayectorias de trabajo de estas figuras principales, tanto de uno como de otro cabildo, es pertinente pensar acerca de su importancia en el escenario distrital, puesto que han surgido conflictos de representatividad en la medida que cada cual tiene distintos grados de capital simbólico. Es decir, si bien Fidel Villegas fue uno de los fundadores de la Asociación Indígena Páez (ASOINPÁEZ),

⁶⁵ La minga Nacional de Resistencia Indígena y Popular, fue una jornada de unidad comunitaria, social y popular convocada en el mes de Octubre de 2008, y se movilizó por seis razones fundamentales como: el derecho a la vida, la defensa de los derechos territoriales, exigir el derecho fundamental a la paz, por el derecho a disentir, rechazar y denunciar las políticas de seguridad democrática; contra la criminalización y judicialización del movimiento indígena y la protesta social, contra la impunidad y la justicia para los delitos de genocidio y de lesa humanidad. (Consultado el 4 de Marzo de 2014): <http://www.redcolombia.org/index.php/noticias-nuevas/322-minga-nacional-de-resistencia-indna-y-popular.html>

⁶⁶ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Carlos Urbano en Marzo de 2013.

que hacia el año 2000 se transformó en el Cabildo Nasa de Bogotá, Jaime Collazos posee un importante bagaje a partir de su formación académica en el interior y en el exterior del país, sumado al trabajo que desarrolló en el norte del Cauca. Por su parte, como señalamos, Mauricio Cuchimba es un líder comunal en Cohetando, Cauca, el cual ha entablado una fuerte relación en ambas instituciones por su experiencia.

Lo anterior, nos lleva a pensar en que el capital simbólico no se desarrolla de una forma homogénea sino que implica una ‘gradación’. Esto quiere decir que cada cual adquiere de manera indistinta una representatividad frente al grupo, que en ciertas ocasiones se expresa en conflictos y disputas. Un ejemplo concreto de ello es la disputa que se presentó durante el trabajo de campo que sustentó esta investigación y que tuvo como núcleo el cuestionamiento de la legitimidad de Fidel Villegas para representar a los Nasa. En efecto y pese a que este líder se ha constituido como una figura emblemática para los Nasa de la capital por su trabajo en condición de secretario del Cabildo de Kennedy, en algunas ocasiones su pertenencia ha sido puesta en duda debido, desde una primera lectura, a la ausencia de rasgos fenotípicos que lo identifiquen como un indígena.

Es interesante resaltar ese cuestionamiento pues a partir de una lectura más detallada, podemos inferir que la controversia frente a la legitimidad de Fidel Villegas ha surgido, más que por la ausencia de rasgos fenotípicos o culturales, por su capacidad retórica y lucidez para asumir la representación de este grupo indígena ante a las autoridades gubernamentales de orden distrital así como frente a las autoridades de diferentes grupos indígenas presentes en la ciudad. Ahora bien, es importante preguntarnos ¿Cómo adquirió estos recursos?

Para dar respuesta a ello señalamos que, por un lado, Fidel Villegas lo hizo a partir de su matrimonio con una indígena nasa, exgobernadora del Cabildo en Bogotá y oriunda de Corinto, Cauca; esto implica en palabras de Mauricio Cuchimba que la comunidad lo adoptó debido a su vínculo matrimonial con. Y por otro lado, se apropió del lenguaje oficial, requisito fundamental para establecer relaciones con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales mediante el empoderamiento, es decir a partir de la

interacción con otros indígenas a través de lecturas propias y diálogo constante con las organizaciones mismas.

De esta manera, Fidel Villegas, asumió la representación de los Nasa en la ciudad y es reconocido en los diferentes escenarios de la etnicidad urbana que hemos señalado, por encarnar los “diacríticos culturales más convencionales de la alteridad étnica” (Zambrano, 2011: 194), es decir, “un estilo de vida y una manera de pensar indígena” (Graham, 2002: 196). Todo esto le ha permitido aprender a convertirse en un indígena y ser un indígena. Muestra de esto, es su concepción sobre la vida cotidiana de un Nasa:

“Un indígena cuando se levanta basta mirar el cielo para saber cómo va estar el día, un indígena por ejemplo sabe en qué momento debe sembrar o en qué momento debe recoger la cosecha, por ejemplo, sabe que plantas debe utilizar para tratar diferentes enfermedades, sabe cómo accionar la música propia en que ámbitos, que ambientes, en que celebraciones. Lo mismo la danza, cuando se tejen las mochilas, las coitanderas, los ataques, los chumbes, los capisayos no es en cualquier momento, cuando se hace la jigra por parte de las niñas se está tejiendo lo que es la matriz para que cuando grande no pueda tener hijos y no vaya tener abortos, tejer una jigra o una mochila es todo una cosmovisión, es todo un significado espiritual y está íntimamente relacionado lo corpóreo, lo orgánico del ser humano con el hecho de tejer una mochila o una jigra”⁶⁷.

Ahora bien, si observamos con detenimiento su extenso periodo frente al cabildo en condición de secretario, es el centro de esta discusión, puesto que rompió con la dinámica de “los procesos indígenas en el Cauca sobre todo el CRIC y todas las organizaciones de los resguardos, [en donde] el periodo del gobernador [es de un año] por mandato y por autonomía propia, y cuando es muy bueno se reeligen y pasan a 2 años, pero nunca se ha tenido un gobernador por más de dos años”⁶⁸.

Tal situación generó en su momento que las autoridades tradicionales del CRIC hayan visto con reserva el proceso que construyó Fidel Villegas en la ciudad, ya que como afirma un ex-integrante del cabildo de Kennedy, es necesario darle aire a cualquier proceso, es decir, contar con varias personas que asuman el liderazgo de la comunidad y no solamente una como sucedió en este caso. Este escenario obedeció como señala Mauricio Cuchimba, a la ausencia de un liderazgo al interior de la comunidad, debido a que los Nasa

⁶⁷ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.

⁶⁸ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Mauricio Cuchimba en Febrero de 2013.

que residían en la ciudad en ese momento producto, por un lado, de la avalancha del río Páez en el año de 1994, y por otro, del conflicto armado en sus territorios no tenían conocimiento de los procesos organizativos indígenas que tienen lugar en el Cauca.

Este desconocimiento generalizado de la institucionalidad indígena por parte de algunos integrantes del cabildo pudimos comprobarlo a partir del trabajo de campo, el cual nos arrojó como resultado que buena parte de las personas que asisten a las asambleas no tenían conocimiento sobre la gestión que adelantaba el gobernador. Sumado a esto, incluimos otro factor que nos permite comprender la escasa participación que existen al interior del cabildo, y es la falta de disponibilidad y voluntad no solamente de proponer sino también de asumir la dirección de esta institución. Esta afirmación la sustentamos con base en la observación realizada en campo el día 15 de Diciembre de 2013 cuando convocaron a elecciones para darle continuidad o no a la gestión de Jaime Collazos. Al momento de postularse los candidatos que podrían sucederlo lo hizo uno solamente, el cual posteriormente señaló frente al público que no disponía de tiempo para asumir esa responsabilidad.

Este panorama nos permite comprender por qué Fidel Villegas pudo asumir la representación de los Nasa en la capital colombiana durante aproximadamente 14 años de manera ininterrumpida, sin contar con ningún tipo de oposición por parte de algunos de los integrantes del cabildo, quienes avalaron y en la actualidad reconocen aún la gestión de esta persona al frente del cabildo en su momento. Sin embargo es importante resaltar que ese mandato para otros Nasa que llegaron gradualmente a la ciudad producto del aumento del conflicto armado entre los años 2007-2010 fue valorado de otra manera, pues para ellos Fidel Villegas estaba usufructuando el cabildo, al convertir como parte de su pago diario algunos proyectos que le fueron asignados para la comunidad. Tal situación motivó a varios Nasa con los que tuve oportunidad de conversar a retirarse del cabildo, puesto que tanto la figura de Fidel Villegas como su gestión no cumplía con sus expectativas.

C. Bogotá para otros Nasa y sus experiencias

La migración de otros Nasa hacia la ciudad de Bogotá se enmarca en una serie de experiencias y estrategias por articularse a este contexto urbano, una ciudad que podemos describir en palabras de Sayad (2010) como un espacio que se encuentra ligado a ideas positivas en el sentido que prometen un lugar mejor, una vida mejor. Sin embargo, la presencia de estos se encuentra marcada, como señala Herrera (2002), por varios aspectos como la inseguridad y una movilización social que responde a dinámicas de supervivencia, migraciones e invasiones. Así, a partir de una pequeña aproximación realizada con base en tres casos nos permitirán comprender una faceta diferente a la institucional, en la medida que podremos acercarnos a las emociones, sensaciones, también a sus objetivos alcanzados y los proyectos por realizar de tres indígenas Nasa que pese a las dificultades que han experimentado en su vida personal han escogido voluntariamente la capital colombiana como principal destino. Uno de estos tres casos es el de Vivian Iscue, mujer de 28 años, madre cabeza de familia, divorciada, indígena Nasa oriunda de Corinto, Cauca, cuya presencia en Bogotá obedece a dos razones principalmente.

La primera, por el conflicto armado que ha marcado profundamente la vida de esta mujer, puesto que cuando desempeñaba el cargo de docente en diferentes veredas de Corinto recibió amenazas contra su vida, obligándola a desplazarse hacia Bogotá, donde *“no tenía nada, yo tengo dos niños me toco dejarlos allá, ahorita tengo uno, el otro lo tiene el papá”*. Y por otro, *“hace como unos dos años [cuando] estaba en mi casa con los niños y estaba mi hermana que en esa época vivía allá. Hubo una toma, uy pero eso fue horrible, eso sí fue tenaz porque eso tiraron como si no estoy mal por ahí como unos 15 tatucos, eso suena terrible, eso sonaba como si cayeran ahí al lado de la casa y digamos que a un kilómetro había una loma, o sea estaba super cerca y ahí estaba el ejército, entonces la guerrilla le estaba tirando al ejército, y eso se escuchaba cuando ellos gritaban. Ese día hubo como 12 muertos”*. Esta toma guerrillera tuvo un impacto emocional significativo para ella pues no sabía dónde refugiarse para estar segura de ese ataque subversivo.

La segunda, por motivos académicos y laborales ya que, desde su perspectiva, en Bogotá *“existen más oportunidades de estudiar y eso es lo que principalmente me tiene acá, porque de donde yo vengo las universidades están lejos, pues de Corinto a Cali hay*

como dos horas, y de allí a la otra universidad que está más cercana que es Santander hay una hora, los pasajes son super caros, porque un pasaje diario vale como 10.000 pesos, entonces imagínate haz la cuenta de un mes, eso está super costoso. Y fuera que el empleo allá es más complicado, bueno todo es un poquito más complicado, entonces mientras acá hay universidades y es más fácil, es más accesible que estando allá”.

En relación con lo anterior, podemos señalar que Bogotá se ha convertido en un destino privilegiado de la migración, debido a la percepción “de la capital como lugar que ofrece posibilidades para revertir la exclusión económica que se cierne sobre las regiones periféricas” (Sánchez, 2010: 140). Sin embargo, como señala esta autora trasladarse hacia la capital colombiana no es una aventura fácil: las inclemencias del frío, las duras y costosas condiciones de vida y la inseguridad, son factores que en muchas ocasiones convierten la existencia en la ciudad como una experiencia ‘dura’, en la medida que *“una ciudad [es] muy diferente a un pueblo”*, por diferentes razones que señalaremos a continuación.

Una de estas, es la inserción en la economía monetaria de la ciudad, que implica en palabras de Vivian tener que pagar por cualquier servicio o producto, muestra de esto es *“si vos querés ir a un parque tenés que pagar, si vos querés ir a una piscina tenés que pagar, si vos querés darte un paseo tenés que pagarlo. Si vas a comprar algo acá todo es mucho más costoso, mientras que vos allá un limón te lo regalan, acá vale 200 pesos empezando por ahí”*. Otra es la percepción en materia de seguridad en la ciudad pues como afirma ella *“acá la gente es muy oportunista si vos le das el lado te tumban, eso es lo que más me dio más duro acá, porque uno acá no se puede confiar de nadie, porque uno tiene que andar ahí quién me va a robar, uno no se puede confiar de nadie”*.

Respecto a ese último punto, la diferencia entre Bogotá y su pueblo de origen es evidente, ya que aquí en la capital colombiana esta mujer tiene miedo de salir porque considera que es peligroso debido a diversos comentarios y hechos que ha observado, por ejemplo el caso de un primo suyo que es policía y por efectos de la “burundanga” no llegó a su casa durante tres días. Por esta razón cuando no está trabajando prefiere dormir o en

pocas ocasiones comparte exclusivamente con sus dos hermanas y los amigos de ellas, sin embargo esas reuniones no son frecuentes debido también a que *“el bolsillo no alcanza para salir cada ocho días”*.

Pese a esas dificultades que ella percibe en la ciudad, en el sentido laboral y económico ha sido completamente distinto, puesto que a su llegada no tuvo tantas dificultades, en la medida que con el apoyo de su hermana que residía previamente en la localidad de Fontibón, esto le facilitó la ardua tarea de encontrar una vivienda en la ciudad. Asimismo, en este nuevo escenario ha tenido la ventaja, por un lado, de tener cierta estabilidad laboral, pues actualmente trabaja como guía en Transmilenio, y al mismo tiempo como integrante de un grupo de teatro. Y por otro, en este momento tuvo la oportunidad de acceder a la educación superior, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) donde cursa la carrera de ingeniería ambiental.

En cuanto a sus expectativas a corto y mediano plazo pretende terminar sus estudios superiores y como ella señaló *“mirar cómo me acomodo con mis hijos acá, pues como te dije no tengo el otro acá, y pues esa es la idea traérmelo pues como el embolate de que yo me vine para acá, que me toco dejarlos allá, bueno ahora todavía tengo ese enredo porque él vivía conmigo pero me toco dejarlo con el papá, entonces se atrasó en la escuela, entonces tengo que traerlo acá, pues mirar como organizamos, como yo acomodo mis horarios para llevarlo y traerlo”*. Mientras tanto, sus perspectivas a largo plazo son inciertas, toda vez que por el momento dentro de sus planes no está retornar al territorio, debido al futuro de sus hijos: la educación, el trabajo y una mejor expectativa de vida para los mismos.

Por otra parte, resaltamos el segundo caso, el de José Joaquín Paya, indígena Nasa, oriundo de La Gaitana (Tolima). La razón de su presencia en la ciudad responde al conflicto armado pues fue desplazado por la guerrilla de las FARC hace 5 años, obligándolo a trasladarse hacia la capital colombiana en compañía de su familia. Sin embargo, su hogar *“se destruyó, se acabó por muchas razones, muchos motivos, de pronto, tanto el factor económico, de pronto, también ese cambio de vida, ese cambio de vivir en*

una selva de árboles, como se dice al llegar a acá a la ciudad ¡Hay mucha diferencia! También las posibilidades, de pronto, de acceder a un buen empleo, un buen trabajo, sí hay muchas dificultades”. Actualmente se encuentra sin trabajo, pero se ha desempeñado como guía con Misión Bogotá, donde estuvo un año. Allí tuvo la oportunidad de capacitarse como técnico en administración y asistente administrativo, por medio de un convenio entre el SENA y el IPES.

Desde el momento de su llegada ha residido en diferentes partes. Subachoque fue el primer lugar donde trabajó aproximadamente seis meses en la finca de un Coronel del Ejército en retiro, sin embargo, ese trabajo no llenó sus expectativas, motivo por el cual decidió trasladarse hacia la capital. Una vez en Bogotá, se asentó junto con su familia en el barrio Alfonso López, ubicado en la localidad de Usme. Con el tiempo su madre, también víctima del desplazamiento producto del conflicto armado, llegó a la ciudad, al mismo tiempo que ponía fin a su matrimonio. Una vez terminado el divorcio, se fue a vivir junto con uno de sus dos hijos al Barrio José Antonio Galán.

Ahora bien, este proceso en la ciudad en un principio fue muy ‘duro’ en parte porque *“uno no tiene conocimiento máximo de vivir en la ciudad, de pronto uno en el campo tiene las facilidades de acceder a, de pronto, un trabajo de campo; en cambio aquí en la ciudad usted tiene que tener al menos el bachiller para acceder a un buen trabajo y también la forma de transportarse, de pronto, el medio ambiente, los costos, o sea, hay varios factores que influyen mucho, al principio uno le dan duro”*. Pese a las diferentes dificultades, José Joaquín señala que *“poco a poco [uno] se va acomodando de acuerdo, también, a las posibilidades que usted pueda entrar a trabajar. Si tiene un buen trabajo, usted vive sabroso en cualquier lado, pero si uno no tiene trabajo, en cualquier lado es difícil para vivir”*.

En este sentido, la apreciación que tiene de la ciudad José Joaquín es ambivalente, porque si bien en un primer momento consideró que *“hay mucho rechazo de pronto en diferentes empresas porque uno quiere acceder a un buen trabajo, pero de pronto por pertenecer a una población desplazada y además indígena siempre hay empresas que lo*

rechazan a uno. También otro inconveniente muy grande es ese cambio tanto del clima, tanto del entorno, de todo es un cambio radical que lo afecto mucho a uno”. Sin embargo, gracias a las experiencias que ha vivido en diferentes barrios, su percepción hoy frente a este tema es diferente “la gente es muy amable, pues porque usted sabe que las diferentes familias que viven en los diferentes barrios, digamos los barrios del sur siempre son familias que vienen de diferentes departamentos, que vienen del campo, entonces siempre el campesino por lo regular es muy solidario y es muy amable, y sí yo he conocido personas de la clase alta, gracias a Dios con ellos nunca he tenido ningún inconveniente, más bien, siempre han estado brindándome ese apoyo, de buscarme para hacer una vueltica, que pintar un apartamento, que venga acá, eso depende también de uno”.

Es evidente que existen dos opiniones totalmente diversas acerca del concepto de seguridad en la ciudad. José Joaquín, a diferencia de Vivian, cree que Bogotá es un lugar seguro para vivir *“eso depende también de uno, si, de como uno se mueva, [ya que] cuando vivía en Soacha me atracaron varias veces, pero también como digo porque uno misma da la papaya, llegaba tarde, imagínese”.* Esta apreciación ha hecho que él en su tiempo libre, el día domingo salga con la gente del barrio, *“con paisanos de allá del Tolima, de Gaitana entonces jugamos micro, pasamos toda la tarde, estamos cinco, seis, siete equipos y jugamos, nos divertimos”.* Finalmente, en relación con sus expectativas a largo plazo es conseguir un trabajo estable, ahorrar para obtener su título como profesional, ya que antes de desplazarse hacia Bogotá, Jose Joaquin se encontraba estudiando a distancia en la Fundación Universitaria del Espinal (FUNDES) una licenciatura en ética y ciencias religiosas. Todo esto tiene un solo propósito volver a su territorio y compartir sus conocimientos con su comunidad para fortalecer los diferentes procesos que se llevan a cabo en ella.

Por último, destaco el caso de Rubi, indígena Nasa oriunda de la vereda El Canelo, municipio de Belalcázar, Cauca. Reside actualmente en la ciudad de Bogotá desde hace cuatro años trabaja como empleada del servicio en hogares ubicados en el norte de la capital colombiana. El principal motivo que la llevó a trasladarse de su vereda hacia la capital fue la falta de oportunidades laborales y económicas, y la escasa remuneración que

recibía en Popayán ejerciendo esta misma labor. En este punto, Rubi señala una diferencia entre ambas ciudades en cuanto al salario, ya que mientras en Popayán le pagaban alrededor de 11.000 pesos diarios, en Bogotá esa cifra asciende a 40.000 pesos. Esta brecha, fue el principal motivo que la condujo a migrar a la capital, puesto que mensual aquí recibe 700.000 pesos, un ingreso muy superior al que obtenía en Popayán donde percibía 400.000 pesos.

Por otra parte, en cuanto a su lugar de residencia, ella vive en compañía de su marido en San Mateo, barrio ubicado en el municipio de Soacha. Su esposo también es de Belalcázar, Cauca. Actualmente los dos viven en un apartamento en calidad de arriendo, su esposo trabaja en una empresa relacionada con el ramo de la seguridad y lleva más tiempo en la ciudad que ella, lo cual le facilitó a Rubi su llegada al Distrito Capital, en tanto tenía de antemano un lugar donde llegar. Esta pareja tiene dos hijos, una mujer de 21 años, casada y vive en Popayán. Ella tuvo la oportunidad de estudiar y trabaja actualmente en un local comercial, su otro hijo labora en la veredera El Canelo cultivando café, actividad que le ha brindado cierta estabilidad económica.

En cuanto a la percepción que Rubi tiene sobre la ciudad ésta es ambivalente en la medida que si bien Bogotá es un espacio interesante por la gente a quienes considera amables y ‘buena gente’, también es un escenario donde todo es más caro, por ejemplo el arriendo y la alimentación. Estos dos aspectos le permiten a ella establecer un punto de comparación entre la vida urbana y la vida rural; muestra de ello son los altos precios que tiene que pagar por arriendo, alimentación y servicios públicos. Finalmente, respecto a sus expectativas a mediano y corto plazo, Rubi nos señaló que tiene proyectado retornar, para lo cual ha podido comprar una parcela en su vereda, sin embargo también desearía contar con su vivienda propia en Bogotá, para tener un espacio donde pueda llegar cada vez que viaja del territorio hacia la capital colombiana.

Para concluir con esta parte, destacamos que ante la diversidad de capitales migratorios y trayectorias de trabajo desarrollado en la ciudad de cada una de estas personas representativas de uno y otro cabildo, es necesario unificar y superar las

diferencias que existen en cada uno de esos puntos, esto con el propósito no solamente de acceder a los recursos que proporciona el distrito que posibiliten solucionar las principales necesidades de los integrantes de ambas instituciones por medio de una acción colectiva como veremos a continuación, sino también consolidar un trabajo articulado con el Cabildo Indígena Universitario, que posibilite incluir la población estudiantil dentro de los proyectos que desarrollen, pues se ha convertido en una necesidad al interior de los cabildos contar con capital humano cualificado, indispensable dentro de la formulación de los diversos proyectos.

Igualmente, es importante destacar que la definición y detentación de ciertos capitales que le han posibilitado a estos líderes asumir la representación de los Nasa en la ciudad, es una situación que no se encuentra exenta de tensiones y cuestionamientos, pues como señalamos a partir del caso de Fidel Villegas, ha surgido un cuestionamiento alrededor de la representatividad que este ha adquirido al interior de los Nasa. Asimismo, en cuanto a la experiencia urbana de otros Nasa en la capital colombiana es fundamental comprender sus estrategias y experiencias en el Distrito Capital, que se encuentran enmarcadas por las dificultades propias de la vida en la ciudad y las expectativas que genera esta para los migrantes que buscan mejorar su situación económica y académica.

D. Hacia la construcción de una agenda en común

Finalmente, como señalamos al principio de este capítulo, otra estrategia que han venido adelantando los Nasa en la ciudad es la consolidación de un trabajo articulado, producto de una acción colectiva que ponga de lado las diferencias entre los líderes de uno y otro cabildo, que permita la construcción de un agenda de trabajo centrada en proyectos y propuestas concretas. Sin duda, dichos recursos influyen decisivamente para que los indígenas Nasa actúen colectivamente, pues como señala Sidney Tarrow (1997) se convierten en un gran incentivo para que las personas escapen de la pasividad habitual y encuentren oportunidad de usarlos, estableciendo coaliciones con otros actores, con el fin de acceder a esos beneficios.

En este sentido, es importante resaltar que para aspirar a esos dineros disponibles, los Nasa deben desarrollar propuestas claras y puntuales, pues de lo contrario, en palabras de Jaime Collazos *“cuando no hay propuestas claras, no se puede gastar y la plata se queda allí o muchas veces simplemente se pierde toda esa plata y va al bolsillo de los políticos, Concejales, Senadores, Diputados, de los Alcaldes”*⁶⁹.

El contenido de esta agenda en común, busca socializar las necesidades y proyectos que en la actualidad los dos cabildos tienen y desarrollan en la ciudad, para buscar soluciones a esos aspectos que incluyen la identificación (caracterización de la población), cobertura en materia de salud, alimentación, fortalecimiento de la cultura y deporte. En primer lugar, respecto a la parte de identificación, las dos autoridades acordaron construir una base de datos que permita caracterizar inicialmente a la población estudiantil, esto con la intención de incluirlos y contar con ellos cuando llegue algún proyecto. Sin embargo esta iniciativa pretende tener en cuenta también a los desplazados o aquellos que hayan venido a trabajar y residenciarse en la ciudad, puesto que es fundamental conocer con claridad cuántos Nasa hay en Bogotá.

Además, como afirmó Jaime Collazos es menester articular e incluir a los estudiantes en la propuesta de caracterización liderada por el cabildo de Kennedy al IDEPAC, denominada: fortalecimiento del plan de vida de los Nasa en Bogotá. En segundo lugar, en materia de salud y aseguramiento, el gobernador del cabildo de Kennedy, Jaime Collazos propuso que aquellos estudiantes que vayan a estar un tiempo considerable en la ciudad y estén afiliados a la AIC, Empresa Prestadora de Salud indígena del Cauca que no tiene fin de lucro y está enteramente organizada por Nasas, se les pueda garantizar la prestación del servicio de salud por medio de la respectiva contratación que realice el cabildo con el Hospital del Sur. Igualmente, es necesario señalar detalladamente quienes dentro de la base de datos que está construyendo el cabildo universitario no están afiliados a la AIC para incluirlos.

⁶⁹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Jaime Collazos en Marzo de 2013.

Paralelamente al tema de cobertura en salud, es necesario principalmente por parte del Cabildo Nasa de Kennedy, contar con personal profesional cualificado, no solamente en el área de salud, pues la escasez de profesionales indígenas cualificados ha dificultado enormemente la gestión de proyectos en materia de salud propia, sino también en otras propuestas como la escuela de lengua propia y el jardín infantil. Por esta razón, es fundamental, en el marco de esta agenda, incluir a los estudiantes en estas iniciativas para su ejecución, pues contar con profesionales indígenas es un elemento indispensable para que la ejecución de estos proyectos atienda a las necesidades y particularidades de los pueblos indígenas.

En tercer lugar, en cuanto al fortalecimiento cultural, esta necesidad compartida por ambos cabildos, se ha convertido en una reivindicación para estas dos instituciones, en tanto advierten la importancia de conservar la cultura y la identidad, pues en este escenario urbano, es necesario proyectar una política de la identidad⁷⁰. Este concepto refleja la convergencia de los discursos y prácticas en torno a la cultura y de las estrategias que apelan a la identidad como recurso político. Ahora bien, el desarrollo de esta política de la identidad, ha supuesto para los Nasa la oportunidad de conservar y fortalecer en el escenario distrital tanto su identidad como su cultura por medio de diferentes herramientas y propuestas como veremos a continuación.

En cuarto lugar, en relación al tema de la alimentación, una necesidad que afecta a todos los Nasa por igual y no responde a una estrategia de fortalecimiento cultural como podríamos pensar, en palabras de Jaime, es un imperativo que debe ser abordado, y para ello es indispensable contar con información precisa y detallada acerca de cada uno de los estudiantes Nasa, esto con la intención de conocer cuántos estudiantes necesitan beneficiarse en materia alimentaria, ya que a partir de dicha información puede el Cabildo

⁷⁰ Esta noción de política de la identidad, se refiere a aquellas sensibilidades y acciones colectivas que provienen de una ubicación particular (con este término se refiere una memoria social, una conciencia y unas prácticas distintivas, así como un lugar dentro de la estructura social) dentro de la sociedad y desafían directamente las categorías universales como la de ciudadanía, por ejemplo, que tienden a subsumir, borrar o suprimir estas particularidades (Del Cairo y Roza, 2006: 110).

de Kennedy adelantar las respectivas gestiones para habilitar e instalar un comedor que permita suplir esa necesidad básica.

Para el caso del Cabildo de Kennedy, estos han liderado diversos proyectos como el taller de tejido de bolsos, manillas y capisayos; la escuela de formación indígena, esta última iniciativa como puntualiza Fidel Villegas busca que “nuestros comuneros aprendan a hablar, a leer y a escribir el idioma propio, eso aparejado con los usos, tradiciones, costumbres”⁷¹. En cuanto al Cabildo Indígena Universitario, el fortalecimiento cultural, está dirigido a aquellos estudiantes que, debido al poco tiempo que han compartido con las autoridades tradicionales de sus resguardos requieren fortalecer varios puntos como el idioma propio, la danza, la música, las artesanías, por medio de diferentes capacitaciones como el diplomado de Nasa-Yuwe, por ejemplo.

Por último, encontramos, como quedó consignado en la asamblea del 25 de Agosto del año 2013, en la parte de recreación y deporte, la intención de conformar un equipo de fútbol tanto con integrantes del cabildo Nasa de Kennedy como estudiantes del cabildo indígena universitario, que represente a este grupo indígena a nivel distrital en las eliminatorias que se llevarán a cabo para escoger posteriormente, los jugadores que conformarán la selección Bogotá, que competirá a nivel nacional para seleccionar de ese torneo los indígenas más destacados que puedan hacer parte del combinado nacional que represente al país en la primera Copa América Indígena.

Imagen 2. Participación de Carlos Urbano en la Asamblea del 25 de Agosto de 2013.

⁷¹ Fragmento tomado de la entrevista realizada a Fidel Villegas en Febrero de 2013.



Fuente: Perfil de Facebook de Jaime Collazos, 31 de Agosto de 2013.

Conclusión

La importancia de contar con diversas estrategias es fundamental para ambos cabildos, ya que por medio de esta son capaces de hacer frente a las tensiones y dificultades que les ofrece el campo de la etnicidad urbana. Además se les posibilita desarrollar su trabajo en la ciudad, esto con la intención de brindar una solución a las principales necesidades que tienen sus miembros. Como señalamos anteriormente, esas estrategias son diversas en su contenido y alcance. Una de ellas, se encuentra encaminada a la participación en diferentes escenarios de nivel local y distrital, toda vez que esto les permite en estos espacios acceder a los recursos y proyectos que ofrecen las instituciones de gobierno. Otra ha sido consolidar un trabajo articulado entre los dos cabildos, que posibilite la construcción de un discurso étnico común constituido por una serie de necesidades compartidas por ambas poblaciones en materia de cobertura en salud, alimentación, fortalecimiento cultural, entre otros.

En este último punto, es de suma importancia resaltar que ante la imposibilidad del Cabildo Indígena Universitario de brindar una solución efectiva a los problemas y necesidades que tienen los estudiantes en la ciudad (principalmente en materia de

alimentación y cobertura en salud) y, desde la perspectiva del Cabildo Nasa de Bogotá la necesidad de contar con referentes indígenas profesiones en sus filas, ha obligado a los dos cabildos a buscar un acercamiento como el que tuvo lugar a principio del año 2013. Sin embargo, para desarrollar esta estrategia, en conjunto, es fundamental superar las diferencias personales que hayan surgido entre sus líderes con las anteriores autoridades del cabildo de Kennedy, en aras de obtener provecho de cada uno los distintos capitales y experiencia de trabajo que los líderes han acumulado en la ciudad.

Además, ese acercamiento puede comprenderse como un intento de trabajar por la búsqueda de la unidad que deben tener los Nasa, sin importar el contexto en el que se encuentren, pues este es uno de los principios fundamentales que ha articulado diversos procesos históricos, como la constitución del CRIC que contó en su momento con la participación de varios grupos indígenas como Kokonukos, Guambianos, Yanaconas, quienes contribuyeron ampliamente en la conformación de esta organización étnica. (Plan de vida regional de los pueblos indígenas del Cauca, 2007).

Reflexiones finales

Para concluir con esta investigación, a manera de reflexión personal señalamos una realidad puntual como es la presencia incuestionable de distintos grupos indígenas en Bogotá que, lejos de abandonarla, la han hecho suya cada vez más a través de sus prácticas y sus luchas cotidianas. Estas van desde el reconocimiento como comunidad indígena urbana hasta la solución de sus principales necesidades en materia de cobertura en salud, fortalecimiento cultural y alimentación. Dichas luchas, como vimos aquí, se insertan en el campo de la etnicidad urbana, concepto que nos permitió analizar los espacios y lugares en los cuales se presentan, representan y negocian las identidades y el reconocimiento étnico en la ciudad de Bogotá

La constitución de este campo, como intentamos mostrar en este trabajo, ha producido una serie de impactos y transformaciones no solamente a nivel gubernamental, sino también dentro de los propios grupos indígenas, entre estos los Nasa. En cuanto al impacto político, el surgimiento del campo de la etnicidad urbana, a nivel distrital particularmente, ha suscitado profundos cambios en las dinámicas políticas y sociales en la ciudad, desde cuando en “los albores de la década de 1990 la capital se encaminó hacia el reconocimiento de la pluralidad, la valoración de la diversidad étnica y cultural” (Zambrano, 2011: 145). En efecto, la valoración de la etnicidad y de la diversidad cultural a lo largo de estos últimos 20 años, ha significado una ampliación del campo de lo político que se ha materializado también en la tensión por obtener esos canales de participación y consolidación de escenarios públicos de la etnicidad en Bogotá, en donde los grupos indígenas presentes en la ciudad han podido desarrollar , por un lado, “un espacio de participación en sus propios términos, y por otro, volverse competentes para aprovechar cada recurso y espacio de acción posible en aras de dar solución a los problemas más apremiantes” (Sánchez, 2012: 464).

Este proceso gradual de establecimiento de distintos escenarios, les ha posibilitado a los indígenas en la capital colombiana, no solamente acceder a bienes y servicios diferenciales, sino también participar e influir directamente en la gestión de los recursos,

políticas y decisiones que le atañen. Todas estas transformaciones políticas han dado lugar a diferentes espacios de visibilidad y concertación, que han permitido la inclusión de actores sociales antes excluidos que ahora compiten por su definición frente a otros (tanto étnicos como gubernamentales), han posicionado y movilizado un escenario compuesto por una diversidad de agentes que se mueven en diferentes escalas y en procura de recursos de distinta naturaleza y procedencia.

Ahora bien, esta conjunción heterogénea de agentes, reclamos y negociaciones que denominamos en la investigación como el campo de la etnicidad urbana, no se encuentra exento de tensiones, pues por ser un espacio en donde convergen diferentes actores e intereses hay un constante enfrentamiento entre los grupos indígenas que cuentan con una representación y representatividad debido a su capital y trayectorias de trabajo en la ciudad, y aquellos que disputan o luchan por su participación y reconocimiento en diferentes escenarios públicos.

Frente a esta última parte, relacionada con el reconocimiento, vale la pena destacar que este no proviene solo de las instituciones gubernamentales occidentales, sino también por parte de las autoridades del cabildo de los territorios de origen. Esta doble connotación que tiene el reconocimiento ha sido analizada en este trabajo como una tensión constitutiva del campo de la etnicidad urbana, en tanto que los diferentes grupos indígenas presentes en la capital colombiana, para contar con una representatividad en el escenario distrital deben disputarla en dos horizontes: tanto en el ámbito institucional como en el de sus propias comunidades.

Respecto al nivel institucional, dicho reconocimiento se traduce en la concesión de un registro legal que proporciona el Ministerio del Interior en cabeza de la Dirección de Asuntos Étnicos. Esta institución de gobierno, en la actualidad ha sido renuente en otorgar el registro a los grupos indígenas que lo han solicitado desde un contexto urbano como Bogotá, apelando a una suerte de trinomio esencialista que vincula indisociablemente al espacio, el lugar y la cultura, al poner de relieve el hecho que para los indígenas que dejan atrás el territorio considerado como tradicional, esto implica “una profunda transformación

cultural, equivalente más bien, a una pérdida de la identidad” (Del Cairo y Rozo, 2005: 129).

Sin embargo, vale la pena señalar que esa negativa de reconocer los cabildos urbanos en este momento, no siempre fue así, ya que hacia el año 2005 en un periodo coyuntural cinco cabildos entre los que encontramos a los cabildos Muisca de Suba y Bosa, Cabildo Kichwa, Cabildo Inga, Cabildo Ambiká-Pijao obtuvieron el registro legal. No obstante, esta pequeña posibilidad que abrió el gobierno nacional pronto fue revertida y quedó en entredicho, por “los rígidos criterios lingüísticos y culturales que dictaminan la etnicidad (lengua y costumbres propias), elementos que no pueden tener un sustento fuera de los territorios de resguardo”.

A nivel interno, la concesión de representatividad se encuentra centrada en la legitimidad que proporcionan a los procesos que adelantan los distintos grupos indígenas tanto las autoridades del cabildo de los territorios como las diferentes autoridades indígenas de esos cinco cabildos ya reconocidos. Los primeros, como afirman Chaves y Zambrano (2006) han utilizado estrategias esencializantes que se asemejan a las impuestas por el Estado, al momento de conceder el aval a los indígenas urbanos. En tanto los segundos, si bien no apelan a la valoración prístina de la etnicidad, la tensión en este punto se encuentra dirigida hacia el reconocimiento sobre quien puede participar en el escenario étnico bogotano. En tal sentido, aquellos actores que no cuentan con una representatividad y liderazgo suficiente en el tema indígena en la ciudad, deben intentar disputar su espacio en los distintos escenarios públicos de la etnicidad urbana.

Todo este panorama, se ha convertido en una dificultad para los Nasa en general, aunque con cierta gradación en cuanto a su impacto, pues este grupo indígena por la divergencia en los motivos migratorios y expectativas a futuro no puede comprenderse como un bloque homogéneo. Esto hace necesario resaltar que su presencia en la ciudad y las diferentes formas en que sortean las dificultades que les plantea el campo de la etnicidad urbana, se convierte en un escenario de estudio con una inmensa riqueza. Ahora bien, a pesar de la diversidad de experiencias y estrategias y, como el mismo trabajo de campo

corroboró, existen puntos en común entre las mismas organizaciones a las que apelan los indígenas migrantes tanto como en los fines por los cuales fueron creadas las estructuras de representación con las que cuentan los Nasa en la ciudad.

La estructura más significativa es la figura del cabildo, una herramienta adoptada por los indígenas desde el periodo de la colonia, que les ha permitido organizarse política, administrativa y socialmente no solamente en los territorios de origen, sino también en la ciudad. Respecto a este último punto, en el Distrito Capital esta figura le ha posibilitado a los Nasa, por un lado, iniciar un proceso de construcción de tejido social, y por otro obtener espacios de acción por medio de los cuales accedan a los mismos recursos que necesitan los habitantes no-indígenas de Bogotá para solucionar sus principales necesidades.

Con esto se pone de manifiesto que la versión de lo que debería ser un indígena, ha experimentado un profundo cambio con la presencia de estos en la ciudad y su lucha por conseguir solucionar sus necesidades más apremiantes, pues se ha empezado a derribar como señala Sánchez (2012) las oposiciones que han excluido lo indígena de lo urbano. No obstante, este éxito, en palabras de esta autora, no puede ser medido únicamente en términos de los beneficios que los indígenas obtengan del reconocimiento formal por parte de los gobiernos urbanos, sino también a partir de la posibilidad de “hacer de los cabildos el locus de un proyecto de vida” (Sánchez, 2012: 465), que les permita contar, por un lado, con la lucidez suficiente para identificar sus propias vías de acción, y por otro un marco interpretativo inclusivo que reconozca las diferentes particularidades de los indígenas en la ciudad.

En el caso Nasa, esta experiencia se ha materializado ya en el surgimiento de la figura del cabildo urbano, institución que representa no solamente “una disputa abierta contra el imaginario sobre lo que debe ser y donde debe vivir un sujeto indígena, sino una nueva forma de negociar y acceder a las políticas multiculturales” (Bocarejo, 2011: 105). Asimismo, como puntualiza Bocarejo (2011), un aspecto interesante de esta forma de organización indígena en la ciudad, es la capacidad de crear nuevas alianzas y articulaciones políticas tanto con las instituciones de gobierno distrital como con diversas

organizaciones indígenas. Es justamente esto último lo que le ha permitido a los dos cabildos urbanos Nasa desarrollar una serie de estrategias para sortear las dificultades y tensiones del campo de la etnicidad urbana y de la vida en la ciudad en general.

Ahora bien, esas estrategias se pueden enmarcar, por un lado, en la participación de estas dos instituciones en diferentes escenarios públicos de la etnicidad urbana, donde buscan disputar su representatividad y el acceso a recursos, tanto materiales como simbólicos, para solucionar sus necesidades prioritarias. Para llevar a cabo esto, ha sido necesario desarrollar procesos de articulación con otros actores étnicos como señalamos al destacar el papel que ha desempeñado ASCAI como organismo supra-étnico que ha brindado un acompañamiento al trabajo que adelanta el Cabildo Nasa de Bogotá, y por otro, en este mismo sentido consolidar un trabajo conjunto entre este cabildo y el Cabildo Indígena Universitario, que represente los intereses y necesidades no solo de los “comuneros”, sino también de los estudiantes.

Esto último ha representado serios desafíos, particularmente al nivel de las mismas comunidades indígenas, quienes para hacer frente a este requisito y ante la ausencia de capital educativo de la gran mayoría de sus integrantes, han optado por incluir a los estudiantes que cuentan con una ventaja comparativa debido a su preparación académica, o, ante la ausencia de indígenas con algún formación profesional, se han visto en la necesidad de depender de profesionales externos a sus comunidades.

Tal situación ha generado que los Nasa, para hacer frente a esta dificultad, busquen consolidar un proceso organizativo incluyente y participativo en la ciudad que garantice la posibilidad de organizar y construir propuestas o acciones encaminadas a que este grupo indígena pueda construir un espacio legítimo y visible en la ciudad. No obstante, como hemos señalado, para consolidar este proceso recíproco, ambos cabildos debe superar las diferencias tanto personales que surgieron en su momento con la anterior administración del cabildo de Kennedy, así como la divergencia en cuanto a las trayectorias y capitales migratorios, pues estos le han posibilitado posicionarse en este campo a los líderes de distinta manera.

Así, la conjunción de estos capitales y experiencias de trabajo en el escenario distrital, posibilitó que hacia el mes de abril del año 2013 ese trabajo articulado se empezara a implementar, a partir de la ayuda ofrecida por Jaime Collazos a las autoridades electas en ese entonces del Cabildo Indígena Universitario para que participaran en el evento donde el Alcalde Gustavo Petro posesionó a los gobernadores de los diferentes cabildos indígenas presentes en Bogotá, y posteriormente en el transcurso de 2013 con la participación de integrantes del Cabildo Universitario en varias asambleas que organizó el Cabildo Nasa de Kennedy. Este proyecto como afirmó Mauricio Cuchimba durante la última asamblea del año 2013, todavía no ha dado los resultados esperados debido a que pese a los varios proyectos en los que pretende incluir a la población estudiantil Jaime Collazos, Mauricio manifestó que él ha incumplido esta promesa, ya que hasta el momento no han sido incorporados los estudiantes a las propuestas que adelanta el cabildo de Kennedy.

Finalmente en el marco de esta reflexión final considero fundamental señalar que este proceso que desarrollan y, por supuesto, continuarán desarrollando los indígenas Nasa en la ciudad, sin importar sus trayectorias migratorias y de trabajo en este escenario que hemos denominado el campo de la etnicidad urbana, es necesario hacerle un seguimiento a cada una de las propuestas y proyectos que lideren uno y otro cabildo, pues dándole continuidad a esta investigación nos permitirá conocer no solamente la evolución de esas propuestas, sino también el surgimiento de nuevas que responden a las particularidades que implica la vida en una ciudad como Bogotá. Asimismo, nos posibilitará estar al tanto de los cambios que experimente el campo de la etnicidad urbana, un escenario que se encuentra constantemente en construcción, y al cual nuevos actores entran a disputar, por un lado, su representación, y por otro los recursos que ofrece este para darle solución a sus principales necesidades que, no son ajenas al resto de la población capitalina como una mirada rápida consideraría.

Bibliografía

Akhil Gupta y Ferguson James (2008). *“Más allá de la cultura, espacio, identidad y las políticas de la diferencia”*. Antípoda, No 7, Julio-Diciembre de 2008, pp. 233-256.

Appelbaum Nancy P. (2007). *“Dos Plazas Y Una Nación: Raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846-1948”*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH; Universidad de los Andes; Universidad del Rosario, 2007.

Arango Raúl y Sánchez Enrique (2004). *“Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio”*. Bogotá: DNP.

Aravena R. Andrea (2003). *“El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria mapuche”*. Estudios atacameños, número 026. Universidad Católica del Norte San Pedro de Atacama, Chile, pp. 89-96.

Álvarez Sonia, Dagnino Evelina y Escobar Arturo (2001). *“Introducción: lo cultural y o político en los movimientos sociales latinoamericanos”*. En: política cultural y cultura política. Editores: Álvarez Sonia, Dagnino Evelina y Escobar Arturo, 2001, ICANH y Taurus.

Assies Willem, Van der Haar Gemma, J. Hoekema André (2002). *“Los pueblos indígenas y la reforma del Estado en América Latina”*. Papeles de población, vol. 8, núm. 31, Enero-Mayo, 2002, pp. 95-115, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Baierle Sergio Gregorio (2001). *“La explosión de la experiencia: el surgimiento de un nuevo principio ético/político en los movimientos populares en Porto Alegre, Brasil”*. En: política cultural y cultura política. Editores: Álvarez Sonia, Dagnino Evelina y Escobar Arturo, 2001, ICANH y Taurus.

Bello Álvaro (2004). *“Etnicidad y ciudadanía en América Latina la acción colectiva de los pueblos indígenas”*. Naciones Unidas, Comisión, Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Octubre del 2004.

Bernal Mora Martha Isabel (2012). *“Territorialidad nasa en Bogotá: apropiación, percepción y sentido de lugar”*. Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía, Vol. 21, No 1, Enero-Junio del 2012, Bogotá, Colombia, pp. 83-98.

Bocarejo Diana (2011). *“Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político”*. Revisa Colombiana de Antropología, Vol. 47, Julio- Diciembre, 2011, pp. 97-121.

Bourdieu Pierre y Wacquant Loïc (2005). *“Una invitación a la sociología reflexiva”*. 1ª ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Argentina, 2005.

Caicedo Piedad Luz (2010). *“Los Kichwa-Otavalos en Bogotá”*. En: Niñez indígena en migración derechos en riesgo y tramas culturales, coordinado por Torres Alicia.-Quito: FLACSO, Sede Ecuador- Unicef (TACRO)- AECID, 2010.

Camus Manuela (1999). *“Espacio y etnicidad: sus múltiples dimensiones”*. Papeles de Población, Octubre-Diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México. No 022, 1999. Pág. 161-197.

Chávez Margarita, Zambrano Escobar Marta (2006). *“Desafíos a la nación multicultural, una mirada comparativa sobre la reindianización y el mestizaje en Colombia”*. En: Repensando los movimientos indígenas, editora Martínez Carmen. FLACSO, Sede Ecuador, Quito, Ecuador. 1ª .edición: Mayo de 2009.

Chávez Plazas Yuri A., Falla Ramírez Uva (2004). *“Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada”*. Tabula Rasa, núm.2, Enero-Diciembre, 2004, pp.169-187.

Cogollos Amaya Silvia, Ramírez León Jaime (2004). *“Perspectiva histórica del Cabildo Abierto una forma de participación ciudadana”*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía. Revista del Departamento de Historia y Geografía Vol. 8 No 16 Enero-Junio de 2004.

Collazos Jaime (2014). *“Análisis de la política pública en salud para los indígenas residentes en Bogotá D.C: 2008-2012”*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá, 2014.

Conklin Beth A. (1997). *“Body Paint, Feathers, and VCRs: Aesthetics and Authenticity in Amazonian Activisms”*. American Ethnologist, Vol. 24, (Nov., 1997), pp. 711-737.

De La Peña Guillermo (1995). *“La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo”*. Revista Internacional de Filosofía Política, No 6, 1995, pág. 116-140.

Del Cairo Carlos y Rozo Esteban (2006). *“Políticas de la identidad, ciudadanía intercultural y reivindicaciones territoriales indígenas en dos localidades amazónicas”*. Universitas humanística, No 61, Enero-Junio de 2006, pág. 107-134.

Del Cairo Carlos (2010). *“Las encrucijadas del liderazgo político indígena en la Amazonia colombiana”*. En: Chávez M y Del Cairo C (eds), Perspectivas antropológicas sobre la Amazonia colombiana, ICANH, 2010.

_____ (2011). “Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal en San José del Guaviare”. *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 47 (2), Julio-Diciembre 2011, pp. 123-149.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Anexo IV, Acuerdos con los Pueblos Indígenas. Bases para el Programa de Garantías de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas*. Imprenta Nacional de Colombia. Julio de 2012.

Erazo María Elena (2008). “*Construcción de la nación colombiana*”. *Revista historia de la educación colombiana*, No 11. Año 2008.

Findji María Teresa, Rojas José María (1985). “*Territorio, economía y sociedad Páez*”. Cali: Universidad del Valle, 1985.

Formulación Participativa de la Política Pública Distrital para el Reconocimiento, Garantía, Protección y Restablecimiento de Derechos de los Pueblos Indígenas en Bogotá. Secretaria de Integración Social. Septiembre de 2011.

Gracia Pérez Felipe (2011). “*Hijos de la madre patria el hispanoamericanismo en la construcción de la identidad nacional colombiana durante La Regeneración (1878-1900)*”. Institución « Fernando el Católico» (C.S.I.C) Excma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza 2011.

Graham Laura (2002). “*How Should an Indian Speak? Brazilian Indians and the Symbolic Politics of Language Choice in the international Public Sphere*”. *Indigenous movements, self-representation, and the state in Latin America*, Jean Jackson and Kay Warren, eds. University of Texas Press, pp. 181-228.

Giménez Gilberto (2006). “*El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad, identidades étnicas, cultura y representaciones sociales*”. Año 1. No. 1. II s, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, Septiembre, 2006.

González Oscar, Molina Virgina, Yanes Pablo (2004). “*Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*”. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. México, D.F., 2004.

Gros Christian (1991). “*Colombia indígena: identidad cultural y cambio social*”. Bogotá: CEREC, 1991. Serie Amerindia No. 2.

_____ (2000). “*Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*”. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000, págs. 216.

_____ (2009). “*¡A mí no me manda nadie! Historia de mi vida Trino Morales*”. Instituto Colombiano de Antropología, 2009, págs. 319.

Hernández Romero Adriana (2007). “*Aproximación a la realidad socio lingüística de la comunidad Kichwa-Otavalo de Bogotá*” (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Lingüística. Bogotá, 2007.

Hernández Ivonne Lisette, Márquez Luisa Fernanda, Sánchez July Marcela (2008). “*Condiciones de vida a partir de los cambios socio-culturales generados por la migración: El caso de la población indígena Kichwa-Otavalo vinculada al comercio en la ciudad de Bogotá*”. (Tesis de Pregrado). Universidad de la Salle. Bogotá, 2008.

Herrera Lucia (2002). “La ciudad del migrante, la representación de Quito en relatos de migrantes indígenas”. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Ediciones ABYA-YALA. Corporación Editora Nacional, Quito, Abril 2002.

Jackson Jean E. (1995). “*Genuine and spurious: the politics of indianness in the Vaupés, Colombia*”. American Ethnologist, Vol. 22, No 1 (Feb., 1995), pp. 3-27.

Kropff Laura (2002). “*Indios, chilotes y vecinos en una ciudad patagónica*”. Cuadernos de Antropología Social No 16, pp. 211-229, 2002.

Laurent Virginie (2007). “*Entre tradición e innovación: ejercicio indígenas de poder en Colombia*”. En: Los retos de la diferencia. Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia. Editores: Hoffmann Odile, Rodríguez María Teresa. —México : Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social : Instituto Colombiano de Antropología e Historia : Institut de Recherche pour le Developpment, 2007.

León Magdalena, Holguín Jimena (2004). “*La acción afirmativa en la Universidad de los Andes: el caso del programa oportunidades para talentos nacionales*”. Revista de Estudios Sociales, No. 19, Diciembre de 2004, pp. 57-60.

Melgarejo Pilar (2008). “*Trazando las huellas del lenguaje político de La Regeneración: la nación colombiana y el problema de su heterogeneidad excepcional*”. En: Castro-Gómez Santiago, Restrepo Eduardo, Genealogías de la colombianidad, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 278-307.

Molina Echeverri Hernán (2007). “*Nuevos escenarios de la vida indígena urbana: el caso de Bogotá*”. En: Etnias y política, Revista del Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos, Ediciones antropos, 2007.

Moreno Quintero Renata (2008). *“Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del Cauca”*. Universidad del Valle, Revista Sociedad y Economía, núm. 15, Diciembre, 2008, pp. 145-167.

Olin Wright, Fung Archon (2003). *“Democracia en profundidad, nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión”*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de derecho. Bogotá, 2003.

Pineda Camacho Roberto (1997). *“La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia”*. Alteridades 7 (14): págs. 107-129.

_____ (2002). *“Estado y pueblos indígenas en el siglo XX, la política indigenista entre 1886 y 1991”*. Revista Credencial Historia, No 145-148-156. Ene-Dic, 2002.

Pulido Londoño Hernando Andrés (2010). *“Violencia y asimetrías étnicas. Multiculturalismo, debate antropológico y etnicidad de los Afrocolombianos (1980-1990)”*. Antípoda No 11 Julio-Diciembre de 2010, páginas 259-280.

Ramírez de Jara María Clemencia, Urrea Giraldo Fernando (1990). *“Dinámica etnohistórica, sociodemográfica y presencia contemporánea del curanderismo ingano-kamsá en las ciudades colombianas”*. Boletín económico No 20, Abril de 1990.

Rappaport Joanne (2004). *“Manuel Quintín Lame hoy”*. Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas. Ed. Manuel Quintín Lame. Cali and Popayán: Editoriales Universidad del Valle/Universidad del Cauca, 2004: 51-101.

Rappaport Joanne (2008). *“Utopías interculturales: intelectuales públicos, experimentos con la cultura y pluralismo étnico en Colombia”*; traductora López Mercedes. Bogotá: Universidad del Rosario: Universidad del Cauca, 2008.

Rendón Guzmán Alejandro (2011). *“Democracia participativa en Colombia: un sueño veinte años después”*. Jurid. Manizales (Colombia), 8(2): 30-41, Julio-Diciembre, 2011.

Restrepo Eduardo (2004). *“Teorías contemporáneas de la etnicidad, Stuart Hall y Michel Foucault”*. Jigra de letras editorial, Universidad del Cauca, 2004. Pág. 132.

_____ (2008). *“Etnización de la negritud: contribución a las genealogías de la colombianidad”*. En: Castro-Gómez Santiago, Restrepo Eduardo, Genealogías de la colombianidad, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 96-132.

Rosero- Labbé Claudia Mosquera, León Díaz Ruby Esther (2009). “*Acciones afirmativas en Colombia: entre paradojas y superposiciones de lógicas políticas y académicas*”. En: Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. Entre Bicentenarios de las independencias y Constitución de 1991”. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES), I- XXXVII.

Salcedo Fidalgo Andrés (2008). “*Defendiendo territorios desde el exilio: desplazamiento y reconstrucción en Colombia contemporánea*”. Revista Colombiana de Antropología, Vol.44, Núm.2, Julio-Diciembre, 2008, pp. 309-335.

Sánchez Silva Luisa Fernanda (2012). “*De totumas y Estantillos*” *Procesos migratorios, dinámicas de pertenencia y de diferenciación entre la gente de centro (Amazonia colombiana)*”. Disertación doctoral no publicada, Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3. Paris, Francia.

Sánchez Silva Luisa Fernanda (2010). “*Paisanos en Bogotá: Identidad étnica y migración indígena amazónica*”, en: Cháves M. y Del Cairo C. (Comp). *Perspectivas antropológicas sobre la Amazonía contemporánea*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Pontificia Universidad Javeriana, 129-151.

Sayad Abdelmalek (2010). “*La doble ausencia de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*”. Barcelona: Antropos Editorial, 2010.

Sevilla Manuel (2007). “*Indígenas urbanos y las políticas del reconocimiento dentro del contexto colombiano*”. *Perspectivas Internacionales*, Cali, Vol. 3, N° 1, enero-junio, 2007, 7-24.

Simmonds Cristina (2010). “*Jóvenes indígenas en la educación superior: claves para una propuesta intercultural*”. Universidad de Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, CINDE. Manizales, 2010.

Tarrow Sidney (1997). “*El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*”. Alianza Editorial, Madrid, 1997

Tovar Pinzón Hermes (1982). “*Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el siglo XVIII: El caso neogranadino*”. *Desarrollo y sociedad* N°. 8- Mayo de 1982. CEDE, Uniandes.

Valladares de la Cruz Laura R. (2001). “*El debate indio sobre la ciudadanía multicultural en México: la revuelta por la revuelta por la dignidad*”. Universidad de los Andes, Mérida. *Boletín Antropológico*, año 20, Vol. III, N° 53, Septiembre, Diciembre, 2001.

Van de Sandt Joris (2012). *“Detrás de la máscara del reconocimiento defendiendo el territorio y la autonomía indígena en Cxab Wala Kiwe (Jambaló, Colombia)”*. Editorial Universidad del Cauca, 2012.

Van Cott Donna Lee (2000). *“Latin America: Constitutional reform and ethnic right”*. Parliamentary Affairs 53 (1) (2000): 41-54.

_____ (2004). *“Los movimientos indígenas y sus logros: la representación y el reconocimiento jurídico en los Andes”*. Ediciones Universidad de Salamanca. América Latina, 36, 2004, pp. 141-159.

Ventura Patiño María del Carmen (2006). *“Multiculturalismo y reforma del Estado”*. Desacatos, Enero-Abril, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. No. 020, 2006, pág. 155-166.

Villa William, Houghton Juan (2004). *“Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia, 1974-2004”*. Santa Fé de Bogotá: CECOIN, OIA, IWGIA, 2004.

Vizcarra Fernando (2002). *“Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu”*. Estudios sobre las culturas contemporáneas, año/Vol. VIII, número 019. Universidad de Colima. Colima, México. PP. 55-68.

Wade Peter (2004). *“Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia”*. En: Restrepo Eduardo, Rojas Axel (eds.) Conflicto e (in)visibilidad. Retos pen los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, pp. 249-269.

Walsh Catherine (2008). *“Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”*. Tabula Rasa, núm. 9, Julio-Diciembre, 2008, pp. 131-152.

Zambrano Escobar Marta (2011). *“Políticas del lugar: multiculturalismo, ciudadanía y etnicidad en Bogotá”*. En: Derechos culturales en la ciudad, Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Corporación Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJuSticia), 141-156.

_____ (2004). *“Escenarios públicos de la etnicidad indígena y de la pluriculturalidad en Bogotá”*. En: Memorias de la segunda reunión anual del proyecto IDYMOV, 8-11 de Noviembre de 2004. Bogotá Colombia, 39-44.